



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1



¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

PROYECTO DE ACUERDO No.001 DE 2020
(abril 30 de 2020)

“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUSACON -BOYACA *¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!*, PARA EL PERIODO 2020-2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SUSACON - BOYACÁ,

En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales contenidas en Art. 313 numeral 2º de la Constitución Nacional, la Ley 136 de 1994 y la Ley 152 de 1994, demás normas concordantes y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 313 numeral 2º. De la Constitución Nacional establece como competencia de los Concejos Municipales, adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas.

Que la Constitución Política en su artículo 339 estipula que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y otra de mediano y corto plazo.

Que el Artículo 342 de la Constitución, prevé que en la adopción del plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en su elaboración.

Que la Ley 152 de 1994, en su artículo 40 prevé que el plan de Desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.

En mérito de lo anterior, el Concejo Municipal de Susacón,



ACUERDA:

**TITULO I
PRINCIPIOS GENERALES
CAPITULO UNICO**

ADOPCION, DEFINICION, OBJETIVO Y AMBITO DE APLICACIÓN

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el Plan de Desarrollo Municipal **2020 2023 ¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!** el cual constituye el instrumento destinado a orientar, regular y promover en el periodo 2020-2023 todas las actividades en los sectores social, económico, ambiental e institucional, en procura del mejoramiento de las condiciones y de calidad de vida de los habitantes de la jurisdicción del Municipio de **Susacón**, mediante la aplicación con eficiencia, eficacia, racionalización y transparencia de los recursos económicos, físicos y humanos.

ARTICULO SEGUNDO: - El Plan de desarrollo en su parte estratégica define cuatro (4) ejes estratégicos, de los cuales se desprenden sus objetivos estratégicos correspondientes, con sus programas y subprogramas y contempla un capítulo financiero a desarrollar en el cuatrienio del presente Gobierno Municipal.

ARTICULO TERCERO:- En consecuencia de los análisis realizados a la problemática local y las soluciones priorizadas a la misma; El Plan de Desarrollo Municipal **2020 -2023 ¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!** buscará consolidar la transformación multidimensional, sistémica, sostenible e incluyente de las fuerzas vivas del Municipio de Susacón, garantizando el acceso progresivo de sus habitantes a la garantía de sus derechos, con énfasis especial en la niñez y la adolescencia Susaconense, a través de políticas y acciones con enfoque de derechos, diferencial e incluyente, sobre el desarrollo humano, la competitividad, la productividad y el buen gobierno de Susacón, que le permitan generar un modelo regional y Nacional de calidad de vida, oportunidades sociales, económicas, convivencia pacífica y el desarrollo del espíritu productivo de sus gentes.

ARTÍCULO CUARTO: - La elaboración y ejecución de los presupuestos, así como las acciones de la Administración Municipal, serán regidas por lo contemplado en el Plan de Desarrollo para el periodo constitucional **2020-2023 ¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!**, como queda a continuación plasmado:



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1



El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

¡Siempre al lado de la Gente! 2020 - 2023



SILVIO ALBERTO RINCON ORTEGA

Alcalde Municipal
Susacón- Boyacá
2020 - 2023



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACÓN - BOYACA
NIT. 891856472-1



El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

MUNICIPIO DE SUSACÓN, AÑO 2020

GABINETE MUNICIPAL

Economista. SILVIO ALBERTO RINCÓN ORTEGA
Alcalde

Abogado. LUIS CARLOS FIGUEROA TORRES
Secretario de Gobierno

Ingeniera. NANCY LILIANA PINZÓN REYES
Secretaria de Planeación

Economista. LINA MAYERLY VARGAS MENDOZA
Tesorera

Abogada. MYRIAM JANNETH MENDOZA PEÑA
Comisaría de Familia

RAÚL HUMBERTO JOYA PALENCIA
Jefe Unidad Servicios Públicos

ROSA MARÍA JOYA SANDOVAL
Auxiliar Administrativo

MARTHA ISABEL LEÓN BÁEZ
Auxiliar Administrativo

DRA. ALEXANDRA MARÍA SUAREZ ALARCÓN
Gerente E.S.E



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1



¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

CONCEJO MUNICIPAL

TRÁNSITO EDITH APONTE LIZARAZO

Presidente

GREGORIO SANDOVAL LIZARAZO

Primer Vicepresidente

JOSÉ LUIS MESA VARGAS

Segundo Vicepresidente

JAIME ENRIQUE DÁVILA BAEZ

Concejál

ALIRIO SUÁREZ MESA

Concejál

FREDY LAUREANO MEJIA MEDINA

Concejál

RODOLFO PUENTES SUÁREZ

Concejál

SARA LUCIA ARCINIEGAS

Secretaria Concejo Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1



El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

NANCY ALEIDA DÍAZ PERILLA

Sector educación

ALEXANDRA MARÍA SUÁREZ ALARCÓN

Sector salud

MARLENY LEÓN SANDOVAL

Sector social

EMETERIO AVELLANEDA

Sector Discapacidad

LEONARDO CAMACHO ESTUPIÑÁN

Sector deporte

ROBERTO OLIVEROS VARGAS

Sector económico

ZORAYDA VALDERRAMA CAMARGO

Sector Agropecuario (Asociación Asofrutisusaboy)

ANA CARMENZA BLANCO PÉREZ

Sector comercio

DENNY WILMER GÓMEZ SANDOVAL

Representante grupos de apoyo

ELCY GABRIELA BARRERA OLIVEROS

Sector juventud

NANCY ALEIDA DÍAZ PERILLA

Sector educación

DOMINGO JOYA

Tercera Edad

ELI BÁEZ BÁEZ

Sector comunidad rural JAC



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1



El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

COMPONENTE TECNICO

EQUIPO INTERSECTORIAL FORMULADOR DEL PLAN DE DESARROLLO

Ingeniera. NANCY LILIANA PINZÓN REYES
Secretaria de Planeación

Abogado. LUIS CARLOS FIGUEROA TORRES
Secretario de Gobierno

Economista. LINA MAYERLY VARGAS MENDOZA
Tesorera

Abogada. MYRIAM JANNETH MENDOZA PEÑA
Comisaría de Familia

EQUIPO ASESOR

OMAR ESTEVEZ ALVAREZ
Especialista en Planeación Territorial

JAVIER ARAQUE ELAICA
Magister Administración Económica y Financiera

ARIADNA ESTEFANÍA GONZÁLEZ GÓMEZ
Ingeniera Ambiental y Sanitaria

CAMILO ANDRES PARRA RIVERA
Ingeniero de Vías y Transportes

LILIANA ANDREA MEDINA ESPINEL
Ingeniera Industrial de Seguridad y
Salud en el Trabajo (Estudiante)



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	12
MARCO LEGAL	15
<u>CAPITULO PRIMERO: DIAGNOSTICO TERRITORIAL</u>	17
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO	17
1.1 Reseña histórica	17
1.2 Localización del municipio	19
1.3 Demografía y población	21
1.4 Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI	31
1.5 medida de pobreza multidimensional	33
2. DIAGNOSTICO SECTORIAL	33
2.1 EDUCACION	33
2.2 SALUD	43
2.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	58
2.4 SERVICIOS PÚBLICOS	79
2.5 VIVIENDA	79
2.6 DEPORTE Y RECREACIÓN	80
2.7 CULTURA	80
2.8 GRUPOS VULNERABLES	82
2.8.1 Adulto mayor	82
2.8.2 Primera Infancia, Infancia, adolescencia y Juventudes	90
2.8.3 Juventud	98
2.8.4 Discapacidad	100



2.8.5 Mujer y Genero	103
2.9 AGROPECUARIO	108
2.10 SECTOR TRANSPORTE	111
2.11 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO –EMPLEO Y TURISMO	118
2.12 SECTOR AMBIENTAL	120
2.13 SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	133
CAMBIO CLIMATICO	
2.14 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	137
2.15 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	142
2.16 JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	145
2.17 DESARROLLO COMUNITARIO	148
3. PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO	149
3.1 PARTICIPACION CONSTRUCCION DEL PLAN	149
3.2 PARTICIPACION Y APORTES DE LA COMUNIDAD EN LA MESA DE CONCERTACIÓN	149
<u>CAPITULO SEGUNDO: PLAN ESTRATÉGICO</u>	189
1. PLATAFORMA ESTRATEGICA	189
2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	192
3. EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN	194
3.1 EJE ESTRATEGICO CON EL TRABAJO SOCIAL SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE	194
3.1.1 Sector Educación	195
3.1.2 Sector Salud	202
3.1.3 Sector Agua potable	207



3.1.4 Sector Vivienda	213
3.1.5 Sector Deporte y Recreación	216
3.1.6 Sector Cultura	221
3.1.7 Sector Servicios Públicos	227
3.1.8 Sector Grupos Vulnerables	229
3.2 EJE ESTRATEGICO PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL MUNICIPIO SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE	249
3.2.1 Sector Agropecuario	249
3.2.2 Sector Transporte	255
3.2.3 Sector Promoción del Desarrollo Turismo y Empleo	261
3.3 EJE ESTRATEGICO SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	265
3.3.1 Sector Ambiental	265
3.3.2 Sector Prevención y Atención de Desastres y Cambio Climático	270
3.4 EJE ESTRATEGICO SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE PARA FORTALECER EL MEDIO AMBIENTE	274
3.4.1 Sector Equipamiento Municipal	274
3.4.2 Sector Fortalecimiento Institucional	278
3.4.3 Sector Justicia Y Seguridad Ciudadana	288
3.4.4 Sector de Desarrollo Comunitario	294

CAPITULO TERCERO: PLAN FINANCIERO E INVERSIONES

1. DIAGNOSTICO FINANCIERO	297
2. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO FISCAL	305
3. HISTÓRICO DE GASTOS	306



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1



El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

4. PLAN FINANCIERO MUNICIPAL 2020-2023	308
5. PROYECCIÓN DE INGRESOS	309
6. PLAN FINANCIERO 2020-2023	314
7. PLAN DE INVERSIONES	317
ANEXOS	317
BIBLIOGRAFIA	317



PRESENTACIÓN

Este documento, Plan de Desarrollo Municipal “**PDM**” se enmarca en la legalidad que rodea el proceso; se traza como un plan de trabajo para la Administración Municipal; y se consolida como un ejercicio de construcción participativo y de concertación sobre las necesidades de la comunidad, representada en los diferentes sectores socioeconómicos de Susacón; partiendo de la necesidad de las mismas para que se conviertan en la línea de acción para el desarrollo municipal. Para su construcción y formulación, jugó un papel importante cada uno de los funcionarios de la alcaldía; quienes con su valioso conocimiento, activaron la participación comunitaria y conocer de primera mano las necesidades de la población.

El **PDM** refleja un encadenamiento interno entre el diagnóstico, objetivos, metas y estrategias claras, frente a cada uno de los sectores de desarrollo que implícitamente conllevan al compromiso de la Administración Municipal para el cumplimiento de las mismas y en el mismo orden las asignaciones presupuestales: el mismo, se ajusta con el Plan Nacional de Desarrollo “Construyendo País”, Borrador del Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá Sigue Avanzando” y el programa de Gobierno Municipal “Siempre al Lado de la Gente” elegido ampliamente por la comunidad Susaconense.

Como primera autoridad del municipio, asumo la responsabilidad de hacer que mi comunidad se destaque como gentes pacíficas y tradicionalistas, pero con afán de progreso; para lo que no ahorraremos esfuerzo en la gestión de recursos ante las entidades privadas, departamentales, regionales, nacionales e internacionales, ya que teniendo el conocimiento y la causa de los recursos de financiación, apuntaré



con el pleno conocimiento de la competencia y responsabilidad que, como mandatario tengo para que el Programa de Gobierno no sea una promesa de campaña, sino una realidad desde este Plan de Desarrollo “**PDM**”.

El programa de gobierno elegido de manera programática, hoy lo entregamos como el **PDM 2020-2023**, “**SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE**”; proyectado para implementarse sobre cuatro (4) grandes ejes.

“**Con el trabajo social siempre al lado de la gente**” Se busca que nuestros niños, vivan una maravillosa experiencia en su proceso formativo; para lo que serán apoyados con alimentos, transporte, tecnología, uniformes y Kit escolar entre otros.

“**Para el Crecimiento económico del municipio siempre al lado de la gente**”, Encontramos que Susacón tienen lugares inexplorados; que se convierten en alternativa de desarrollo regional, dignos de conocer; y generar desde el turismo una oferta de servicios que posicione el municipio como destino turístico.

“**Al lado de la gente para el cuidado del medio ambiente**” Es una respuesta al Programa Nacional de Paramos, reforma del esquema de ordenamiento territorial, EOT; usos del suelo para fortalecer la vocación productiva y la actividad agropecuaria desde cada vereda y entre otros.

En “**Siempre al lado de la gente para fortalecer la Institucionalidad del Municipio**” encontraremos que, como se planteó en campaña, se generarán acciones para la modernización de la administración pública en temas sensibles como la sistematización de la tesorería municipal y el fomento a la participación ciudadana en escenarios de decisión pública, estas serán algunas de las tareas que emprenderemos juntos y al Lado de la Gente.



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!



El futuro
es de todos

Finalmente, invito a cada uno de los habitantes a que me permitan en estos cuatro años avanzar de la mano con ustedes, para que se sientan orgullosos de un alcalde que gobierna para todos y avanza **“Siempre al Lado de la Gente”**.

¡Fuerte abrazo a cada uno de mis “Paisanos!



MARCO LEGAL

NORMA	TEMA
Constitución Política de Colombia	Señala que en las entidades territoriales elaborarán Planes de Desarrollo y que habrá Consejos de Planeación. Igualmente, los departamentos harán la evaluación de la gestión y los resultados sobre los planes de desarrollo de sus respectivos municipios.
Ley 152 de 1994	Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
Decreto 111 de 1996	Estatuto orgánico de presupuesto.
Ley 388 de 1997	Ley de Ordenamiento Territorial.
Ley 617 de 2000	Ley de ajuste fiscal.
Ley 715 de 2001	Sistema General de Participaciones.
Ley 1098 de 2006	Código de infancia y adolescencia
Ley 1551 de 2012	Por la organización y el funcionamiento cual se dictan normas tendientes a modernizar la de los municipios.
Ley 1955 de 2019	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"
Decreto 884 de 2017	Por el cual se expiden normas tendientes a la implementación del Plan ,Nacional de Electrificación Rural en el marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera
Ley 819 de 2003	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones
Ley 1876 de 2017	Por medio de la cual se crea el sistema nacional de innovación agropecuaria y se dictan otras disposiciones
Resolución 464 de 2017	Por la cual se adoptan lineamientos estratégicos de política pública para la agricultura campesina, familiar y comunitaria y se dictan otras disposiciones
Decreto 902 de 2017	Por el cual se adoptan medidas para facilitar la implementación de la Reforma Rural Integral contemplada en



	el Acuerdo Final en materia de tierras, específicamente el procedimiento para el acceso y formalización y el Fondo de Tierras
Decreto ley 890 de 2017	Por el cual se dictan disposiciones para la formulación del Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural
Decreto 1071 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural
Decreto 1934 de 2015	Por medio del cual se modifica el Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con la reglamentación y valor del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural -VISR
Ley 731 de 2002	Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales
Decreto 1077 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio
Ley 1530 de 2012	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías
Ley 1962 de 2019	Por la cual se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la región administrativa de planificación, se establecen las condiciones para su conversión en región entidad territorial y se dictan otras disposiciones, en desarrollo de los artículos 306 y 307 de la C.P.
Ley 1076 de 2015	Por medio de la cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.
Ley 1801 de 2016	Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
N/A	Programa de Gobierno Departamental "Boyacá Sigue Avanzando"
N/A	Circulares y Directrices Municipales, Nacionales y Departamentales
N/A	Acuerdos aprobados por el Concejo Municipal de Susacón



CAPITULO PRIMERO: DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Cuadro No 1: Caracterización del Municipio de Susacón

Código DANE: 15774	Región: Centro Oriente
Subregión (SGR): Norte	Entorno de Desarrollo (DNP): Temprano
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 193 Km ² (19300 Ha)
Población: 2.717 Habitantes	Densidad Poblacional: 14,08 Hab / Km ²

Fuente: Ficha territorial Susacón – DNP

1.1 RESEÑA HISTORICA

El nombre de Susacón viene del cacique y tribu que habitaban en el caserío. Significa aliado del cacique Susa. Siempre se ha comentado que el Libertador Simón Bolívar estuvo varias veces en el municipio entre 1.814 y 1.828; y en uno de esos viajes dejó olvidado la Casaca (saco grande); y uno de sus soldados le dijo: ¡General! dejó su Sacón. De ahí el nombre: “Susa” por el cacique Susa y vino la relación y formación etimológica con la expresión del soldado de Bolívar “Susacón”.

Susacón es de origen chibcha. El caserío indígena estuvo gobernado por un cacique jefe tributario del poderoso cacique Suaita de Soatá. Cuando los conquistadores llegaron a territorio del cacique Tundama o Duitama, éste llamó en auxilio a todas las tribus que le rendían obediencia. El cacique de Soatá organizó sus ejércitos con gentes de su cacicazgo y de las tribus de Boavita, Susacón y Chicamocha. Los indios de estos pueblos aborígenes marcharon en dirección a Duitama y de aquí partieron a Bonza a pelear en favor del señor de Tundama. La victoria fue para los españoles.



En la época prehispánica Susacón hacía parte de los dominios del cacique Soaita de Soatá. Los primeros evangelizadores fueron los padres dominicanos. Fueron encomenderos de Susacón Juan de Quincoces y Pedro Bravo de Molina. Parte del territorio de Susacón perteneció en los tiempos coloniales a Soatá. La fundación de la parroquia, en diciembre 1809, se atribuye a Nicolás Ramírez, Domingo de la Parra y Vicente Badilla. Al presbítero Ignacio Antonio Zubieta se debe la construcción de la iglesia parroquial, obra que emprendió en 1822. El 18 de diciembre de 1809 es considerado Municipio, siendo su primer Alcalde el Capitán Pedro José Sepúlveda. El 9 de diciembre de 1811, Tunja sancionó su Constitución, acto en el que Susacón estuvo representado por el presbítero Nicolás Ramírez de Lozano como elector. Con la organización de la provincia de Tunja en departamentos, Susacón quedó haciendo parte del departamento del Norte. El Libertador Simón Bolívar pasó por Susacón en varias ocasiones, el 20 de noviembre de 1814, el 16 de noviembre de 1819, el 2 de abril de 1820, el 16 de octubre de 1821, el 4 de diciembre de 1826 y el 25 de marzo de 1828.

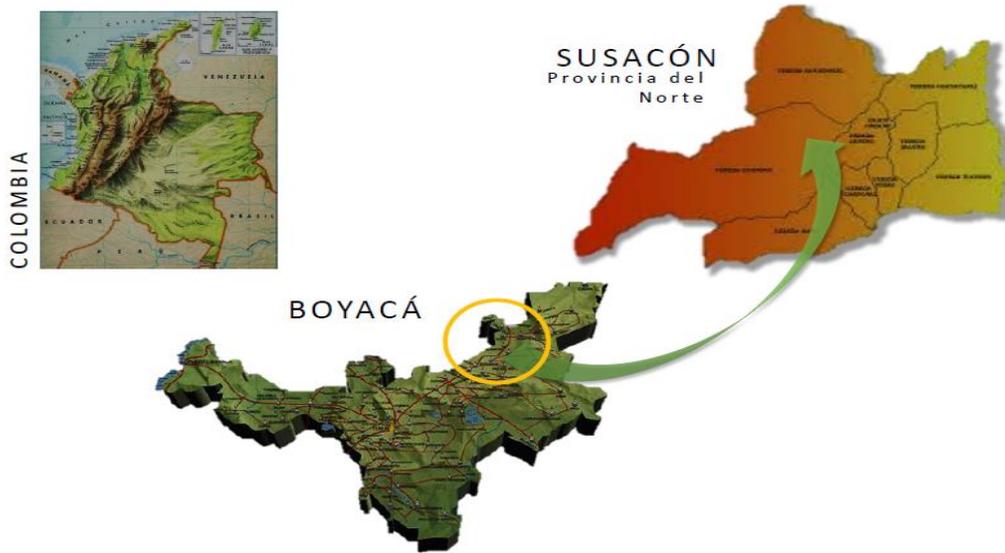
Cuando el territorio de la Nueva Granada fue dividido por la Constitución Política de 1842 y 1843 en provincias, cantones y distritos parroquiales, Susacón hizo parte del cantón de Soatá.¹

¹ Información extractada del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019



1.2 LOCALIZACION DEL MUNICIPIO

Mapa No 1: Localización del Municipio de Susacón



Fuente: Equipo Formador PDM 2020 – 2023

El municipio de Susacón, está localizado en la Cordillera Oriental, zona nororiental del Departamento de Boyacá. Pertenece a la Provincia de Norte. La cabecera municipal se encuentra a una altura de 2480 msnm y en la parte rural oscila entre los 1800 y 4000 msnm. Su temperatura media es de 15°C.

El Municipio de Susacón limita por el norte con el municipio de Soatá; por el oriente, con el municipio de Boavita, La Uvita, y Jericó; por el sur con el municipio de Sativanorte y por el occidente con Onzaga (Departamento de Santander del Sur).

El municipio está localizado en la Cordillera Oriental, zona nororiental del Departamento de Boyacá. Pertenece a la Provincia de Norte. La cabecera municipal



se encuentra a una altura de 2.480 msnm y en la parte rural oscila entre los 1.800 y 4.000 msnm y su temperatura media es de 15°C.

El municipio de Susacón cuenta con una extensión aproximada de 191,02 Km² de los cuales 0,42 corresponden al casco urbano y 190,6 al sector rural.

El municipio de Susacón, está constituido por nueve veredas repartidas en diez y seis cuartos, que tienen una extensión aproximada 19.102 hectáreas distribuidas así: San Ignacio (San Ignacio y los valles) 3.623 Has., Guantiva (Guantiva Norte, Guantiva Sur y Desaguadero) 6.608 Has., Guayacanal 1.502 Has., Salitre 956 Has., Cardonal 542 Has., El Hato 2.428 Has., Tochupa (Tochupa, Pie de Peña, Siapora y Naranjaos) 2220 Has., Centro (Bogontá y Centro) 903 Has. y El Tobal con 320 Has.

Dentro de su territorio se encuentran tres pisos térmicos: clima medio o templado con una extensión de 17,8 Km² (9,3%); clima frío con 49,1, Km² (25,7%) y páramo con una extensión de 124,12 Km² (65%).

Se comunica por carretera totalmente pavimentada con la ciudad Bogotá a 289 Km de distancia, con la ciudad de Tunja a 147 km de distancia y con el municipio de Soata la capital de la provincia, lo separan unos 19 Km. ²

² Información extractada del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019



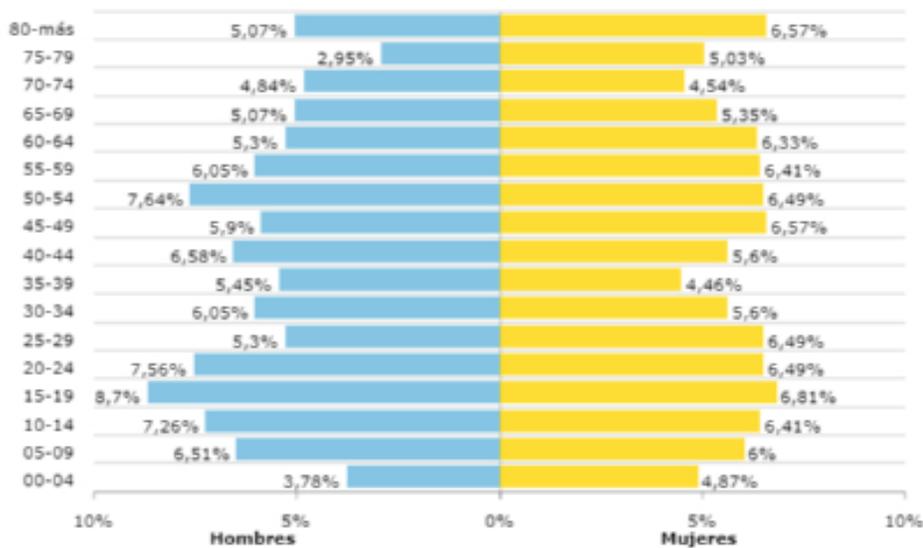
1.3 DEMOGRAFIA Y POBLACIÓN

La información general de la demografía y población del municipio de Susacón, según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, corresponde a los datos descritos a continuación.

Grafica No 1: Pirámide Poblacional de Susacón

Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018



Ficha: TerriData Susacón

La gráfica de la pirámide de la composición poblacional del municipio de Susacón, refleja el porcentaje de la población en grupos de 5 años, donde la población predominante corresponde a adolescentes entre los 15 y los 19 años de edad (hombres 8.70% y mujeres 6.81%) para un porcentaje total del 16% de esta población; seguido de un 14% de niños y niñas entre los 10 y 14 años de edad



(7.26% niños y 6.41% niñas), posteriormente encontramos un 14% de la población de hombres y mujeres entre los 20 a 24 años de edad (7.56% hombres y 6.49% mujeres); seguido de un 13% de niños y niñas entre los 5 a 9 años de edad (6.51% niños y 6% niñas); el 9% de la población corresponde a niños y niñas menores de 5 años (3.78% niños y 4.87% niñas); también se puede observar una población importante de hombres y mujeres mayores de 80 años de edad, correspondiente al 12% del total de la población. Se puede concluir que para el año en análisis en el municipio hay más adultos mayores de 80 años que niños menores de 5 años, en la pirámide poblacional.

Cuadro No 2: Cuadro comparativo poblacional del municipio de Susacón año 2018

AÑOS	TOTAL		TOTAL		TOTAL	
	HOMBRES	1322	1233	MUJERES		
	PORCENTAJE HOMBRES	No NOMBRES	No MUJERES	PORCENTAJE MUJERES	PORCENTAJE TOTAL POBLACION	TOTAL HOMBRES + MUJERES
80 - mas	5,07%	67	81	6,57%	11,64%	148
75-79	2,95%	39	62	5,03%	7,98%	101
70-74	4,84%	64	56	4,54%	9,38%	120
65-69	5,07%	67	66	5,35%	10,42%	133
60-64	5,30%	70	78	6,33%	11,63%	148
55-59	6,05%	80	79	6,41%	12,46%	159
50-54	7,64%	101	80	6,49%	14,13%	181
45-49	5,90%	78	81	6,57%	12,47%	159
40-44	6,58%	87	69	5,60%	12,18%	156
35-39	5,45%	72	55	4,46%	9,91%	127
30-34	6,05%	80	69	5,60%	11,65%	149
25-29	5,30%	70	80	6,49%	11,79%	150
20-24	7,56%	100	80	6,49%	14,05%	180
15-19	8,70%	115	84	6,81%	15,51%	199
10-14	7,26%	96	79	6,41%	13,67%	175



05-09	6,51%	86	74	6,00%	12,51%	160
00-04	3,78%	50	60	4,87%	8,65%	110

Fuente: Equipo formulador: DANE 2018 - TerriData Susacón

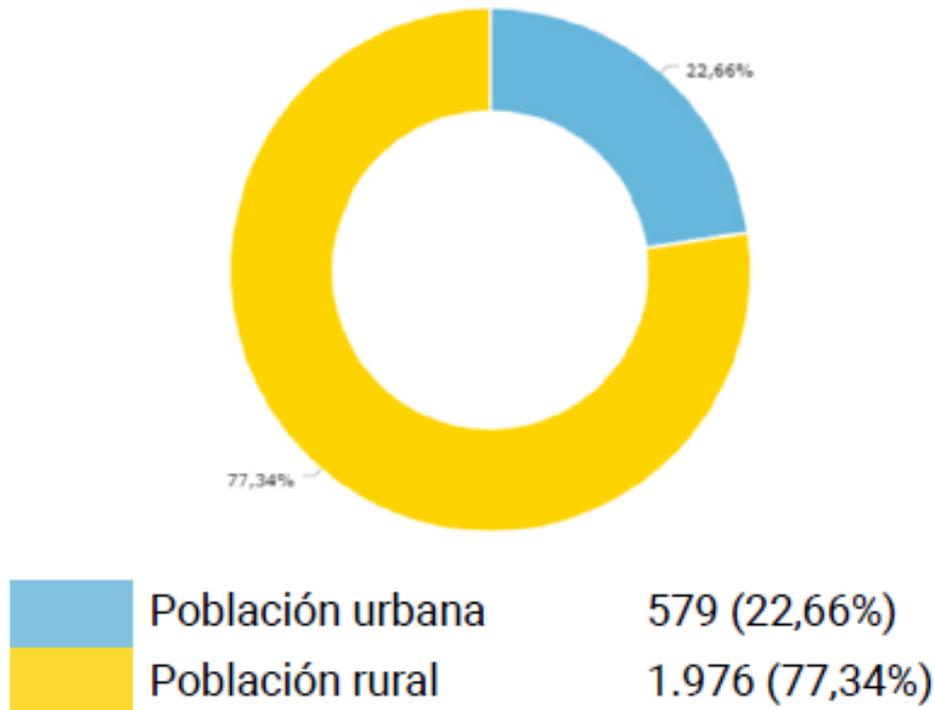
En el cuadro comparativo del municipio de Susacón, nos muestra el total de la población en grupos de 5 años, donde el grupo quinquenal predominante corresponde a adolescentes entre los 15 y los 19 años de edad (hombres 115 y mujeres 94) para un total de 199 habitantes; seguido de 175 niños y niñas entre los 10 y 14 años de edad (96 niños y 79 niñas), posteriormente encontramos 180 hombres y mujeres entre los 20 a 24 años de edad (100 hombres y 80 mujeres); seguido de 160 niños y niñas entre los 5 a 9 años de edad (86 niños y 74 niñas); existen 110 niños y niñas menores de 5 años (50 niños y 60 niñas); también se puede observar 148 hombres y mujeres mayores de 80 años de edad, del total de la población. Con lo anterior se puede concluir que para el año en análisis en el municipio predomina el sexo masculino (1322 hombres y 1233 mujeres), con una diferencia de 89 hombres.



Grafica No 2: Población desagregada por área del municipio de Susacón

Población desagregada por área

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018



Fuente: TerriData Susacón

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda año 2018, el total de habitantes del Municipio de Susacón es de 2.555, población desagregada por área, donde 579 habitantes viven en el área Urbana es decir 22.7% y 1.976 habitantes viven en el área Rural es decir el 77.3% del total de la población.



Cuadro No 3: Población en registro SISBEN – Municipio de Susacón

ZONA	MUJERES	HOMBRE	TOTAL	PORCENTAJE
Urbana	291	275	566	20.932
Rural	985	1153	2138	79.068
Total	1276	1428	2704	100.00

Fuente: Oficina SISBEN Municipal Susacón 28-02-2020

Según información suministrada por la oficina del SISBEN municipal de Susacón, reflejada en el anterior cuadro, con corte 28 de febrero del año 2020, en el municipio existe una población de 2704 habitantes (1276 mujeres y 1428 hombres), distribuida en el área urbana con el 20.932%, es decir 566 habitantes y en área rural el 79.068% es decir 2138 habitantes. De lo anterior se deduce que la mayor parte de la población vive en el área rural del municipio.

Cuadro No 4: Población en registro SISBEN – Municipio de Susacón

VEREDA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
BARRIO ZONA URBANA	291	275	566
BOGONTA	154	192	346
SAN IGNACIO	160	175	335
GUANTIVA	152	159	311
CARDONAL	101	126	227
HATO	94	93	187
SALITRE	85	84	169
TOCHUPA	59	95	154
GUAYACANAL	67	81	148
TOBAL	52	68	120
NARANJAOS	16	9	25
DESAGUADERO	8	14	22
SIAPORA	8	11	19
LOS VALLES	5	9	14
GUANTIVA NORTE	4	8	12

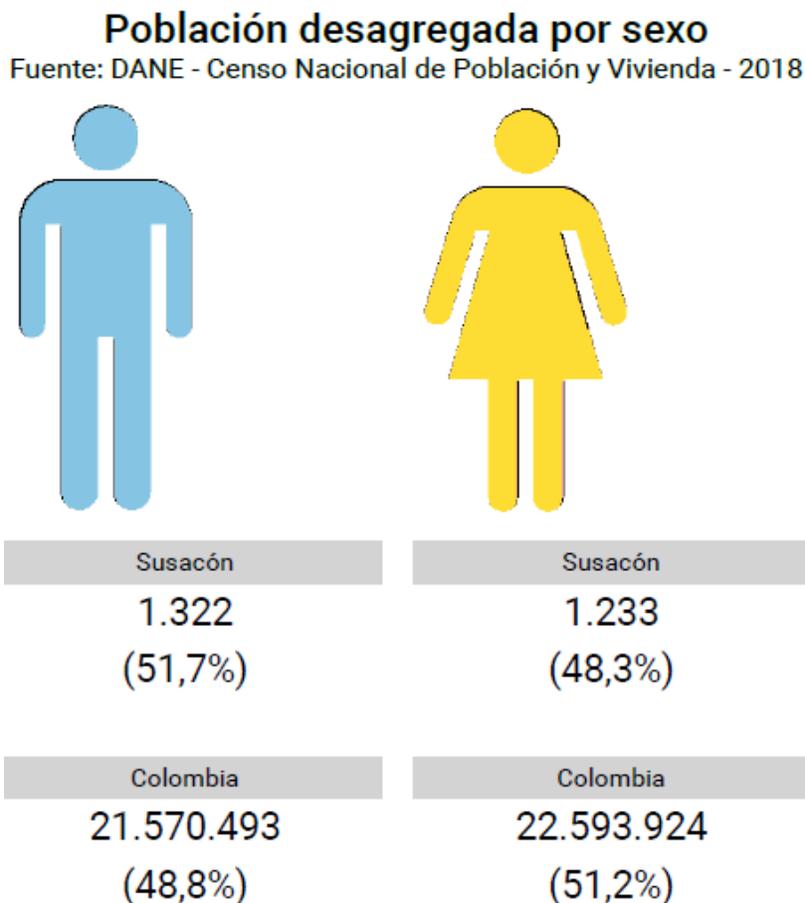


GUANTIVA SUR	5	5	10
PIE DE PEÑA	2	6	8
VEREDA S4	13	18	31
TOTAL	1.276	1.428	2.704

Fuente: Oficina SISBEN Municipal Susacón 28-02-2020

En el anterior cuadro se refleja el total de la población del municipio de Susacón, distribuida en cabecera municipal y en las distintas veredas del municipio con su correspondiente número de habitantes.

Grafica No 3 : Población desagregada por sexo en el municipio de Susacón



Fuente: Ficha Territorial Susacón



Según el Censo Nacional de Población y Vivienda año 2018, la población desagregada por sexo del municipio de Susacón, corresponde 1.233 mujeres equivalente al 48.3% del total de la población y 1.322 hombre equivalente al 51.7% del total de la población, mientras que en Colombia existe 22.593.924 mujeres correspondiente al 51.2% del total de la población y 21.570.493 millones de hombre equivalente al 48.8% del total de la población.

Grafica No 4: Población etnia municipio de Susacón



Fuente: Ficha TerriData Susacón

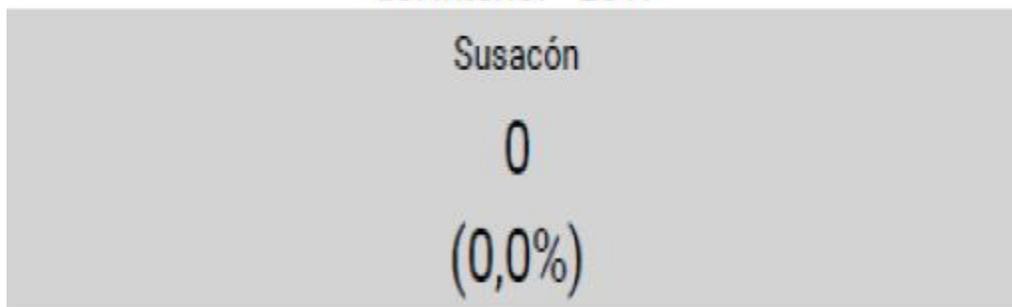
En el municipio no se registra población de pertenencia Étnica, que comprende la población indígena, negra mulata o afrocolombiana, raizal, rom o palenquero.



Grafica No 5: Población de origen étnico en resguardos

Población de origen étnico en resguardos indígenas

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2017



FUENTE: Ficha TerriData - Kpt

En el municipio no se registra población de origen Étnico en resguardo Indígenas, según el DNP a partir de información del DANE y el ministerio del Interior año 2017, la población de origen étnico en el territorio es cero (0).



Grafica No 6: Numero de resguardo Indígenas en el municipio

Número de resguardos indígenas en el territorio

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2017



Fuente: Ficha TerriData - Kpt

En el municipio no se registran resguardos indígenas, según el DNP a partir de información del DANE y el ministerio del Interior año 2017, el número de resguardos en el territorio es cero (0).

Es importante identificar la población migrante del municipio con el fin de realizar la caracterización e implementar estrategias según sus necesidades. En el municipio de Susacón para el año 2019, no existe un registro evidente de la población migrante.

El municipio de Susacón según datos de la Unidad de Víctimas registra una persona Intersexual, perteneciente a la población o comunidad **LGBTI**. **La Secretaria de Gobierno municipal, carece de información de esta persona.**



Según datos suministrados mediante oficio recibido de la Unidad de Víctimas el día 11 de febrero de 2020, el municipio de Susacón registra una población de 160 víctimas, producto de los hechos victimizantes del desplazamiento forzado, de hechos acaecidos a partir del primero (01) de enero de 1997 a la fecha.

Población con desplazamiento forzado Municipio de Susacón, por género según información Unidad de Víctimas

GENERO	TOTAL
HOMBRES	77
INTERSEXUAL	1
MUJER	82

FUENTE: Unidad de Víctimas febrero de 2020

Población con desplazamiento forzado municipio de Susacón por rango edad, según información de la Unidad de Víctimas.

RANGO DE EDAD (años)	TOTAL
Entre 0 y 5	6
Entre 6 y 11	6
Entre 12 y 17	25
Entre 18 y 28	38
Entre 29 y 60	63
Entre 61 y 100	20
ND	2

FUENTE: Unidad de Víctimas febrero de 2020



Según datos suministrados por la secretaria de Gobierno del municipio, en la plataforma a la que tiene acceso la alcaldía (VIVANTO), existen registrados en el municipio 29 víctimas del conflicto, por diferentes hechos victimizantes.

Población por género, diferentes hechos victimizantes Municipio de Susacón.

GENERO	TOTAL
HOMBRES	10
MUJERES	19

Fuente: Secretaria de Gobierno Susacón 2020

Población por edad diferentes hechos victimizantes Municipio de Susacón.

RANGO DE EDAD (años)	TOTAL
Entre 0 y 5	0
Entre 6 y 11	0
Entre 12 y 17	2
Entre 18 y 28	4
Entre 29 y 60	13
Entre 61 y 100	10

1.4 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS - NBI

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, información correspondiente a personas residentes en hogares particulares con fecha de



actualización a 25 de noviembre de 2019, el municipio de Susacón presenta la siguiente situación de Necesidades básicas Insatisfechas.

Total Susacón						
Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
Proporción de Personas en NBI (%)	Proporción de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
14,52	2,66	0,39	3,52	7,16	0,63	5,64

Urbano						
Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
Proporción de Personas en NBI (%)	Proporción de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
7,77	0,00	0,86	0,00	3,63	0,00	3,28

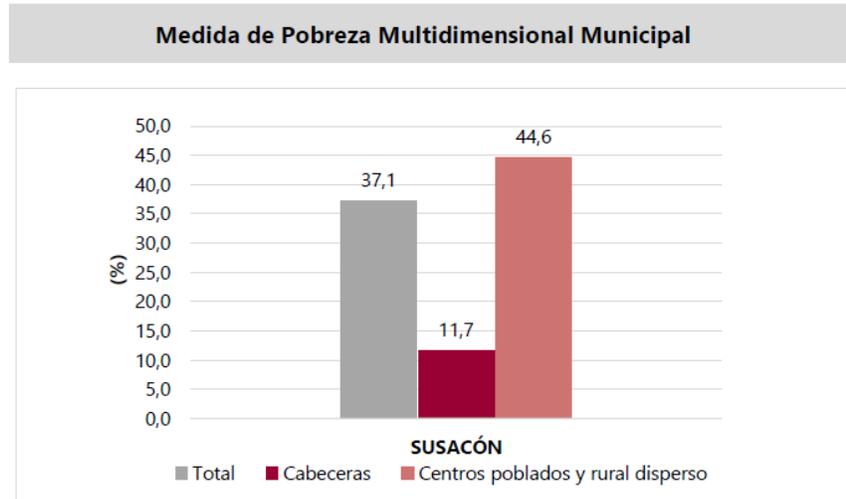
Rural						
Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
Proporción de Personas en NBI (%)	Proporción de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
16,50	3,44	0,25	4,55	8,20	0,81	6,33

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 - DANE



1.5 MEDIDA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Grafica No 7: Medida de Pobreza Multidimensional



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

Según el censo nacional de población y vivienda (CNPV 2018), el municipio de Susacón, presenta pobreza multidimensional en el área urbana del 11.7% y en área rural del 44.6%.

2. DIAGNOSTICO SECTORIAL

2.1 SECTOR EDUCACION

El municipio de Susacón cuenta con la Institución Educativa “**Nuestra Señora del Carmen**”; creada mediante ordenanza Departamental No 10 del 9 de noviembre de 1962. La Institución es de carácter oficial con la modalidad agropecuaria.

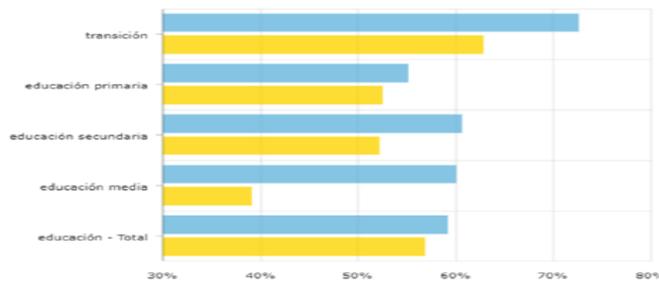


La Institución Educativa cuenta con dos (2) sedes en el área Urbana (Nuestra Señora del Carmen - Sede Principal, Concentración Urbana Mixta) y 12 sedes ubicadas en el área Rural (Cardonal, Hato, Tobal, Pie de Peña, Siapora, Guantiva Norte, Desaguadero, Santa Rosita, Guaya canal, San Ignacio, Los Valles y El Salitre). Las Sedes rurales Siapora y Desaguadero ofrecen la modalidad de educación básica (Grado 6° a Grado 9°) y en las otras sedes preescolar y básica Primaria (Grado 0 a Grado 5°).

Grafica No 8: Desagregación de cobertura en Educación

Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2018



	Cobertura bruta	Cobertura neta
transición	72.55 %	62.75 %
educación primaria	55.09 %	52.45 %
educación secundaria	60.66 %	52.13 %
educación media	60 %	39.09 %
educación - Total	59.18 %	56.83 %

FUENTE: Ficha Territorial TerriData - Susacón

Se puede observar en los datos extractados de la ficha territorial TerriData, que el municipio de Susacón, presenta para el año 2018 una desagregación de cobertura bruta en educación del 59.18% y una desagregación de cobertura neta del 56.83%.



Grafica No 9: Matricula Educativa oficial

Matrícula educativa oficial
Ministerio de Educación - 2014-2018
Unidad de medida: Matriculados



FUENTE: KPT- Kit de Planeación Territorial

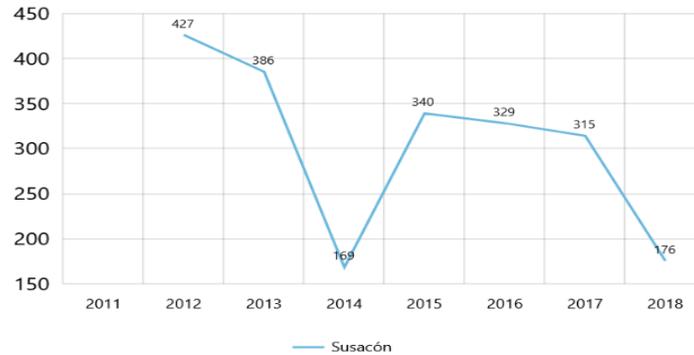
Según datos suministrados por la Secretaría de educación de Boyacá y el Ministerio de Educación Nacional, la matrícula educativa oficial; en el año 2012 se matricularon 523, en el año 2013 se matricularon 479 alumnos, en el año 2014 se matricularon 465 alumnos, en el 2015 se matricularon 424 alumnos, en el año 2016 se matricularon 407 alumnos, en el año 2017 se matricularon 383 alumnos y en el año 2018 se matricularon 377, lo que refleja una disminución en el ingreso de estudiantes a la institución.

Según datos suministrado por la IE Nuestra Señora del Carmen, para el año 2020 se matricularon 351 alumnos. El número de matriculados por año corresponde a todos los niveles: preescolar, primaria, secundaria y media.



Grafica No 10: Matricula Educativa Rural

Matrícula educativa rural
Ministerio de Educación - 2012-2018
Unidad de medida: Matriculados



FUENTE: KPT- Kit de Planeación Territorial

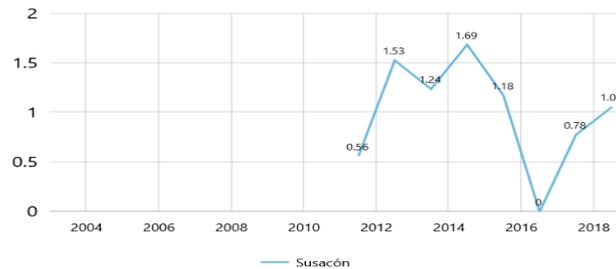
Según Estadísticas de Ministerio de Educación, la matrícula educativa rural del municipio de Susacón, para el año 2018 correspondió a 176 niños y niñas matriculados, ubicándose por debajo a los registros de matrículas educativas en el área rural durante los años 2015, 2016 y 2017.

De acuerdo con la información estadística revelada por el Ministerio de Educación Nacional, el municipio de Susacón se ha caracterizado por tener una tasa de deserción Intra-anual con una tendencia a disminuir tanto en 2016 como en 2018, como se puede visualizar en la siguiente gráfica:



Grafica No 11: Tasa de deserción intra- anual

Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media
Ministerio de Educación Nacional - 2011-2018
Unidad de medida: Puntos porcentuales

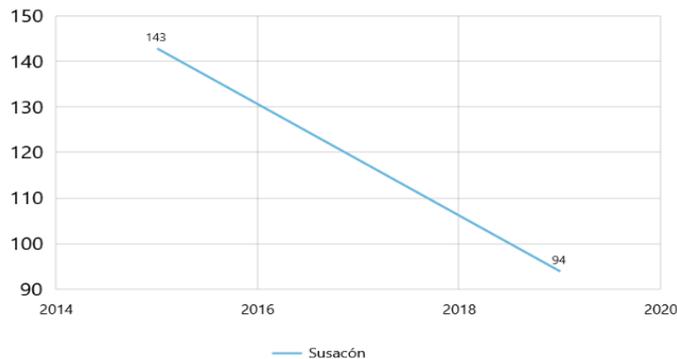


FUENTE: KPT- Kit de Planeación Territorial

En el municipio de Susacón para el año 2019, hubo 94 niños y niñas con educación inicial según estadísticas del Ministerio de Educación.

Grafica No 12: Niños y Niñas con Educación inicial

Niños y niñas con educación inicial
Ministerio de Educación - 2015-2018
Unidad de medida: Niños y niñas



FUENTE: KPT- Kit de Planeación Territorial

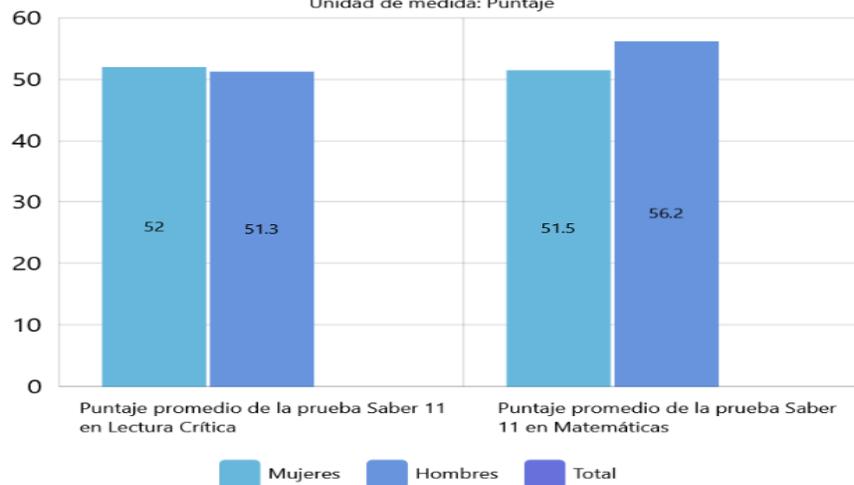


Para el año 2018 según el DNP a partir de información ICFES - 2018, el municipio de Susacón, presentó un promedio de pruebas Saber 11 por género, donde en lectura Crítica las mujeres tuvieron 52 puntos y los hombres 51.3 puntos, en matemáticas las mujeres tuvieron 51.5 puntos y los hombres 56.2 puntos.

Grafica No 13: Puntaje promedio en pruebas Saber por genero

Puntaje promedio en las pruebas Saber 11 por género

DNP a partir de información del ICFES - 2018
Unidad de medida: Puntaje



FUENTE: KPT- Kit de Planeación Territorial

El puntaje promedio de las Pruebas saber 11 en Matemáticas del municipio de Susacón, estuvo en 54 puntos, por debajo del puntaje promedio del año 2017 que fue del 54.44.



Grafica No 14: Puntaje promedio de pruebas Saber 11- Matemáticas

Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Matemáticas

DNP a partir de información del ICFES - 2010-2018

Unidad de medida: Puntos



FUENTE: KPT- Kit de Planeación Territorial

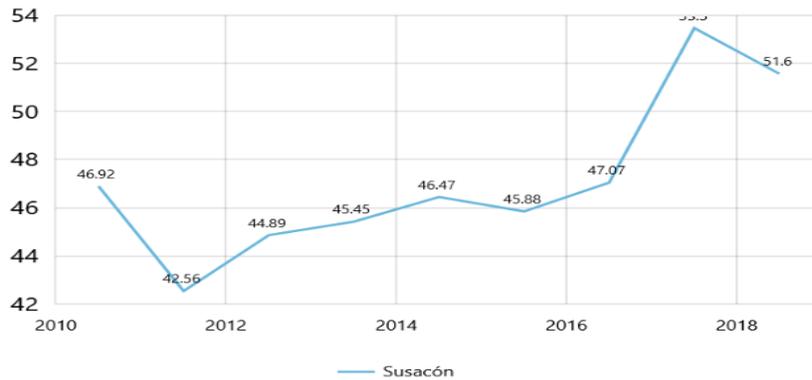
El puntaje promedio de las Pruebas saber 11 en Lectura crítica del municipio de Susacón, estuvo en 51.6 puntos, por debajo del promedio del año 2017 que fue del 53.3, presentado una disminución en el promedio el puntaje de las pruebas.



Grafica No 15: Puntaje Promedio pruebas Saber 11- Lectura critica

Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica

DNP a partir de información del ICFES - 2010-2018
Unidad de medida: Puntos



FUENTE: KPT- Kit de Planeación Territorial

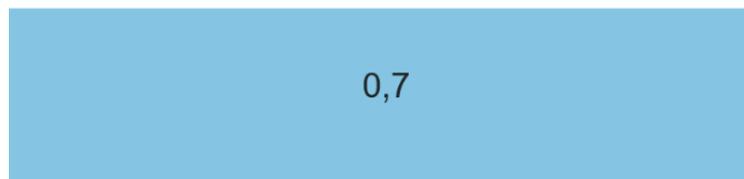
Según estadísticas del MEN el porcentaje de matrícula oficial con conexión a Internet en el municipio para el año 2017 estuvo en el 0,7%.



Grafica No 16: Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet

Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet

Ministerio de Educación - 2017
Unidad de medida: Puntos porcentuales



FUENTE: KPT- Kit de Planeación Territorial

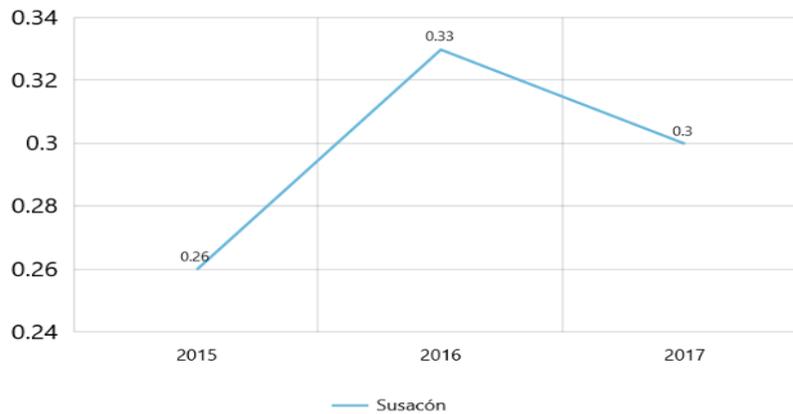
El tránsito inmediato de los alumnos entre educación media y educación superior, tuvo un comportamiento de 0,3 puntos, es decir que disminuyó el número de alumnos que se matricularon en educación superior en el año 2017, respecto de año 2016 que el tránsito fue de 0.33 puntos.



Grafica No 17: Transito inmediato en educación media y superior

Tasa de tránsito inmediato entre educación media y superior

Ministerio de Educación - 2015-2017
Unidad de medida: Puntos

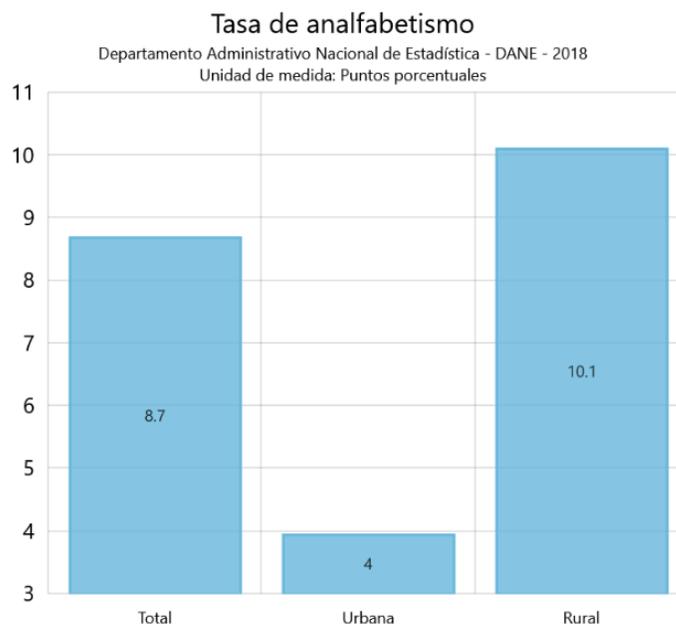


FUENTE: Ficha territorial TerriData – Susacón

La tasa de analfabetismo en el año 2018, en el área Rural del municipio estuvo en 10.1 puntos porcentuales, y en el área Urbana estuvo en 4 puntos porcentuales.



Grafica No 18: Tasa de analfabetismo



Fuente: DANE 2018

2.2 SECTOR SALUD

El Municipio de Susacón, con corte a 30 marzo de 2020, presenta la siguiente información de población afiliada por EPS'S y niveles del SISBEN al régimen subsidiado:

Cuadro No 5: Población afiliada a EPS- SISBEN

EPS'S	CODIGO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL N	TOTAL AFILIADOS	PORCENTAJE
NUEVA EPS - CM	EPSS37	16	3	1	20	1,05
COMPARTA	ESS133	1549	297	35	1881	98,95
TOTAL		1565	300	36	1901	100

Fuente: BDUa – ADRES 30/03/2020



De la población que se encuentra inscrita en SISBEN del municipio, se encuentran los siguientes datos con corte a 30 marzo de 2020.

Cuadro No 6: Población afiliada al SGSSS

SISBEN	REGIMEN SGSSS	AFILIADOS	PORCENTAJE
2.704 ENCUESTADOS	CONTRIBUTIVO (Susacón 121, Otros 508)	613	22,67
	SUBSIDIADO	1.975	73,04
	OTRO REGIMEN (Especial)	116	4,29
TOTAL		2704	100

Fuente: DNP – Base Certificada SISBEN IV 30/03/2020

El municipio de Susacón presta los servicios de salud a través de la **E.S.E CENTRO DE SALUD “HÉCTOR PINEDA GALLO”**. Empresa creada con Acuerdo Municipal No. 002 de 01 de abril de 2003, la actual representante legal es la Doctora ALEXANDRA MARÍA SUÁREZ ALARCÓN.

De acuerdo al documento Red de la secretaría de Salud de Boyacá, la Institución está clasificada, como UGRA (Unidad de Gestión del Riesgo Ambulatorio) habilitada, para prestar los servicios de:

CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA GENERAL.

Se realiza la consulta médica y actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad a los pacientes de la institución con parámetros de ética y calidad tendientes al cumplimiento del objetivo social, donde el paciente y su familia pueden acceder y colaborar más activamente en el mantenimiento, control y recuperación de la salud.



ACTIVIDADES.

La atención médica general incluye actividades como:

- Valoración y manejo médico de los pacientes del municipio de Susacón por medio de la consulta de primera vez, de control y de programas.
- Atención oportuna y eficaz en consulta externa por medicina general de los pacientes que lo soliciten.
- Solicitud de interconsultas en caso de ser necesario y realización de remisiones para valoración y manejo por especialistas.
- Planeación, implementación y ejecución de actividades de detección temprana y protección específica, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

CONSULTA EXTERNA DE ODONTOLOGÍA GENERAL.

Se realiza la consulta odontológica, actividades de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de la salud bucal de los pacientes de la E.S.E. con parámetros de ética y calidad.

ACTIVIDADES.

La atención odontológica general incluye actividades como:

- Valoración y manejo odontológico de los pacientes por medio de la consulta de primera vez, de control y de programas.
- Examen clínico odontológico
- Educación en salud oral
- Control de placa bacteriana
- Resinas preventivas
- Aplicación de flúor tópico



- Profilaxis
- Sellantes
- Indicaciones y prácticas de cepillado y seda dental
- Atención de consulta de urgencias
- Educación, motivación y prevención en salud oral
- Realización de tratamientos odontológicos curativos como:
 1. Obturaciones con resinas de fotocurado
 2. Obturaciones con ionómero de vidrio
 3. Obturaciones con amalgama de plata
 4. Extracciones dentales simples y método abierto
 5. Curetaje, detartraje y alisado radicular.
- Interconsulta en caso de ser necesario y realización de remisiones para valoración y manejo por especialista
- Planeación, implementación y ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.
- Planeación implementación y ejecución de las actividades de detección temprana y protección específica, promoción de la salud oral y prevención de las enfermedades de los tejidos dentarios.

CONSULTA EXTERNA POR ENFERMERÍA.

- Se presta a toda la comunidad de Susacón los servicios de enfermería encaminados a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, actividades de detección temprana y protección específica y actividades inmersas en el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.



ACTIVIDADES.

- Realizar la pre consulta incluyendo, toma de signos vitales y diligenciamiento de la Historia Clínica
- Detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo en niños menores de 10 años.
- Detección temprana de alteraciones del embarazo: consulta, exámenes de laboratorio y complementarios, suministro de suplementos.
- Detección temprana de alteraciones del desarrollo del joven 10-29 años.
- Detección temprana de alteraciones del adulto: HDL- uro análisis-colesterol total-creatinina - glicemia – triglicéridos.
- Toma de citología Cérvico-uterina.
- Detección temprana del cáncer de cuello uterino
- Detección temprana del cáncer de mama
- Atención en planificación familiar hombres y mujeres
- Agudeza visual: Consulta de primera vez
- Consulta de primera vez por medicina especializada- Oftalmología
- Detección del maltrato infantil y la Violencia intrafamiliar.
- Realización de micronebulizaciones
- Educación alimentaría individual y comunitaria.
- Control del paciente con Enfermedad Diarreica aguda.
- Control del paciente con hipertensión arterial
- Control del paciente con Infección respiratoria aguda.
- Control de paciente con enfermedades de transmisión sexual.



PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES P.A.I.

VACUNACIÓN.

Aplicación de TODOS los biológicos según esquema: BCG, DPT, ANTIPOLIO, HIB, HEPATITIS B, ROTAVIRUS.

Brindar a la población del municipio de Susacón la mayor cobertura posible en cuanto a la inmunización contra diversas patologías especialmente la población infantil.

ATENCIÓN DOMICILIARIA.

Prestar servicios médicos Domiciliarios en el municipio de Susacón a la población discapacitada, adulto mayor que no pueda desplazarse a las instalaciones de la E.S.E permitiendo de esta manera la atención a la población, logrando así una mayor cobertura y calidad en la prestación de los servicios de salud.

ACTIVIDADES.

- Toma de signos vitales
- Consulta médica
- Pre medicación
- Remisión interinstitucional establecida según criterio médico.

SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO EN AMBULANCIA.

Asegura el acceso al servicio del Plan de Beneficios en Salud – PBS, el cual cubre sin costo alguno al paciente la REMISION INTERINSTITUCIONAL por parte del profesional en medicina general, de acuerdo a las normas definidas para ello, las



que como mínimo deberán contener una historia clínica completa en la que se especifica, el motivo de la remisión, los tratamientos y resultados previos.

ATENCIÓN EXTRAMURAL.

Realizar brigadas de salud en las diferentes veredas del Municipio de Susacón, de manera periódica para mejorar la calidad de vida y dar más accesibilidad de los servicios a toda la población, mediante la Unidad Médico Odontológica.

ACTIVIDADES.

- Consulta Médica
- Control de crecimiento y Desarrollo
- Control de Planificación Familiar
- Controles prenatales
- Toma de Citologías
- Vacunación
- Consulta odontológica.

LABORATORIO CLÍNICO

Lleva a cabo Exámenes de laboratorio Clínico del Primer Nivel de Atención en Salud, encaminados al diagnóstico oportuno de las enfermedades en los usuarios de la entidad con previa orden médica.

ACTIVIDADES.

- Toma de exámenes de Laboratorio en los diferentes fluidos corporales.
- Emisión de resultados confiables del análisis de las muestras tomadas.



CONSULTA PRIORITARIA.

Brinda a la comunidad esta modalidad de atención, dando un manejo adecuado para cumplir con el objeto de atención, que básicamente se hace teniendo en cuenta la gravedad de la sintomatología y problema de salud del paciente.

ACTIVIDADES.

Esta atención es efectuada por el médico y es quién da la orden de prioridad de la atención teniendo en cuenta el tipo de gravedad.

SALA GENERAL DE PROCEDIMIENTOS MENORES.

Realiza procedimientos ambulatorios de pequeña cirugía y primeros auxilios.

ACTIVIDADES.

- Realización de Procedimientos menores (Suturas, inyectología, retiro cuerpos extraños etc.)
- Realización de Micro nebulizaciones
- Ejecución de Curaciones Simples, Resección de lesiones dérmicas.

PROCESO DE ESTERILIZACIÓN.

Se realiza esterilización de equipos e instrumentos utilizados en la atención de nuestros usuarios, garantizando así la calidad en la prestación de los servicios y previniendo infecciones o posibles patologías en nuestros pacientes.

Según información de suministrada por la Gerente, por normatividad, directrices y lineamientos del nivel Departamental y Nacional, la E.S.E centro de salud “Héctor



Pineda Gallo”, tiene la capacidad logística y profesional para contratar y ejecutar el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.

Conforme al ASIS del municipio de Susacón correspondiente al año 2019, el cual ya fue avalado por la Secretaría de Salud de Boyacá, presentamos los siguientes indicadores demográficos:

PRINCIPALES INDICADORES

Tasa Bruta de Natalidad: esta mide el efecto de los nacimientos sobre el crecimiento de la población, relacionando el número de nacimientos con la población total, para el municipio de Susacón este indicador presentó un comportamiento variable con tendencia a disminuir durante el tiempo estudiado, la tasa más alta fue en el 2007 con 11.48 nacimientos por cada mil habitantes, seguido del 2011 con 10.50 nacimientos por cada 1000 habitantes y la más baja en año 2014 con 5.09 nacimientos por cada mil habitantes.

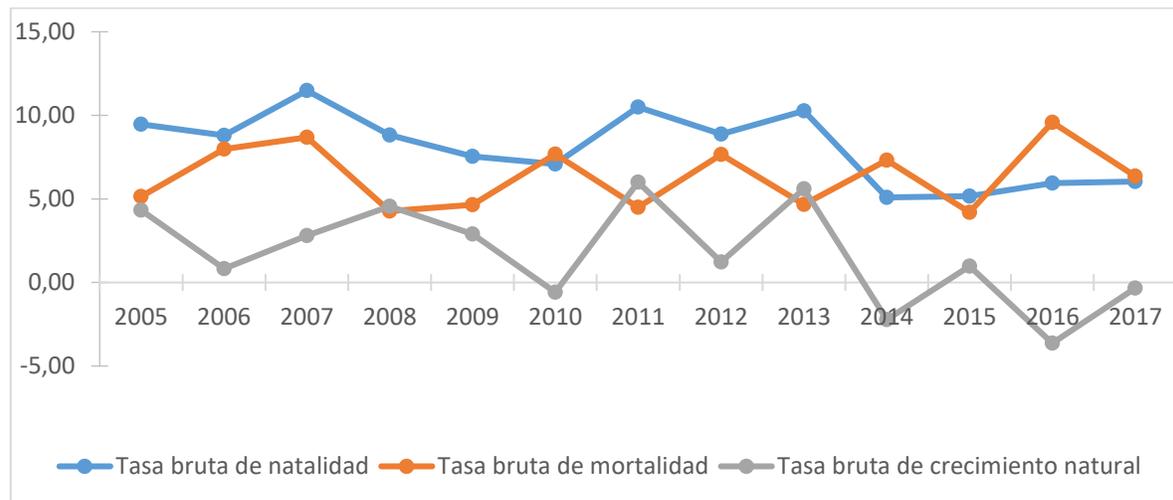
Tasa Bruta de Mortalidad: esta expresada por el número de muertes frente al total de personas de un municipio, la tasa de mortalidad muestra un comportamiento neutro con tendencia a aumento durante los años estudiados, las tasas de mortalidad más altas se presentan en los años 2016 con 9.58 muertes por mil habitantes y en el 2008 con una tasa de 8.68 muertes por cada 1000 habitantes; Por otro lado, la tasa de mortalidad más baja se encontró en el año 2015 con 4.20 muertes por 1000 habitantes.

Tasa de Crecimiento Natural: el crecimiento natural expresa la diferencia entre los nacimientos y las defunciones indicando que tanto crece o decrece la población en



un determinado municipio con base a los anteriores indicadores; se puede observar que en el municipio de Susacón se presenta un crecimiento natural negativo, es decir es menos la población que nace que la que muere, el año donde mayor crecimiento se presentó fue en el 2011 con un aumento de 6,00 personas por mil habitantes.

Grafica No. 19. Comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad, Mortalidad y Crecimiento Natural del Municipio de Susacón, Boyacá 2005 - 2017



FUENTE: Información tomada del ASIS Susacón 2019

Tasa General de Fecundidad: la tasa general de fecundidad se refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en cierto periodo y la población femenina en edad fértil (15 a 49 años). En el municipio de Susacón la tasa general de fecundidad para el año 2017 fue de 29.95 nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil, cifra que comparada con los años anteriores se observa una disminución.



Teniendo en cuenta las cifras totales de acuerdo a la tasa general de fecundidad, los nacimientos han ido disminuyendo.

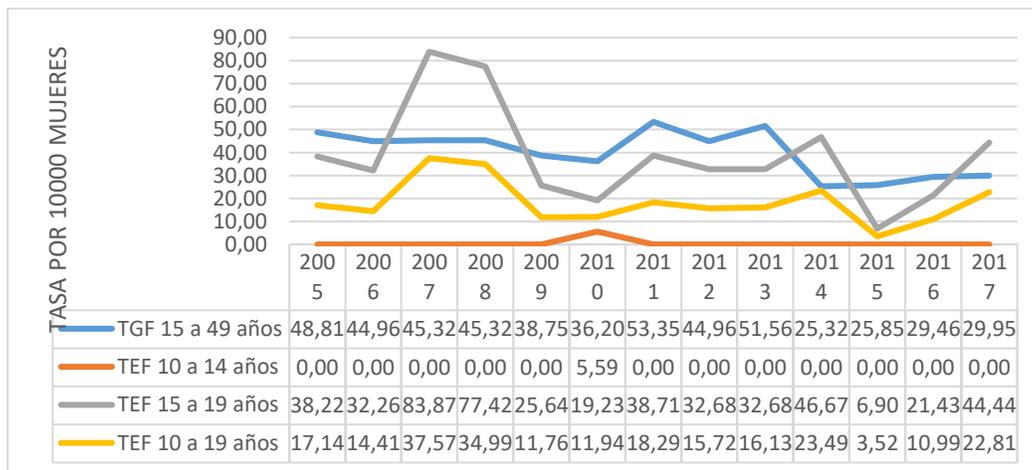
Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años: esta tasa hace referencia al número de nacidos vivos de madres entre 10 y 14 años, al hablar de esta tasa es mencionar la maternidad en las niñas ya que una mujer a esta edad apenas inicia la etapa de desarrollo y cambios hormonales que la llevarán en un futuro a adquirir madurez física, fisiológica y psicológica para ser madre, además estos casos se consideran como abuso sexual. En el municipio de Susacón, para el año 2017 la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años fue de 0,00 nacimientos por cada 1000 mujeres de este grupo de edad, es de resaltar que durante el periodo comprendido entre los años 2005 a 2017 se reportan nacimientos para el año 2010. Durante el periodo 2005 a 2017 no se reportan nacimientos en mujeres de 10 a 14 años, para los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. Como comentario positivo, se puede concluir que en el municipio los embarazos presentados en este grupo de edad, no se han presentado embarazo en los últimos años.

Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años: Los nacimientos en este grupo de edad son los considerados partos en adolescentes, en el municipio de Susacón para el año 2017 la tasa fue de 44,44 nacimientos por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años, esta tasa comparada con el año anterior mostró un aumento y frente a la tasa general se reportan cifras superiores durante los años 2007 y 2008, situación que indica que durante los últimos años se ha mantenido cifras en aumento.



Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 19 años: esta tasa hace referencia al número de nacimientos de niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años, para el municipio de Susacón, para el año 2017 esta tasa correspondió a 22.81 por cada 1000 mujeres de 10 a 19 años, comparada con los años anteriores muestra una tendencia aumento.

Grafica No 20. Otros indicadores de la dinámica de la población, Municipio de Susacón, Boyacá 2005 – 2017

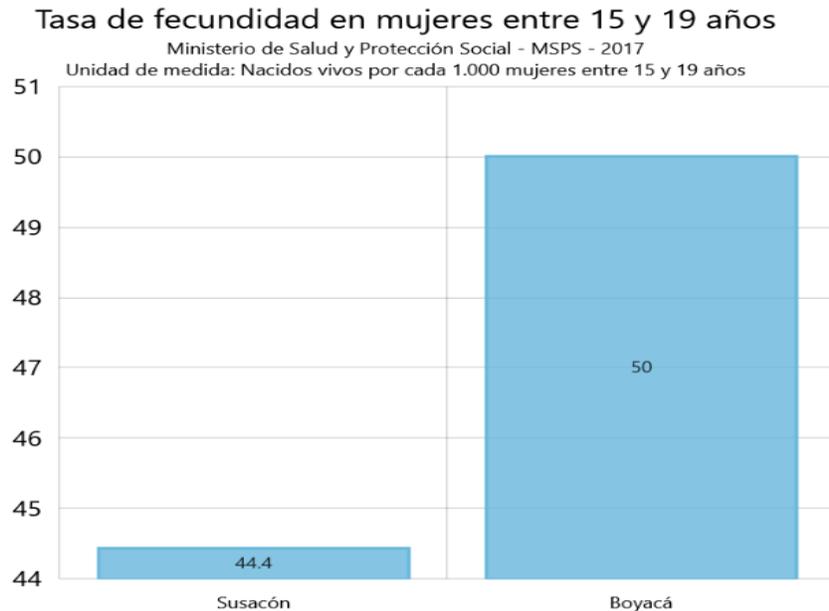


Fuente: DANE, Estadísticas vitales 2005 a 2017

La tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años en el municipio de Susacón, según el MSPS, está en 44.4 nacidos vivos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años.



Grafica No 20. Tasa de fecundidad n mujeres entre 15 y 19 años



Fuente: KPT. Kit Territorial

En información suministrada por la administración municipal en el año 2019, se realizaron jornadas de vacunación y aplicación de Barniz de Flúor en coordinación con la ESE Centro de Salud “Héctor Pineda Gallo”, la administración Municipal y EPS “Comparta” con fin de generar buenas prácticas en la salud oral y generar conciencia sobre la importancia del esquema de vacunación de los niños y niñas Susaconenses, además de lograr una cobertura alta en vacunación; la jornada se apoyó en actividades como fueron Difusión mediante Cartelera, Mensajes por WhatsApp y Personalizada.

Acciones ante la pandemia del COVID-19 en el municipio de Susacón.

Según información suministrada por la ESE, al interior del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, se planteó la celebración de un convenio interadministrativo entre la ESE CENTRO DE SALUD HÉCTOR PINEDA GALLO y



la Administración Municipal, el cual se suscribió el 19 de marzo de 2020, para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Educación a la población en el correcto lavado de manos.
- Socialización de medidas de prevención ante el coronavirus tales como:

 **COMO REDUCIR EL RIESGO DE INFECCIÓN POR CORONAVIRUS**

1. Lávese las manos frecuentemente, sobre todo antes de ingerir alimentos y bebidas, y luego del contacto con superficies en áreas públicas.
2. Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y la boca con el pliegue del codo. Lavarse las manos.
3. Evite contacto directo con personas que tengan enfermedades respiratorias.
4. Cocine bien la carne y los huevos.
5. Usar protección al tener contacto con animales vivos salvajes o de granja.
6. Si tiene síntomas de resfriado, use el tapabocas
7. Por favor solo asista al Centro de Salud en casos prioritarios(Urgencias)
8. Si usted es hipertenso o diabético y necesita la formula para reclamar sus medicamentos, acérquese al centro de salud . Si usted tiene 70 años o mas, debe asistir un familiar por la formula.
9. **POR FAVOR "QUEDATE EN CASA", SI TIENES DUDAS, O PRESENTAS FIEBRE, DOLOR DE GARGANTA, TOS, DIFICULTAD RESPIRATORIA, FATIGA..... LLAMANOS 3134854806.**





- Entrega de elementos de protección (tapabocas, alcohol, gel antibacterial, jabón antibacterial) a la población del municipio.

El personal de la ESE CENTRO DE SALUD HECTOR PINEDA GALLO, ha realizado estas actividades en las veredas de: Siapora, Naranjados, Pie de Peña, Los Valles, Desaguadero.

También fue intervenida el área urbana del Municipio, junto con los establecimientos comerciales que tienen atención al público y con las entidades que hacen presencia en el Municipio.

Estas medidas también se llevaron a cabo en los establecimientos y viviendas que se encuentran sobre la vía principal ruta 55, que son jurisdicción del Municipio.

La ESE fue dotado de elementos que permiten una atención segura: alcohol, gel, tapabocas, jabón antibacterial, elementos de protección personal (overoles, gorros, polainas, mascararas).

Imagen entrega de implementos de protección en el marco del COVID- 19



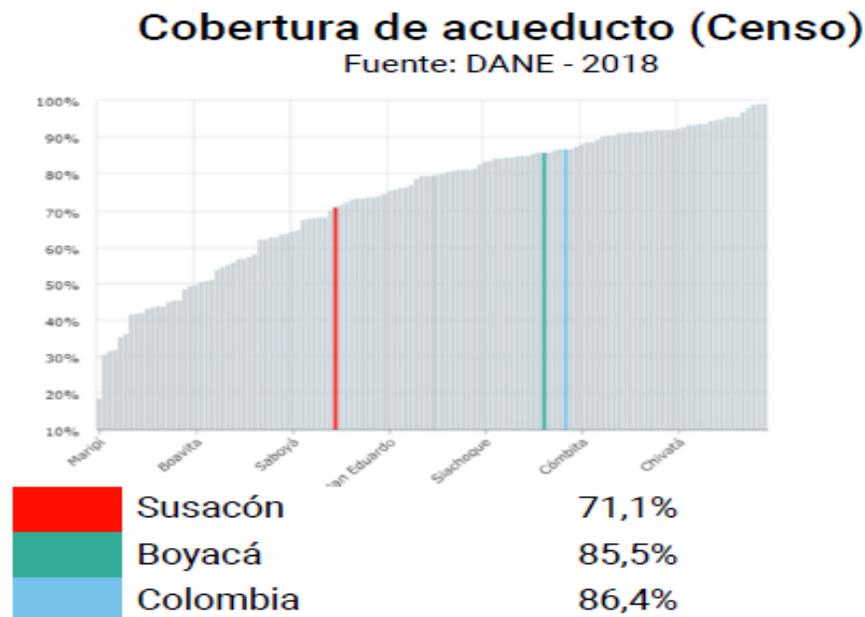


2.3 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Acueducto.

La cobertura de la infraestructura de acueducto rural y urbano registrada para el año 2018 en el municipio de Susacón fue del 71.1%, frente al 85.5 % presentado por el departamento de Boyacá y al 86.4% presentado por el país. Lo anterior, refleja el déficit de cobertura existente para la fecha en la prestación del servicio de agua potable en el municipio de Susacón, motivo por el cual, se ha venido efectuando un esfuerzo de gran relevancia para avanzar en dicha brecha y brindar un servicio de calidad para los habitantes del municipio en cuestión.

Grafica No. 22. Cobertura de acueducto para el municipio de Susacón (2018).



Fuente: DANE - 2018



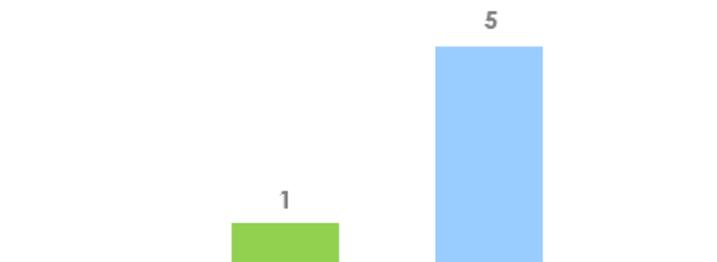
Para dar cumplimiento a las necesidades del municipio de Susacón en el sector de agua potable y saneamiento básico, se cuenta con seis (6) acueductos para el abastecimiento de agua potable para el consumo humano, los cuales están distribuidos en la zona rural y urbana. El acueducto urbano actualmente tiene una cobertura del 100% para los habitantes de dicho sector, para el año 2019 contó con 265 suscriptores, según información suministrada por la Secretaría de Planeación Municipal.

En el área rural, el municipio cuenta con cinco (5) acueductos localizados en las veredas San Ignacio, Guaya canal, Las Rocas (Guantiva, Bogontá), Hato y acueducto interveredal que abastece a Cardonal, Tobal, Tochupa, Pie de Peña, Naranjaos y Salitre, como se ilustra en la siguiente gráfica.

Grafica No. 23 Acueductos Urbanos y rurales del Municipio de Susacón.

NÚMERO DE ACUEDUCTOS SUSACÓN, BOYACÁ

■ Acueductos Urbanos ■ Acueductos Rurales



Fuente: Elaboración propia según Secretaría de Planeación Municipal.



Información general sobre acueductos rurales:

Con base en la información suministrada por los líderes de los acueductos verdales del municipio, se establece el siguiente diagnóstico para cada acueducto veredal.

- **Acueducto vereda San Ignacio:**

Este acueducto tiene como fuente hídrica de abastecimiento a la Quebrada Hoya Grande, según datos del año 2019 abastece a 106 suscriptores. En este acueducto se realizan operaciones de mantenimiento enfocadas en la limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento, cambio de tuberías y conexiones (cuando son requeridas), así como controles en la calidad del agua. En términos de calidad del recurso hídrico, según la líder encargada del acueducto manifiesta que: *“Es limpia y se presta de manera continua el servicio para los usuarios del acueducto San Ignacio”*

- **Acueducto vereda Guayacanal:**

El acueducto de Guayacanal capta agua del río Guantiva que nace en el páramo del mismo nombre, actualmente cuenta con 77 suscriptores conectados a la red de acueducto.

Según información suministrada por el líder que maneja el acueducto de la vereda, 18 viviendas de la zona no están conectadas a la red, ya que cuentan con nacimientos de agua en sus propiedades, de las cuales se abastecen directamente de agua para su consumo.



La operación y mantenimiento del acueducto se efectúa por parte de un operario encargado, quien es la persona que recorre y opera los requerimientos de las unidades de abastecimiento y conducción de agua potable, realiza operaciones de limpieza y desinfección de tanques, arreglo de daños que se presenten en la red de tuberías, uniones y conexiones cuando sea requerido. El servicio de acueducto se presta de manera continua durante el día y se manifiesta que hace falta mayor consciencia sobre el uso adecuado y eficiente del recurso hídrico en el sector.

- **Acueducto vereda Bogontá – Cardonal “Las Rocas de Guantiva”:**

Este acueducto veredal cuenta actualmente con 163 suscriptores conectados a la red de distribución de agua potable. La fuente de abastecimiento de agua es el río Guantiva.

Según el líder encargado del acueducto, se realizan labores de lavado y limpieza de tanques regularmente. Los usuarios reciben el servicio de agua potable de manera continua las 24 horas del día, la calidad de agua en este sector es clasificada con riesgo alto. A pesar de haber entregado en administraciones anteriores una Planta de Tratamiento Agua Potable – PTAP, para el tratamiento del agua, los usuarios decidieron no usarla por cuanto no era sostenible financieramente, debido a los costos de los químicos y el mantenimiento rutinario.

- **Acueducto vereda el Hato:**

El acueducto de la vereda el Hato cuenta con 54 suscriptores en la actualidad. La fuente de abastecimiento es la Quebrada Chorro Blanco. Cada cuatro (4) meses se realizan operaciones de mantenimiento de tanques mediante lavado y desinfección.



Se manifiesta que, en términos generales, la calidad de agua del acueducto es apta para el consumo humano. La distancia que existe entre el punto de captación y el tanque de almacenamiento es de 5 km.

- **Acueducto Interveredal:**

Este acueducto interveredal presta el servicio de captación y distribución de agua a las veredas Cardonal, Tobal, Salitre, Tochupa, sectores Pie de Peña y Naranjaos, actualmente cuenta con 250 suscriptores. La fuente hídrica que abastece el acueducto es la Quebrada Santa Rosita, el agua no tiene ningún tipo de tratamiento previo a la distribución a sus usuarios. Las operaciones de mantenimiento se hacen de manera regular, con limpieza de tanques y de la red principal de distribución.

- **Acueducto Urbano:**

Este acueducto tiene como fuente de abastecimiento de agua al río Susacón, mediante una estructura de captación (Bocatoma de fondo) compuesta por un canal recolector, rejillas, muros laterales de protección, muro de presa y cámara lateral de recolección. El estado actual de la infraestructura del acueducto es bueno.

El acueducto urbano en el año 2019 abasteció de agua a 265 suscriptores y en el presente año abastece a 269 suscriptores.



Grafica No. 24. Suscriptores a los Acueductos en el Municipio de Susacón para el año 2019.



Fuente: Elaboración propia, según Secretaría de Planeación Municipal.

Calidad y cobertura del servicio de agua potable en el municipio de Susacón:

Los índices de riesgo de calidad de agua (IRCA) permiten relacionar la calidad del recurso hídrico y el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas al no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas en el agua para consumo humano, como lo define la Resolución 2115 de 2007 del Ministerio de la Protección Social Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en la cual se establece el sistema de control y vigilancia para la calidad de agua.

Para el presente diagnóstico, se contó con la información suministrada por la administración municipal, donde se establece que en el año 2019 tres (3) de los acueductos rurales son vigilados por la Secretaría de Salud, de los cuales dos (2) presentan IRCA (riesgo medio) y un acueducto presenta IRCA (sin riesgo).



En la zona urbana, el acueducto presenta una clasificación de IRCA (sin riesgo), la cobertura del servicio público de agua potable del 100%, dando cumplimiento a todos o casi todos los valores máximos aceptables de las características físicas, químicas y microbiológicas según la normatividad, permitiendo que el agua sea apta para consumo humano.

La Escala de color para la clasificación de IRCA, según lineamientos de la Resolución 2115 de 2007.

CONVENCIÓN DE COLORES IRCA					
Sin Riesgo	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Inviabile Sanitariamente	No reporta
0 - 5	5.1 – 14	14.1 - 35	35.1 – 80	80.1 - 100	

Resultados obtenidos en los IRCA p.p. (persona prestadora).

Cuadro N 6. Clasificación de IRCA según niveles de riesgo, acueducto urbano.

MES AÑO 2016	NUMERO DE MUESTRAS DE AGUA	IRCA % (SIVICAP)	NIVEL DE RIESGO (SIVICAP)
ENERO	0	-----	-----
FEBRERO	0	-----	-----
MARZO	0	-----	-----
ABRIL	1	18,63	MEDIO
MAYO	1	0	SIN RIESGO
JUNIO	1	0	SIN RIESGO
JULIO	1	18.07	MEDIO
AGOSTO	1	0	SIN RIESGO
SEPTIEMBRE	1	0	SIN RIESGO
OCTUBRE	1	0	SIN RIESGO
NOVIEMBRE	0	-----	-----
DICIEMBRE	0	-----	-----

FUENTE: Planeación Municipal



Cuadro No 7. Clasificación de IRCA según niveles de riesgo, acueducto casco Urbano.

MES AÑO 2017	NUMERO DE MUESTRAS DE AGUA	IRCA % (SIVICAP)	NIVEL DE RIESGO (SIVICAP)
ENERO	0	-----	-----
FEBRERO	0	-----	-----
MARZO	1	7.64	BAJO
ABRIL	1	0	SIN RIESGO
MAYO	1	45.73	ALTO
JUNIO	0	-----	----
JULIO	1	17.92	MEDIO
AGOSTO	1	45.18	ALTO
SEPTIEMBRE	1	41.66	ALTO
OCTUBRE	1	8.62	BAJO
NOVIEMBRE	1	11.29	BAJO
DICIEMBRE	0	-----	-----

FUENTE: Planeación Municipal

Cuadro No. 8. Clasificación de IRCA según niveles de riesgo, acueducto urbano.

MES AÑO 2018	NUMERO DE MUESTRAS DE AGUA	IRCA % (SIVICAP)	NIVEL DE RIESGO (SIVICAP)
ENERO	0	-----	-----
FEBRERO	1	0	SIN RIESGO
MARZO	0	-----	-----
ABRIL	1	0	SIN RIESGO
MAYO	1	5.35	BAJO



JUNIO	1	1.74	SIN RIESGO
JULIO	1	17.75	MEDIO
AGOSTO	1	3.68	SIN RIESGO
SEPTIEMBRE	1	22.36	MEDIO
OCTUBRE	1	26.75	MEDIO
NOVIEMBRE	0	-----	-----
DICIEMBRE	0	-----	-----

FUENTE: Planeación Municipal

Cuadro No 9. Clasificación de IRCA según niveles de riesgo, acueducto urbano.

MES AÑO 2019	NUMERO DE MUESTRAS DE AGUA	IRCA % (SIVICAP)	NIVEL DE RIESGO (SIVICAP)
ENERO	1	4.8	SIN RIESGO
FEBRERO	0	----	-----
MARZO	0	----	-----
ABRIL	1	27.4	MEDIO
MAYO	0	----	-----
JUNIO	1	27.4	MEDIO
JULIO	0	-----	-----
AGOSTO	1	1.3	SIN RIESGO
SEPTIEMBRE	1	4.8	SIN RIESGO
OCTUBRE	1	11.3	RIESGO BAJO
NOVIEMBRE	0	-----	-----
DICIEMBRE	1	3.2	SIN RIESGO

FUENTE: Planeación Municipal

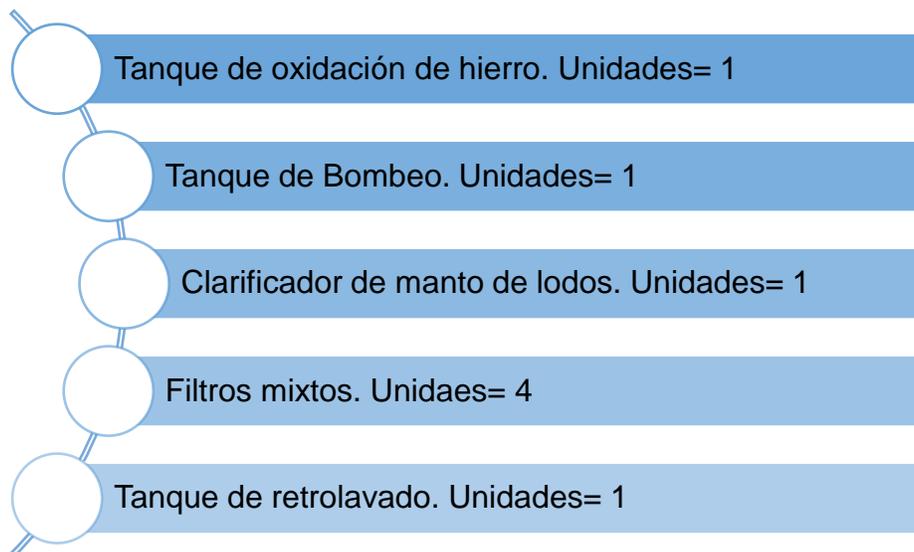
En la tabla de IRCA para el año 2019 en el acueducto urbano, se evidencia el comportamiento que, en su gran mayoría de las muestras analizadas mensualmente, presentaron nivel de riesgo bajo o sin riesgo, lo cual indica que el agua potable del casco urbano del municipio es apta para consumo humano y se debe mantener la vigilancia y control de los valores de IRCA.



Plantas de tratamiento de Agua Potable:

Según información suministrada en la Secretaria de Planeación Municipal, el municipio de Susacón, cuenta en el área urbana con una Planta de tratamiento de agua potable tipo convencional, con un caudal de diseño de 5 L/s, actualmente está en funcionamiento. Sin embargo, ésta necesita de un mantenimiento periódico, para la eficiente operación de las unidades de tratamiento. También cuenta con una planta de tratamiento en el sector rural (Vereda Cardonal), la cual no se encuentra en funcionamiento en la actualidad.

Operaciones y unidades de tratamiento de la PTAP urbana:



La PTAP urbana lleva a cabo proceso de Oxidación de hierro, coagulación, floculación, sedimentación, filtración, desinfección y almacenamiento del agua tratada, para su posterior distribución a los usuarios, dando cumplimiento a los



parámetros fisicoquímicos y microbiológicos de calidad de agua para el consumo humano.

La red de distribución urbana tiene diferentes diámetros de tubería, que varían desde 3 pulgadas en la salida del tanque de almacenamiento hasta las instalaciones domiciliarias de ½ pulgada.

Imagen No. 2 Planta de Tratamiento de Agua Potable, sector Urbano Susacón.



Fuente: PUEAA Susacón.



Se reportan problemas en la distribución del agua, que se generan cuando se dan pérdidas de presión, por la falta de uso adecuado y eficiente del recurso hídrico, ya que el agua de consumo humano se destina también (por parte de los usuarios), a otros usos como el riego de cultivos y pastos, abrevaderos y desperdicios al dejar las llaves abiertas, lo cual afecta en gran medida al sistema, sobre todo en las partes altas donde las tuberías pierden presión.

Según el PUEAA del municipio, las conexiones domiciliarias de agua potable están en su mayoría destinadas para uso residencial, pero se hace también uso institucional al estar conectados a la red: la ESE Centro de salud, Institución Educativa sede primaria y bachillerato, Banco Agrario, Palacio Municipal, Casa de Anciano, CDI María Paula, Juzgado Municipal, Registraduría, Plaza de mercado y Polideportivo Municipal, Policía Nacional, plaza de ferias y CIC.

Alcantarillado:

Según información suministrada por planeación Municipal, el servicio de alcantarillado en el área urbana, presenta una cobertura de 100%, es decir 265 suscriptores en el año 2019 y 269 suscriptores para el año 2020. Se cuenta con una red de 3.105,1 m. alcantarillado tipo combinado, ya que hace recolección y evacuación de aguas lluvias y residuales y 8 pozos de inspección, todo el sistema converge a un colector, que conduce los vertimientos hasta un punto único de disposición final, localizado en la parte baja del municipio en el área rural.



El municipio actualmente no cuenta con Planta de Tratamiento de Agua Residual (Doméstica) - PTAR, a la fecha se cuenta con un proyecto, para la construcción de la planta, que debe actualizarse para gestionar recursos para su construcción.

La cobertura de alcantarillado en la zona rural es del 10% de cobertura de servicio, según datos reportados en la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, por lo cual es recomendable trabajar en el aumento de cobertura de este servicio para la población de Susacón.

Según información de la Administración Municipal, con el fin de promover el uso eficiente del recurso hídrico del municipio, se han llevado a cabo programas como *Educando con calidad y cobertura, Susacón Municipio Verde, La paz comienza en casa, capacitaciones*, entre otros, pero se observa que se requieren más capacitaciones, educación ambiental y la implementación de metodologías para el uso racional y eficiente del agua potable.

La administración presentó a CORPOBOYACA el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA, para su revisión y aprobación con el objetivo de darle mayor sostenibilidad y mejoramiento a los indicadores de calidad y eficiencia en el corto, mediano y largo plazo en el uso del recurso hídrico en la región y la transferencia a la comunidad de los beneficios ambientales, financieros, operativos con la implementación del programa.

Objetivos ambientales del PUEAA del municipio de Susacón:

- ✓ Realizar la correcta implementación del Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua involucrando a las entidades ambientales y comunidad en general



del municipio de Susacón, para generar un impacto positivo mediante la interacción entre lo social y lo natural.

- ✓ Administrar eficientemente las fuentes hídricas y el uso de los recursos con el fin de garantizar la disponibilidad del recurso hídrico en el municipio de Susacón.
- ✓ Incentivar a la comunidad a fomentar la preservación, conservación y cuidado de las fuentes hídricas y zonas protegidas que abarcan el área de influencia del municipio de Susacón.

Objetivos técnicos:

- ✓ Mejorar la eficiencia y calidad en la prestación del servicio mediante una buena organización y el fomento de interés por parte de la Unidad de Servicios Públicos, fortaleciendo los aspectos administrativos y operativos.
- ✓ Reducir las pérdidas y módulos de consumo, mediante el desarrollo de una estrategia que se divide en dos ejes fundamentales, la primera implementación de micro medidores, para crear conciencia en la comunidad sobre la importancia del ahorro del agua y la segunda, la optimización de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, para mejorar la calidad y continuidad del servicio.
- ✓ Reusar el agua y utilizar las aguas lluvias mediante la construcción de sistemas que permitan darle un mejor aprovechamiento hídrico.

A continuación, se nombran los proyectos que hacen parte del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua del municipio:



**Proyecto 1. Protección y conservación de fuentes hídricas.
(Recuperación de la cuenca y fuente abastecedora)**

Proyecto 2. Desabastecimiento de agua

Proyecto 3. Buenas prácticas sanitarias y ambientales

**Proyecto 4. Implementación de micromedidores y
optimización de la PTAP urbana**

Proyecto 5. Eficiencia y calidad del servicio

Proyecto 6. Reuso del agua

Proyecto 7. Educación ambiental

Aseo

Residuos sólidos

Según informe de gestión de la Administración Municipal 2016 – 2019 de Susacón, la población urbana contó con cobertura del 100% del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos. Para el año 2019 el municipio tenía 265 suscriptores en el sector urbano para el servicio de aseo.

Con información suministrada en el PGIRS, el municipio de Susacón contó con el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos al relleno sanitario Terrazas del Porvenir de Sogamoso, este servicio fue prestado hasta el mes de octubre del año 2017 y a partir de esta fecha y hasta el mes de enero del año 2019, se realizó la disposición final en el relleno Pirgua de la ciudad de Tunja. Teniendo en cuenta



la reapertura del relleno sanitario “Terrazas del Porvenir de Sogamoso”, el municipio suscribió convenio para la disposición final de los residuos sólidos, desde el mes de febrero del año 2019 y 2020.

Cuadro No. 9 Las toneladas de residuos sólidos producidos en los últimos cuatro (años), se reflejan en el siguiente cuadro.

MESES	2016	2017	2018	2019
ENERO	7,45	6,67	5,83	4,06
FEBRERO	7,65	4,7	1,66	1,88
MARZO	5,57	5,1	2,6	2,95
ABRIL	4,63	5,7	2	5,32
MAYO	4,83	6,07	3,46	3,47
JUNIO	5,89	4,99	2,09	3,7
JULIO	2,83	5,66	3,15	4,93
AGOSTO	6,99	6,33	2,46	4,11
SEPTIEMBRE	4,83	5,1	2,63	3,46
OCTUBRE	13,45	3,86	3,01	5,57
NOVIEMBRE	6,67	8,45	3,28	4,19
DICIEMBRE	10,62	4,14	3,89	4,45
TOTAL	81,41	66,77	36,06	48,09

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

De información extractada del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Domiciliarios en el área urbana del Municipio de Susacón, realizado en el año 2018, mediante el método de cuarteo con un peso total de los residuos clasificados y pesados de: **218 kg**, arrojó los siguientes resultados:



Cuadro No. 10 Composición Física de Residuos Sólidos

Tipo de Residuo	Peso (Kg)	Peso %	Generación Percapita (Kg/hab/día)
Alimentos No preparados	61,4	28,17	0,060
Alimentos Preparados	8,3	3,81	0,008
Residuos de jardín	18,8	8,62	0,018
Papel	12,3	5,64	0,012
Cartón	13,8	6,33	0,014
Vidrio	16,1	7,39	0,016
Residuos Sanitarios	41,8	19,17	0,041
Metal	10,4	4,77	0,010
Plástico	11,3	5,18	0,011
Textiles	5	2,29	0,005
Inertes	4,3	1,97	0,004
Varios	14,5	6,65	0,014
Total	218	100%	0,21

Fuente: Estudio de Caracterización R.S, Alcaldía de Susacón 2018



Se observa en la tabla anterior el mayor porcentaje de producción se encuentra en los residuos orgánicos de alimentos no preparados con un 28.17 % los cuales incluyen cascara de frutas y verduras; seguido de los residuos sanitarios con un 19.17%, Residuos de jardín con un 8.62%, Vidrio 7.39%, Varios 6.65%, Cartón 6.33%, Papel 5.64%, plástico 5.18%, Metal 4.77%, Alimentos preparados 3.81%, Textiles 2.29% e Inertes 1.97%. De estos residuos los que se pueden reciclar o recuperar suman un total del 69.91% que es un valor significativo que se puede utilizar para minimizar la cantidad de residuos para disposición final siempre y cuando se tenga un proceso de separación en la fuente óptimo. Es importante establecer que la producción de residuos orgánicos es la que suma la mayor cantidad de residuos producidos con un 28.17%.

En el municipio se realiza compostaje de los residuos orgánicos generados en el sector urbano, los cuales permiten la generación de abono que se utiliza en las áreas verdes del municipio, reduciendo la cantidad de residuos que se envían a disposición final en relleno sanitario.

Imagen 3. Clasificación de residuos sólidos en la Institución educativa Nuestra Señora del Carmen.



Fuente: Equipo de trabajo PDM Susacón.

Imagen 4. Recipientes para residuos sólidos en la Institución educativa Nuestra Señora del Carmen.



Fuente: Equipo de trabajo PDM Susacón.

Unidad prestadora de servicios públicos:

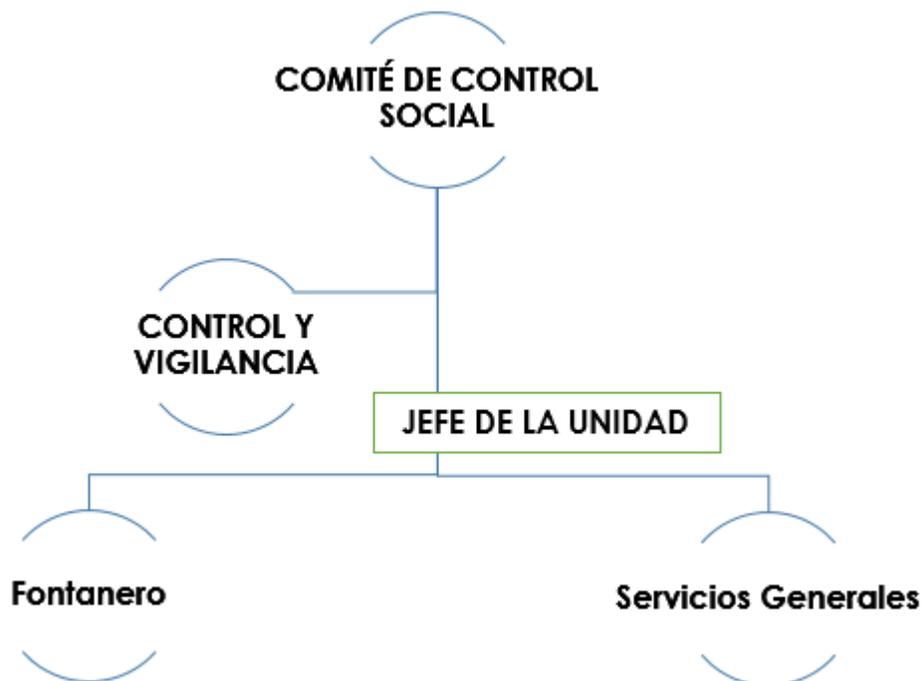
La Alcaldía municipal de Susacón tiene la dependencia “UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Susacón USPD”, creada mediante el Acuerdo Municipal N° 005 de Mayo 30 de 2013, con el objeto: Prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en especial el suministro y tratamiento de agua potable, y sus actividades complementarias , entre otras: construir, operar, mantener, administrar el sistema de acueducto, alcantarillado y aseo, con cobertura en el área urbana del municipio.



Organigrama de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Susacón:

- Comité de control social: Conformado por el Alcalde municipal, un vocal de control elegido por la comunidad de usuarios, en la parte técnica, el Secretario de Planeación Municipal, Jefe de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Unidad de Servicios: Conformada por personal operativo y administrativo: Jefe de Unidad con perfil Técnico, un fontanero y Una (01) persona de servicios generales.

Grafica 25. Organigrama Unidad e Servicios Públicos domiciliarios



Fuente: PUEAA Susacón.



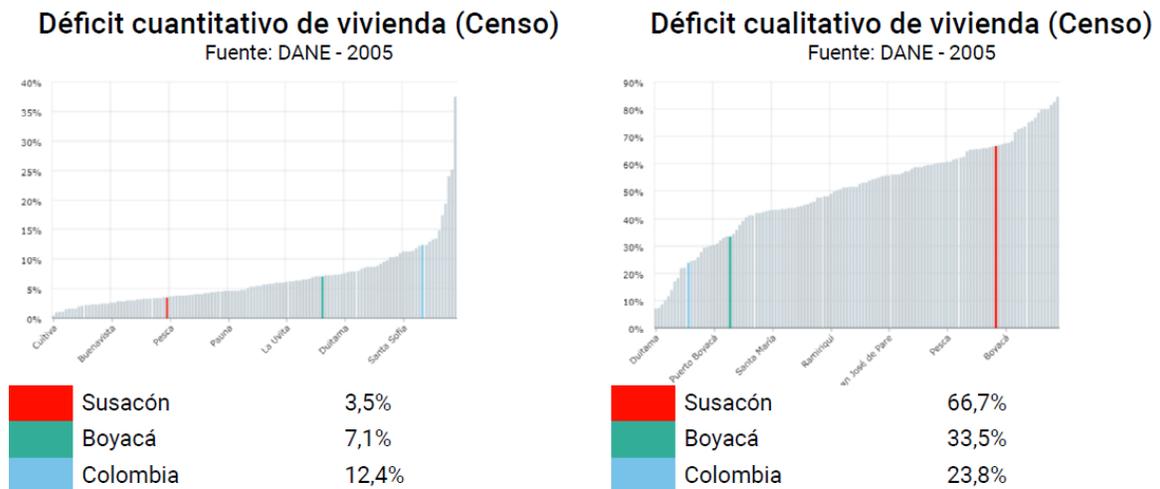
2.4 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS (DIFERENTES- AAA)

- El servicio de gas propano tiene cobertura del 90% en el sector urbano y 3% en el área Rural, según la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, muchos usuarios de servicio de gas han vuelto a uso de cilindro, por razones de costos.
- El servicio de energía lo presta la empresa de energía de Boyacá.

2.5 SECTOR VIVIENDA

Con datos tomados del censo DANE año 2005, determina que el déficit de vivienda cuantitativo para el municipio de Susacón se ubica en el 3.5% y el déficit cualitativo de vivienda es del 66.7%.

Grafica No. 26 Déficit de vivienda



FUENTE: Ficha Territorial TerriData – Susacón



Según información tomada del Plan de desarrollo Municipal 2016 – 2019, en el municipio de Susacón, existen 954 viviendas, de las cuales el 79% corresponde al área rural y el 21% al área urbana, como se muestra en la siguiente cuadro.

Cuadro No. 11 Viviendas del municipio

Nº	VEREDA	No VIVIENDAS	%	%
1	NARANJAOS	14	2	79
2	SIAPORA	29	3	
3	PIE DE PEÑA	21	2	
4	TOCHUPA	17	2	
5	SALITRE	82	9	
6	GUAYACANAL	78	8	
7	SAN IGNACIO	93	10	
8	LOS VALLES	32	3	
9	GUANTIVA NORTE	25	3	
10	GUANTIVA SUR	14	1	
11	CARDONAL	75	8	
12	TOBAL	52	5	
13	HATO	62	6	
14	DESAGUADERO	59	6	
15	BOGONTA	104	11	
16	CENTRO	197	21	21
	TOTAL	954	100	

FUENTE: Plan de desarrollo municipal 2016 - 2019

2.6 SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

El municipio de Susacón presenta bajo número de programas de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, según información de planeación municipal en años anteriores tan solo se han practicado cuatro (4) disciplinas deportivas (futbol, Futbol de salón, baloncesto y patinaje), privando a más de 380 niños y niñas, entre 8 y 18 años de edad, del área Urbana y Rural para que se



formen o practiquen una disciplina deportiva, adquiriendo buenos estilos de vida saludable.

Según información de la Secretaría de Gobierno, el municipio cuenta con 14 espacios deportivos en el área Rural, un (1) polideportivo, una (1) cancha de futbol, un (1) bioparque en el área Urbana, y un centro de integración ciudadana CIC condicionados para la formación y la práctica deportiva.

El municipio carece de información respecto de la existencia de escuelas de formación deportiva creadas y avaladas por Indeportes Boyacá.

Los alumnos de la Institución Educativa “**Nuestra Señora del Carmen**”, manifestaron en la mesa de concertación, que practican alguna disciplina deportiva pero que carecen de los elementos necesarios y de un entrenador, para una adecuada preparación y así poder participar en los eventos deportivos intermunicipales, provinciales y municipales.

2.7 SECTOR CULTURA

En el tema cultural según información de Gobierno Municipal, el municipio de Susacón, cuenta con una Banda Sinfónica y una Banda Marcial con el nombre “**El Roble**” integrada por 50 niños, niñas y adolescentes del municipio y un grupo de Danzas, conformada con 16 niños y niñas, actividades que se practican en la Casa de la cultura. La escuela de música cuenta con 16 instrumentos de viento y 25 instrumentos de percusión, 7 instrumentos de cuerda y 6 instrumentos de choque; instrumentos que en el momento presenta buen estado, pero que requieren mantenimiento periódico.



El municipio cuenta con una biblioteca pública, ubicada en la casa de la cultura, la cual está adscrita a la Red Nacional de Bibliotecas. Según información municipal, en el anterior cuatrienio se registraron los siguientes usos.

Cuadro No. 12 Uso- Servicios Biblioteca

REGISTRO	AÑOS			
	2016	2017	2018	2019
USOS	705	571	545	504

FUENTE: Datos suministrados Administración Municipal

Como se observa en el cuadro los usos de la biblioteca han disminuido cada año de forma considerable, evidenciado la falta de programas que incentiven la lectura en niños, niñas jóvenes y adultos, lo que implica un esfuerzo alto para mejorar la práctica de la lectura en el municipio.

Como rescate de las actividades culturales, la comunidad del municipio de Susacón, celebra cada año actividades culturales, como son: Festival del camino el cual esta institucionalizado (concurso de tractomulas), Fiesta virgen del Carmen y San Isidro Labrador.

2.8 SECTOR GRUPOS VULNERABLES

2.8.1 Adulto mayor

Cuadro No. 13 Población Adulto mayor

POBLACIÓN ADULTO MAYOR			
Vereda	Mujeres	Hombres	Total
Centro	99	68	167
Bogontá	55	56	111
Cardonal	33	39	72
Guayacanal	26	26	52
Guantiva	30	39	69



Guantiva Sur		1	1
Hato	30	22	52
Naranjaos	4		4
Valles	2	2	4
Pie de Peña	1	2	3
Salitre	35	32	67
San Ignacio	51	55	106
Siapora		4	4
Tobal	20	24	44
Tochupa	26	48	74
Vereda S4	5	3	8
Total Adultos Mayores	417	421	838

FUENTE: Coordinación del programa Alcaldía Susacón

Según información suministrada por el SISBEN, con corte al mes de marzo del año 2020, en el Municipio de Susacón existen 421 hombres y 417 mujeres, que se encuentran en la clasificación de Adultos Mayores (entre 55 años y 97 años) para un total de 838 personas. De esta población 283 son beneficiados con el programa “Colombia Mayor” del Gobierno Nacional y 162 se benefician del programa “Silvio Rincón Silva” hoy “Silvio Mayor” de la Administración Municipal; que buscan brindar un apoyo económico a la población mayor que se encuentra en el nivel 1 y 2 del SISBEN o que se encuentren en altas condiciones de vulnerabilidad.

El Municipio cuenta actualmente con una Casa del Anciano “**María Emilia de Palencia**”, donde presta un servicio integral a 11 personas mayores, de las que 4 son mujeres y 7 son hombres; el servicio incluye alimentación, hospedaje, apoyo en el control de salud y entrega de medicamentos, higiene personal y básica y mantenimiento de la planta física, además se realizan Actividades recreativas y lúdicas a los adultos mayores con el apoyo de la casa de la cultura del Municipio.



Programas Sociales del Municipio para el Adulto Mayor

COLOMBIA MAYOR.

El *Programa Colombia Mayor*, tiene como objetivo administrar los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional según lo establecido en el contrato de fiducia pública No. 216 de 2013 suscrito con el Ministerio del Trabajo. El Fondo de Solidaridad Pensional (FSP) es una cuenta especial de la Nación adscrita al Ministerio del Trabajo destinada a subsidiar las cotizaciones para las pensiones de los grupos de la población cuyas condiciones y características económicas no les hagan posible acceder al Sistema de Seguridad Social, así como el otorgamiento de subsidios económicos directos e indirectos a adultos mayores en estado de indigencia o pobreza extrema.

El Programa de solidaridad con el adulto Mayor “Colombia Mayor” está diseñado para ofrecer protección a las personas de tercera edad que se encuentran en situación de desamparo, que no cuentan con una pensión, que se encuentran en situación de pobreza extrema, que vivan con una familia cuyo ingreso familiar es menor a un salario mínimo, o que viven en la indigencia y de la caridad pública, a través de subsidios económicos directos, cabe mencionar que para el cierre del año 2019 se encuentran inscritos y activos 283 personas, el programa de Colombia Mayor, además para el mismo año unificaron la tarifa a \$80.000 mensualmente a nivel nacional los cuales son cobrados por los beneficiarios en el punto Efecty de este Municipio.



SILVIO MAYOR

A nivel Municipal la Alcaldía de Susacón, mediante decreto No 017 del 31 de mayo del 2016, se institucionalizó y reglamentó un programa para la tercera edad, denominado “**Silvio Mayor**”, el programa tiene iniciativa de asistencia social que consiste en una ayuda económica en efectivo o en servicios sociales complementarios como mercados y útiles de aseo. Para el mismo, plantearon que la entrega de este apoyo económico sea cada dos meses por un valor de 150.000 pesos, en la actualidad el programa cuenta con 162 personas inscritas.

A continuación, se muestra el número de habitantes vinculados a los programas de Adultos Mayores, por cada una de las veredas:

Cuadro. No 14. Programas Sociales Adulto Mayor

N°	VEREDA	PROGRAMA “COLOMBIA MAYOR”	PROGRAMA “SILVIO RINCÓN SILVA”
1	Naranjaos	9	7
2	Siapora	7	22
3	Pie De Peña	10	4
4	Tobal	33	7
5	Tochupa	20	3
6	Salitre	1	8
7	Guayacanal	27	10
8	San Ignacio	36	19
9	Los Valles	13	8
10	Guantiva Norte	7	5
11	Guantiva Sur	5	1



12	Cardonal	24	15
13	Hato	12	11
14	Desaguadero	19	14
15	Bogontá	29	12
16	Centro	31	16
	Total	283	162

Fuente: Coordinadora programas Administración Municipal

FAMILIAS EN ACCIÓN

El Programa Familias en Acción (FA) se diseñó y puso en marcha como una respuesta a los efectos de la crisis económica de finales de los años 1990, con el propósito de proteger y promover la formación de capital humano en las familias en extrema pobreza, a través del otorgamiento de subsidios condicionados a la asistencia escolar y al desarrollo de acciones de cuidado de la salud y la nutrición en poblaciones menores de 18 años pertenecientes a los hogares del nivel 1 del Sisben1. El Programa ha demostrado tener un impacto importante en el cuidado de la salud, el consumo alimenticio, el crecimiento y desarrollo y el estado nutricional de los niños menores de 5 años en las zonas rurales; así como en el aumento de la asistencia escolar de los jóvenes entre los 12 y 18 años de las zonas urbanas, convirtiéndose en un elemento importante en la estrategia de protección social. El Programa se focalizó inicialmente en 622 municipios de 26 departamentos y logró una cobertura de 340 mil familias beneficiarias y para su ejecución se contó con un esquema institucional dependiente de la Presidencia de la República (DAPRE) y el apoyo operativo de la Red de Solidaridad Social (RSS), el Instituto Colombiano de Bienestar Social (ICBF) y el SENA.



Según información disponible en la página web de Prosperidad Social, el Programa “**Familias en Acción**” es el programa, que entrega a todas aquellas familias pobres y pobres extremas con niños, niñas y adolescentes, un incentivo económico condicionado, que complementa sus ingresos para la formación de capital humano, la generación de movilidad social, el acceso a programas de educación media y superior, la contribución a la superación de la pobreza y pobreza extrema y a la prevención del embarazo en la adolescencia.

El programa apoya a las familias pobres y pobres extremas a través de la entrega y condicionada de incentivos de salud y educación.

El incentivo de salud se entrega uno (1) por cada familia por todos los niños y niñas menores de 6 años de edad. Este incentivo se entrega cada dos meses (6 veces al año) hasta el día antes que el niño o niña cumpla los 6 años, siempre y cuando asistan oportunamente a las citas de valoración integral en salud para la primera infancia en la respectiva IPS.

-El incentivo de educación se entrega de manera individual, a tres (3) niños, niñas o adolescentes de la familia, entre 4 y 18 años de edad que estén en el sistema escolar. El incentivo se entrega cada dos meses, menos en el período de vacaciones de fin de año escolar, es decir, cinco veces al año, siempre y cuando la familia cumpla con dos compromisos: los niños, niñas y adolescentes deben asistir como mínimo al 80% de las clases programadas y no pueden perder más de dos años escolares. En el caso que uno de los participante-s tenga 18 ó 19 años de edad debe estar cursando mínimo 10° grado, y si tiene 20 años grado 11°.



Familias en Acción entrega tres incentivos en educación independientemente de la edad, grado o condición del participante:

-Entre los grados 1° y 11° lo reciben máximo tres (3) niños, niñas o adolescentes por familia.

-A los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que estudian y están identificados por el Ministerio de Salud y Protección Social*.

-A los niños o niñas entre los 4 y 6 años de edad que estén en transición o grado cero*.

* Este incentivo es adicional a los 3 incentivos de educación que puede recibir una familia.

Según información suministrada por la administración municipal, Susacón cuenta con 166 familias inscritas al programa las cuales son beneficiadas, cabe mencionar que según información del Programa de Prosperidad Social el mismo cuenta con 151 familias inscritas.

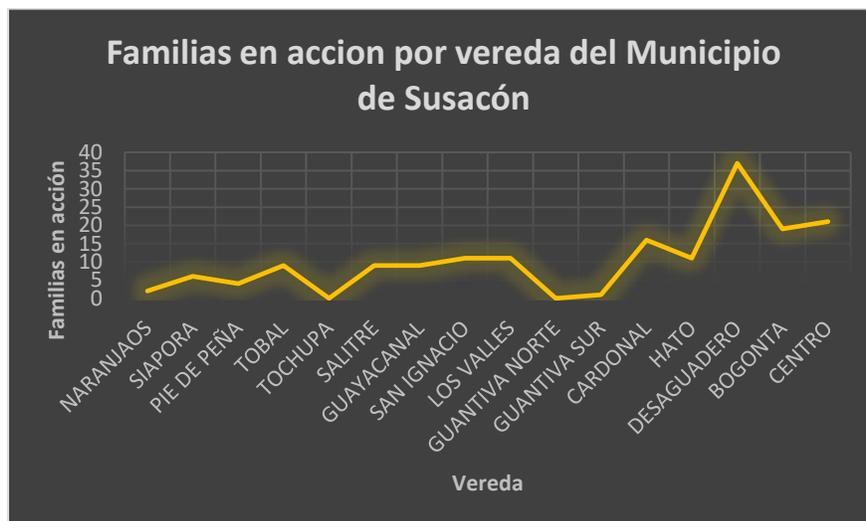
Cuadro No. 15 Familias en acción por veredas municipio de Susacón

No	VEREDA	FAMILIAS EN ACCION
1	NARANJAOS	2
2	SIAPORA	6
3	PIE DE PEÑA	4
4	TOBAL	9
5	TOCHUPA	0
6	SALITRE	9
7	GUAYACANAL	9
8	SAN IGNACIO	11



9	LOS VALLES	11
10	GUANTIVA NORTE	0
11	GUANTIVA SUR	1
12	CARDONAL	16
13	HATO	11
14	DESAGUADERO	37
15	BOGONTA	19
16	CENTRO	21
	TOTAL	166

Grafica No. 27 Familias en Acción



Según información aportada por la administración, para el año 2019 el Municipio cuenta con el comité de madres líderes el cual está conformado por cinco (5) mujeres, donde se brinda un espacio participativo de planeación para las actividades del componente de bienestar comunitario, que lo busca concentrar la voz y las iniciativas de las madres titulares y sus familias, al ser el puente entre ellas y las instituciones, así transmiten al Enlace Municipal y a las instituciones locales,



las necesidades e iniciativas planteadas por las Madres Titulares y sus familias durante los encuentros Pedagógicos y comunica a las titulares y sus familias la oferta institucional.

Cuadro No. 16 Madres líderes del municipio de Susacón año 2019

NOMBRES	APELLIDOS
Marina	Suarez Mesa
Omaira	Barrera Avellaneda
Marya Dorys	Alfonso Alfonso
Elvia Lucia	Medina Gómez
Amparo	Sarmiento Muñoz

Fuente: Administración Municipal

2.8.2 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES

En los ciclos vitales de Primera infancia, infancia, adolescencia y juventudes según información suministrada por el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN, a enero de 2020 en el municipio de Susacón habitan 1.019 personas, esta población se encuentra en un rango de edad de (0 a 28 años).



Cuadro No. 17. Población primera infancia, infancia y adolescencia.

POBLACIÓN PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Lugar Residencia	Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud
	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años
Zona Urbana	25	16	50	100
Bogontá	20	14	35	63
Cardonal	7	7	22	43
Desaguadero	1	2	1	8
Guayacanal	5	5	15	18
Guantiva Norte	1	0	0	5
Guantiva Sur	0	0	0	6
Guantiva	26	20	35	52
Hato	11	5	14	30
Naranjaos	1	0	1	8
Valles	0	0	0	5
Pie de Peña	0	0	0	2
Salitre	1	3	21	24
San Ignacio	5	13	23	60
Siapora	0	0	4	7
Tobal	3	4	15	15
Tochupa	5	8	17	13
Vereda S4	3	3	1	5
Total	114	187	254	464

FUENTE: Base de Datos SISBEN municipio

PRIMERA INFANCIA

La población de primera infancia comprende los niños y niñas entre 0 a 5 años, el municipio cuenta con 114 de este ciclo de vida, distribuidos en 62 mujeres y 52 hombres.

De acuerdo a la información brindada por la oficina de Desarrollo infantil en medio familiar y la administración, el Municipio de Susacón cuenta a diciembre de 2019 con dos programas dirigidos a la Primera Infancia e Infancia:



EL PRIMER PROGRAMA es la *Modalidad Familiar* – ICBF, el cual está dirigido a mujeres gestantes, lactantes, niñas, niños y sus familias, que por condiciones familiares o territoriales, permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención a la primera infancia, el mismo presta el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar, el cual atiende en zonas rurales a mujeres gestantes, niñas, niños hasta los 4 años, 11 meses 29 días, sin perjuicio de lo anterior atienden a niñas y niños hasta los 5 años 11 meses 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano. Este programa actualmente tiene 68 beneficiarios.

En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes además se realizan encuentros en el hogar, los cuales se realizan una vez al mes, donde el mismo es realizado por uno (1) o dos (2) del equipo interdisciplinario, también los beneficiarios acuden 4 días al mes a encuentro grupales los cuales tiene como intencionalidad fortalecer temas como: pautas de crianza, buen trato, restablecimiento de derechos, vínculos afectivos, hábitos de vida saludable, alimentación complementaria, o temas de interés para el grupo de beneficiarios para ello el equipo interdisciplinario (psicosocial, agentes educativa, auxiliar pedagógica, apoyo de salud, coordinadora) cuentan con un plan de formación a familias y este se va desarrollando mes a mes.

En cada uno de los encuentros grupales el beneficiario y su acudiente o acompañante tiene derecho a recibir un refrigerio (lácteo, producto de panadería y fruta) en total 8 refrigerios al mes, es el 15% de su alimentación mensual según la edad. Cabe mencionar que en este programa se ven beneficiadas 10 mujeres



gestantes de las cuales una es ciudadana venezolana y no cuenta con ninguna afiliación al sistema general de seguridad social en salud, además tres de ellas tiene un estado nutricional en obesidad, 2 tienen sobrepeso, 2 tienen IMC adecuado y una tiene bajo peso para la edad gestacional.

Según informes de la administración municipal, el programa de modalidad familiar, prestó el servicio hasta el día 13 de diciembre de 2019 a los beneficiarios de Susacón, dándole cumplimiento al 100% de lo presentado en el POAI, garantizando un complemento alimentario mes a mes y dando adicional a esto, una ración para el mes de vacaciones con el fin de garantizar que los beneficiarios tengan un complemento nutricional y no presenten para el 2020 problemática. Cabe resaltar que el programa ha tenido gran acogida por parte de la población del municipio, esto hace que, al corte del 15 de diciembre de 2019, se cuente con una lista de espera para el año 2020 con 15 beneficiarios, con el fin de poder aumentar la cobertura, si así lo considera el Instituto Colombiano del Bienestar familiar – ICBF.

Según información suministrada por la oficina de Desarrollo infantil en medio familiar, el programa de *Modalidad familiar* cuenta con siete (7) niños menores a seis (6) meses y 54 niños entre seis (6) meses y cinco (5) años, de los que 27 son hombres y 34 son mujeres para un total de 61 niños vinculados al programa, además cuatro (4) son de origen venezolano y uno de ellos esta indocumentado, como se muestra a continuación:



Cuadro No. 18 Modalidad Familiar

Tipo Beneficiario		Tipo Documento Beneficiario		Sexo		País de Nacimiento	
menor de seis meses	niño o niña entre 6 meses y 5 años y 11 meses	Registrado o civil	Sin documento	Masculino	Femenino	Colombiana	Venezuela
7	54	60	1	27	34	57	4

FUENTE: Base de Datos de oficina de Desarrollo infantil en medio familiar.

El SEGUNDO PROGRAMA dirigido a la primera infancia a través **CDI – Centro de Desarrollo Infantil**, es adecuado para brindar una atención integral (salud, nutrición, educación, pedagogía, procesos psicosociales y familiares, ambientes educativos y protectores) a los niños y niñas de la primera infancia dentro del marco de la **política de cero a siempre** de la educación inicial los cuales se caracterizan por ser espacios apropiados, proporcionales, seguros y agradables, ideales para un aprendizaje infantil significativo, una alimentación adecuada y la diversión de los pequeños, en donde se desarrollan una serie de actividades pedagógicas, familiares, nutricionales, de socialización, entre otras; para esto, el CDI cuenta con el personal profesional de la salud y nutrición, profesionales psicosociales, agentes educativos cualificados, manipuladoras de alimentos y servicios generales certificadas en temas de saneamiento, y demás; todo esto, con el fin de brindar una atención de calidad e integral, pensada en el logro de objetivos con los niños, niñas y sus familias.

Imagen No. 5 CDI- Susacón



Fuente: Equipo de Trabajo PDM

Para el cierre del año 2019 el municipio de Susacón, conto con un **CDI - Centro de Desarrollo Infantil** en la zona Urbana, que prestó el servicio a 20 niños y niñas, entre 2 y 5 años de edad, de los cuales 11 son niñas y 9 son niños, esta modalidad está pensada para la atención de niños y niñas de zona urbana y/o veredas aledañas a esta con criterios de focalización específicos.

Cuadro No. 19. Beneficiarios CDI

Vereda	Niñas	Niños
Zona Urbana	10	9
Bogontá	1	
Total	11	9

FUENTE: Comisaria de Familia



INFANCIA

La población de primera infancia comprende los niños y niñas entre 6 a 11 años, el municipio cuenta con 187 de este ciclo de vida, distribuidos en 100 hombres y 87 mujeres.

Una vez concluida la etapa del ciclo vital de infancia en el CDI, ellos ingresan a la I.E Nuestra Señor del Carmen, a cursar preescolar o grado cero. Se aclara que los niños y niñas del CDI pertenecen a la zona urbana y veredas cercanas.

VIOLENCIA INFANTIL

En lo que refiere a Violencia infantil, en el año 2017 y 2018 se recibieron dos (2) denuncia por violencia sexual, de los cuales se abrió un proceso administrativo de restablecimiento de derechos. Se ordenaron y practicaron los exámenes medico legales sin que se hallara prueba de acceso carnal violento. También se dictaron medidas de protección a los menores.

En el año 2019 se recibió un (1) caso de posible de delito sexual en una niña de 8 años, agredida por un menor de 14 años, el caso fue trasladado a la Fiscalía, a la niña se le hizo un seguimiento por parte de la Comisaría, con apoyo psicológico, se practicó dictamen médico legal, del cual se concluyó que no hubo acceso carnal, sin embargo, el proceso está activo en la fiscalía y en la Comisaría.

En cuanto al *maltrato físico* según informe de la Comisaria de familia en el año 2017 se presentó un (1) caso en una institución educativa del municipio, de un docente hacia un estudiante.



En el año 2018 se presentaron dos (2) casos de desnutrición en niños, a quienes se les abrió procesos administrativos de restablecimiento de derechos, se orientaron a las madres en el tema de nutrición, los niños finalmente subieron de talla, y peso y fueron controladas sus afectaciones.

En el año 2019, se presentaron dos (2) casos de desnutrición para lo cual se está haciendo el seguimiento por parte de la ESE, ICBF y Comisaría.

Para la prevención de estos casos, se deben implementar en el municipio campañas de seguridad alimentaria dirigidos a los padres de familia o cuidadores, como también actividades educativas de prevención del maltrato físico, psicológico y sexual.

El municipio adoptó mediante acuerdo municipal número 07 de noviembre 18 de 2013 la *Política Pública de Primera Infancia y Adolescencia*, en la que se consignaron, objetivos específicos para garantizar los derechos fundamentales de los niños y niñas y adolescentes del municipio de Susacón.

Según la plataforma SIMAT, la IE Nuestra Señora del Carmen, cuenta con 351 niños, niñas y adolescentes matriculados para el año escolar 2020, en los grados de preescolar, primaria, secundaria y media.

En el plan alimentario escolar, son beneficiados 321, este complemento consta de una minuta balanceada fijada por el MEN, tipo almuerzo.



En programa transporte escolar son beneficiados 117 niños y niñas del área rural del municipio, que están cursando los estudios en la IE del centro Rural.

ADOLESCENCIA

La población adolescente, comprende los niños y niñas entre 12 a 17 años, el municipio cuenta con 254 en este ciclo de vida, distribuidos en 138 hombres y 16 mujeres.

Esta población estudia la educación media en la IE Nuestra Señora del Carmen en la zona urbana, en la modalidad agropecuaria y en la sede educativa El Desaguadero del área rural. Por razones geográficas y modalidad del bachillerato los adolescentes reciben su formación académica en otros municipios como Sativa Norte, Tutazá y Soatá.

La mesa de participación de niños, niñas y adolescentes, fue aprobada mediante decreto No 20 del mes de marzo del año 2020. La comisaría de familia es encargada de la operatividad de la mesa de participación, para lo cual adelanta actividades de socialización en la modalidad casa a casa, teniendo en cuenta que están prohibidas las reuniones sociales por la emergencia sanitaria COVID – 19.

2.8.3 JUVENTUD

La población joven esta entre 18 a 28 años, el municipio cuenta con 464 jóvenes, distribuidos en 272 hombres y 192 mujeres.



Esta población una vez culminan los estudios secundarios, se trasladan a otros municipios o ciudades, dependiendo de la capacidad económica y apoyo familiar, para continuar con su formación técnica, tecnológica o profesional. A la fecha el municipio no cuenta con estadísticas que reflejen el número de jóvenes que continúan superándose. Se hace necesario caracterizar la población, para vincularlos en programas sociales, gestionar cursos de capacitación en emprendimiento, participación en políticas públicas, entre otros.

PROGRAMA JOVENES EN ACCION

Jóvenes en Acción es un programa de Prosperidad Social que apoya a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas –TMC-, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales; tiene como requisitos mínimos: Estar en el nivel III del SISBEN, con uno de los puntajes especificados conforme al área de residencia (desagregación geográfica), estar registrado en: Red UNIDOS, Registro Único de Víctimas - RUV en condición de desplazamiento en estado "INCLUIDO", en las listas censales de jóvenes indígenas, listas censales para jóvenes con medida de adoptabilidad o responsabilidad penal del ICBF.

De acuerdo con información suministrada por el Programa de Prosperidad Social, en los Talleres de Construyendo País del Gobierno de Iván Duque, al Municipio se le otorgaron 30 Cupos para este programa.

Según base de datos suministrada por el DNP con corte al mes de marzo de 2020, el municipio de Susacón cuenta con 24 beneficiarios del programa jóvenes en acción, por estar adelantando estudios universitarios, técnicos y tecnólogos.



2.8.4 DISCAPACIDAD

Según la información contemplada en el registro para la localización y caracterización de personas con Discapacidad, en el municipio de Susacón cuenta 317 personas con Discapacidad.

Cuadro No. 20. Población- Discapacidad

Población con Discapacidad en el Municipio de Susacón										
Grupos Edad (Años)	Área rural (Rural disperso)			Cabecera Municipal (Área Urbana)			Sin Información			Total
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 3		1	1							1
de 3 a 4	4	1	5							5
de 5 a 9	6	4	10	4		4				14
de 10 a 14	17	7	24	1	1	2				26
de 15 a 19	8	4	12	1		1				13
de 20 a 24	3	5	8		1	1				9
de 25 a 29	11	1	12							12
de 30 a 34	6	9	15							15
de 35 a 39	7	4	11							11
de 40 a 44	5	7	12	1	1	2				14
de 45 a 49	9	11	20	3	2	5				25
de 50 a 54	8	9	17	2	2	4	1		1	22
de 55 a 59	8	8	16		1	1				17
de 60 a 64	10	13	23	2	1	3				26
de 65 a 69	10	17	27	1	1	2				29
de 70 a 74	4	22	26	1	4	5				31
de 75 a 79	4	17	21	1	2	3		1	1	25
de 80 a 84	5	6	11		1	1				12
de 85 y mas	3	6	9		1	1				10
Total	128	152	280	17	18	35	1	1	2	317

FUENTE: El Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad del Municipio de Susacón



Según la información del registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, de las 317 personas con discapacidad que habitan en el municipio, 280 viven el área Rural (disperso) y de ellos, 132 tienen un nivel de educación Básica primaria incompleta y 81 personas cuentan con un nivel de analfabetismo alto, como se muestra a continuación:

Cuadro No. 21. Nivel estudio- Discapacidad

Nivel de Estudio de la Población con Discapacidad en el Municipio de Susacón										
Nivel Educativo	Área rural (Rural disperso)			Cabecera Municipal (Área urbana)			Sin Información			Total
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menor de tres años		2	2							2
Preescolar incompleto	3	2	5							5
Básica primaria incompleto	48	84	132	8	4	12		1	1	145
Básica primaria completo	20	17	37	2	7	9	1		1	47
Básica secundaria incompleto	13	5	18	3	1	4				22
Básica secundaria completo	2	1	3		1	1				4
Técnico o tecnológico incompleto	1		1							1
Ninguno	41	40	81	4	5	9				90
Sin Información		1	1							1
Total	128	152	280	17	18	35	1	1	2	317

FUENTE: Registro para la Localización y Caracterización Personas con Discapacidad Municipio de Susacón

En consecuencia, en el año 2014 el municipio adoptó una política de discapacidad mediante el Acuerdo número 13 del 7 de noviembre del mismo año, la cual busca fortalecer los programas sociales existentes; creando servicios nuevos en beneficio de esta población con el fin de brindarles acompañamiento en cada una de las etapas de su vida, la misma plantea como objetivos principales promover desde la primera infancia los riesgos de asumir una discapacidad y socializar las causas a nivel familiar y comunitario, crear espacios en las diferentes entidades públicas en

beneficio de las personas con discapacidad, participar en los diferentes temas y mejorar la calidad de vida de sus necesidades básica insatisfechas.

Imagen No. 6 mesa de discapacidad.



FUENTE: Equipo de Trabajo PDM

Teniendo en cuenta la Información suministrada por la administración, para diciembre de 2019, el municipio contaba con el programa “**YO TAMBIEN SOY CAPAZ**” dirigido a la población con Discapacidad, el objetivo es brindar un apoyo económico a las personas de esta población, los requisitos para pertenecer al programa son: estar registrado en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN y presentar certificado de discapacidad. Conforme a la base de datos de la administración para el 2019 se encontraban inscritas 78 personas las cuales se ven beneficiadas con subsidio



bimensual de 150.000 pesos, para ello se suscribe un convenio con alguna institución, organización o entidad, para que sea el responsable de realizar los pago a los beneficiarios del programa.

A continuación, se presenta una relación de la población con discapacidad beneficiada con el programa “YO TAMBIEN SOY CAPAZ” en cada vereda.

Cuadro No. 22. Beneficiario Yo También Soy Capaz

No	VEREDA	PROGRAMA YO TAMBIEN SOY CAPAZ
1	NARANJAOS	5
2	SIAPORA	4
3	PIE DE PEÑA	3
4	TOBAL	4
5	TOCHUPA	0
6	SALITRE	5
7	GUAYACANAL	7
8	SAN IGNACIO	6
9	LOS VALLES	12
10	GUANTIVA NORTE	0
11	GUANTIVA SUR	0
12	CARDONAL	7
13	HATO	2
14	DESAGUADERO	9
15	BOGONTA	6
16	CENTRO	8
	TOTAL	78

Fuente: Administración Municipal



La anterior tabla nos muestra la población con Discapacidad distribuida por veredas, beneficiadas con el programa **YO TAMBIEN SOY CAPAZ**, donde se observan que en la vereda Tochupa – sector Tochupa y vereda Guantiva sectores Norte y Sur, no existe población beneficiada, posiblemente porque la población no presenta discapacidad o porque están cobijados con otro programa social.

Niños con discapacidad y Adolescentes

De información extraída del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad del Municipio, en Susacón existen 40 niños entre 5 y 14 años, 13 de ellos se encuentran matriculados estudiando en la Institución Educativa “**Nuestra Señora Del Carmen**” a enero de 2020, según información facilitada por la comisaria de familia del municipio.

De los trece (13) niños con discapacidad que están estudiando en la Institución Educativa **Nuestra Señora Del Carmen**, siete (7) de ellos tienen una discapacidad múltiple, cuatro (4) niños tienen una discapacidad intelectual, un (1) niño tiene discapacidad sistemática y uno (1) niño no registra su discapacidad según la clasificación en el SIMAT.

Cuadro No. 23. Discapacidad- SIMAT

N.	SEDE	GRADO	TIPO DISCAPACIDAD	CLASIFICACIÓN EN EL SIMAT	DIAGNÓSTICO
1	Desaguadero	Segundo	Física movilidad - intelectual	Múltiple	Hidrocefalia
2	Desaguadero	Octavo	Sistémica - intelectual	Múltiple	Doble lesión pulmonar con estenosis e insuficiencia leve
3	Los Valles	Quinto	Intelectual	Intelectual	Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados



4	Urbana Mixta	Pre escolar	Física movilidad-intelectual	Múltiple	
5	Urbana Mixta	Tercero	Intelectual – sensorial - auditiva	Múltiple	Trastorno del desarrollo del habla y del lenguaje no especificado
6	Principal	Sexto	Intelectual	Intelectual	Retraso mental moderado: deterioro de comportamiento nulo o mínimo. Trastorno mixto de las habilidades escolares
7	Principal	Séptimo	Intelectual- física - movilidad	Múltiple	Retardo cognitivo leve. Ataxia
8	Principal	Séptimo	Mental- psicosocial-intelectual	Múltiple	Perturbación de la actividad y la atención. Trastorno opositor desafiante
9	Principal	Séptimo		Ninguno	
10	Principal	Octavo	Intelectual	Intelectual	Retraso mental leve: Deterioro del comportamiento. Trastorno mixto de habilidades escolares
11	Principal	Octavo	Múltiple	Múltiple	
12	Principal	Noveno	Intelectual	Intelectual	Trastorno mixto de las habilidades escolares
13	Principal	Once	Sistémica	Sistémica	Enanismo

Fuente: Administración Municipal

2.8.5 MUJER Y GENERO

Según información del SISBEN, con corte a enero de 2020 en el municipio de Susacón existen 1280 mujeres, de las que 288 son menores de edad, 575 son mujeres adultas y 417 mujeres pertenecen al grupo adulto mayor.

Imagen No. 7 Encuentro de Mujeres



Fuente: Equipo Formulador PDM

Cuadro No. 24 Mujeres por edades

Rango de edades	Número de mujeres
0 a 18 años	288
19 a 54 años	575
55 a 97 años	417
Total	1280

FUENTE: SISBEN Municipal

Para el tema de mujer y género según información de la administración municipal actualmente el municipio de Susacón cuenta con una política pública de mujer y género, adoptada mediante el decreto N 51 de septiembre 18 de 2017 en el marco del reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las mujeres de la zona rural y urbana del Municipio, ya que a la fecha el mismo cuenta con 1280 personas de sexo femenino.



Cuadro No. 25 Número de Mujeres por veredas

Mujeres del Municipio de Susacón	
Vereda	Número de Mujeres
Centro	298
Bogontá	153
Cardonal	102
Guayaacanal	67
Desaguadero	8
Guantiva	157
Guantiva Sur	5
Guantiva Norte	4
Hato	93
Naranjaos	16
Valles	5
Pie de Peña	2
Salitre	84
San Ignacio	158
Siapora	8
Tobal	53
Tochupa	54
Vereda S4	13
Total de Mujeres en el Municipio	1280

Fuente: SISBEN Municipal

En el municipio de Susacón, la población femenina se dedica a desempeñar actividades agropecuarias, comerciales, amas de casa, microempresarias, cargos públicos, artesanales, gastronómicas, entre otras.

Violencia de Género

Según informes de la comisaria de familia, durante el año 2016 no se registraron solicitudes de medidas de protección, en el año 2017 se recibieron tres (3) solicitudes de medidas de protección, basada en hechos que atentan contra la integridad física moral y familiar de la mujer, dos (2) de estos casos ocurrieron en



estado de embriaguez del victimario, para proteger los derechos de la víctima se dictaron medidas de protección conminativa y policiva; en el año 2018, se radicó una (1) solicitud de medida de protección por maltrato físico y verbal, dentro del trámite se dictó medida de protección de amonestación y se ordenó asistir a rehabilitación por el consumo de sustancias embriagantes.

En el año 2019, se radicaron tres (3) solicitudes de medidas de protección en la ante la comisaria de familia, todos los casos fueron por agresiones físicas a la mujer, en consecuencia, se dictaron medidas de protección de conminación.

Cuadro No. 26 Violencia de Genero

Violencia de Genero				
Año	2016	2017	2018	2019
Medida de Protección	0	3	1	3

FUENTE: Comisaria de Familia del Municipio

2.9 SECTOR AGROPECUARIO

De acuerdo a información extractada de las evaluaciones agropecuarias del censo departamental de Boyacá años 2011 – 2018, se puede determinar que en el periodo estudiado el municipio de Susacón aporta a la economía del país, cifras significativas de toneladas producidas de cultivos tradicionales, como son: papa, maíz arveja, cebada, trigo y frutas comerciales como son pera, durazno y manzana, datos que se reflejan en el siguiente cuadro. El cultivo de tabaco en año 2020, no reporta área de siembra, por cuanto la empresa comercializadora cerro la planta ubicada en el municipio de Capitanejo – Santander. Razón por la cual se hace necesario que la administración municipal genere alternativas en otras actividades agropecuarias.



Cuadro No. 27 Producción Agrícola 2011- 2018

CULTIVO	PERIODO	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Arveja	2011-2018	114	99.7	167.5	24.3
Café	2011-2012	16	12	12	2
Caña de Miel	2011-2018	91	70.5	2.51	25.8
Cebada	2011-2018	109	109	76.6	10
Durazno	2011-2018	59	39	148	25.5
Frijol	2011-2018	333	291	208	15.78
Maíz Tradicional	2011-2018	1210	1156	1832.12	22.1
Papa	2011-2018	715	681	1759.5	270.3
Tabaco Negro	2011-2016	122	122	206	6.9
Tabaco Rubio	2014-2018	93	93	166.4	8.9
Trigo	2011-2018	528	513	643.8	19.8
Yuca	2016-2018	6	6	30.6	10.2

FUENTE: Evaluaciones agropecuarias – censo Departamento de Boyacá 2011 - 2018

En el sector se hace necesario apoyar a los pequeños productores, con programas de subsidios a los insumos agropecuarios, proyectos productivos y mejoramiento de razas. También se puede mencionar que el municipio cuenta con dos (2) tractores para apoyar a los productores mediante alquiler o préstamo con el fin de preparar las tierras, para los proyectos agropecuarios en las veredas y garantizar los mercados campesinos.

Según información suministrada por la secretaría de Planeación, con corte a 21 de abril de 2020, el municipio de Susacón cuenta en el Registro de Usuarios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria - RUEA, con 118 productores agrícolas y 295 productores pecuarios, para un total de 413 usuarios en el sector.



Conforme a las fichas individuales RUEA, los 413 productores del sector agropecuario, se distribuyen en: el 71.4% dedicados al sector pecuario en ganadería doble propósito y algunas especies menores y el 28.5% dedicados al sector agrícola predominando cereales, hortalizas, frutales caducifolios (durazno, ciruela, pera), cítricos (naranja, mandarina, limón), fresa, granadilla, arándanos, lulo, tomate de árbol, aguacate, entre otros.

Cuadro No 28 Distribución de productores pecuarios por vereda

NOMBRE VEREDA	NUMERO DE PRODUCTORES
Tochupa	13
Tobal	15
Siapora	3
San Ignacio	62
Salitre	39
Pie de Peña	1
Naranjaos	3
Los Valles	13
Hato	18
Guayacanal	45
Guantiva	28
Desaguadero	7
Centro	4
Cardonal	44
Total	295

Fuente: Planeación Municipal



Cuadro No 29 Distribución de productores agrícolas por vereda

NOMBRE VEREDA	NUMERO DE PRODUCTORES
Bogotá	102
Cardonal	8
Guantiva	2
Salitre	3
San Ignacio	3
Total	118

2.10 SECTOR TRANSPORTE

Teniendo en cuenta el inventario de la red vial terciaria y de la infraestructura adjunta relacionada con las vías pertenecientes a la jurisdicción del Municipio de Susacón, efectuado en el año 2016, la Red Vial del municipio cuenta con un total de 90.51 km, que se encuentran discriminadas de la siguiente manera:



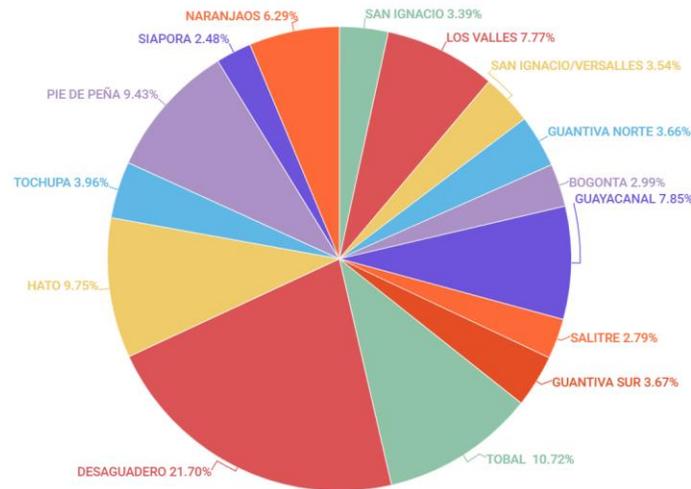
Cuadro No 30. Longitud red vial veredas – Municipio de Susacón

VEREDA	LONGITUD RED VIAL VEREDAL (Km)
SAN IGNACIO	3.0731
LOS VALLES	7.03165
SAN IGNACIO/VERSALLES	3.204234
GUANTIVA NORTE	3.315087
BOGONTA	2.707219
GUAYACANAL	7.108019
SALITRE	2.529784
GUANTIVA SUR	3.321142
TOBAL	9.701352
DESAGUADERO	19.640487
HATO	8.829106
TOCHUPA	3.583467
PIE DE PEÑA	8.532781
SIAPORA	2.24417
NARANJAOS	5.697507
TOTAL	90.519105

Fuente: elaboración propia a partir de informe de infraestructura efectuado por el Municipio de Susacón

Los porcentajes de red vial veredal son los siguientes:

Gráfico 28. Porcentaje de red vial discriminada por veredas



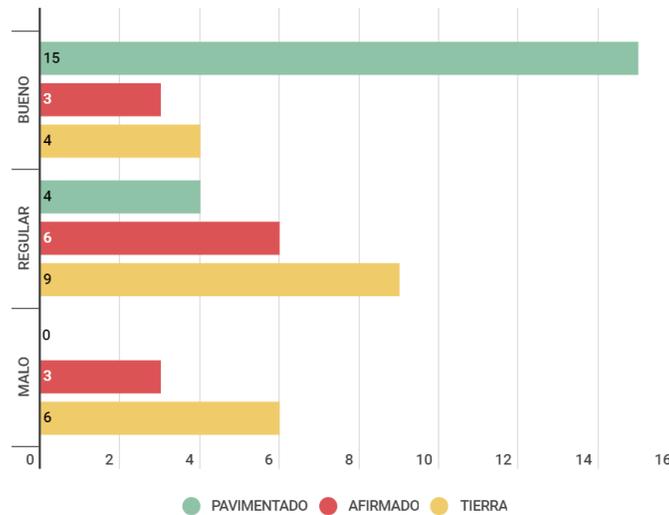
Fuente: elaboración propia a partir de informe de infraestructura efectuado por el Municipio de Susacón

Como se observa en el Gráfico 2828, la vereda Desaguadero es la que cuenta con mayor proporción de red vial (21.70%) seguida por la vereda Tobal (10.72%). En contra parte, la vereda Siapora es la que tiene menor cantidad de kilómetros de vía (2.48%). Cabe aclarar que la longitud vial es un elemento que está directamente relacionado con el área total de cada una de las veredas, razón por la cual, no todas las veredas deben tener longitudes similares.

El estado físico de la red vial terciaria citada anteriormente es el siguiente:



Gráfico 19 . Estado físico red vial Municipio Susacón



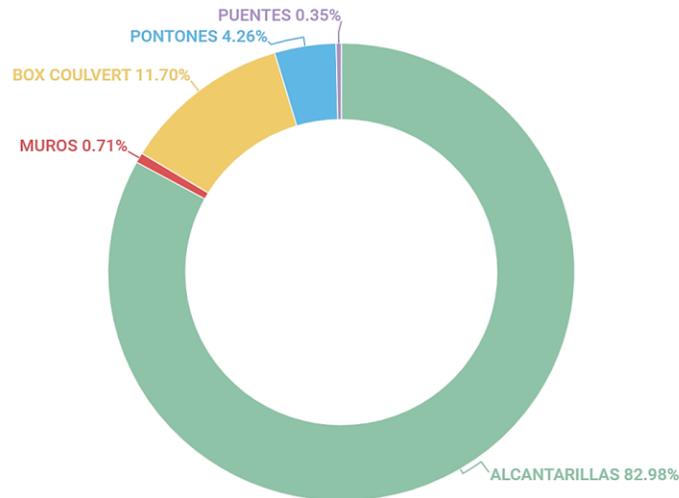
Fuente: elaboración propia a partir de informe de infraestructura efectuado por el Municipio de Susacón

En él se evidencia que la capa de rodadura que presenta mejor estado físico es la de tipo pavimentado. Los tramos de vía construidos con tierra, son los que se encuentran en peor estado según el inventario efectuado.

En lo concerniente a las obras de Infraestructura Vial y de Drenaje, en el Municipio de Susacón, se registraron en total 234 alcantarillas, 2 muros de contención, 33 box coulvert, 12 pontones y 1 puente.



Gráfico 20. Porcentaje de obras de infraestructura y drenaje Susacón



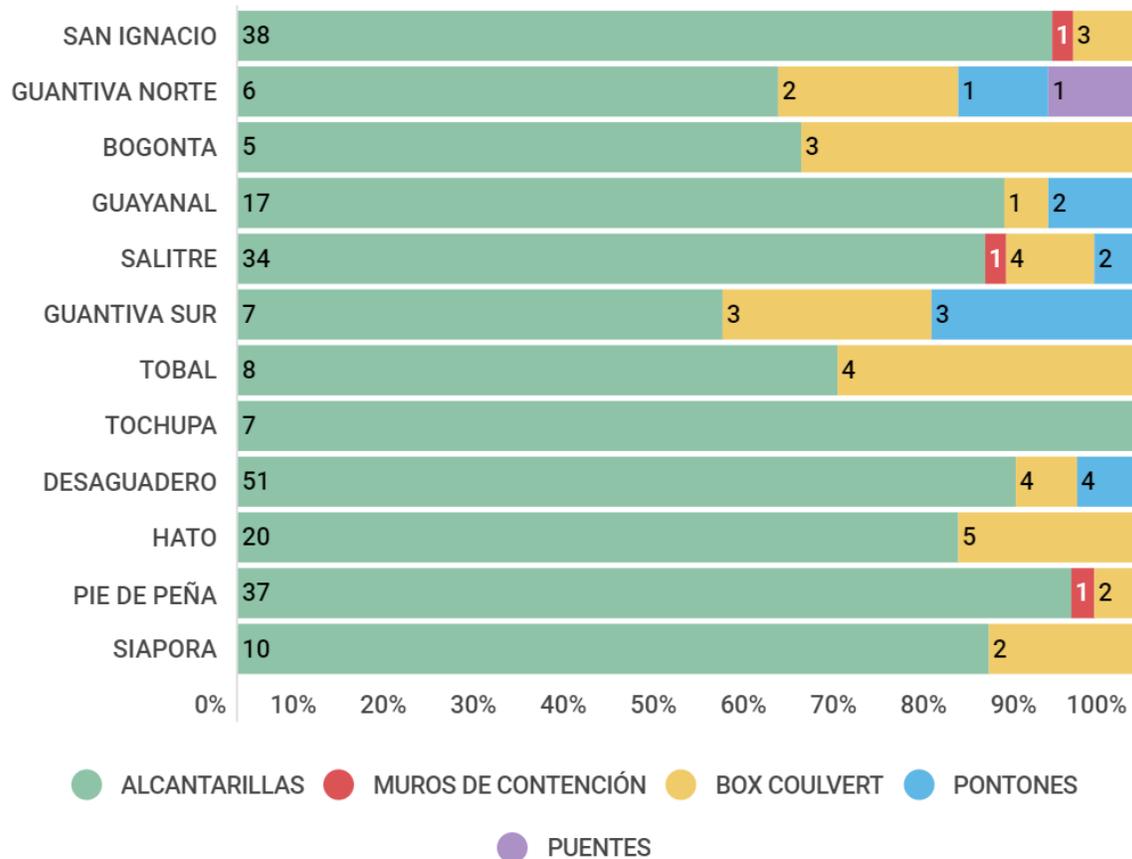
Fuente: elaboración propia a partir de informe de infraestructura efectuado por el Municipio de Susacón

Como se observa en el Gráfico 20, el mayor porcentaje de obras de infraestructura realizadas en el Municipio de Susacón, pertenece a las alcantarillas con un 82.98%, seguidas por los box couvert con un 11.70% y en última posición los puentes con un 0.35%.

La cantidad de obras de infraestructura y de drenaje discriminadas por vereda son las siguientes:



Gráfico 31. Cantidad de obras de infraestructura y drenaje por veredas de Susacón



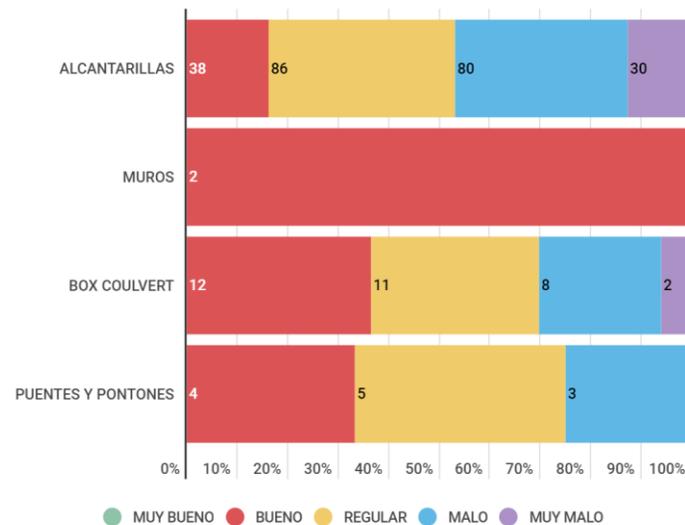
Fuente: elaboración propia a partir de informe de infraestructura efectuado por el Municipio de Susacón

En el 31 se tiene que, la vereda con mayor cantidad de alcantarillas es el Desaguadero (51) seguida por la vereda San Ignacio (38). La vereda Hato es la que tiene mayor cantidad de Box Couvert (5). En la vereda Guantiva Norte se encuentra el único puente construido a la fecha. Las veredas San Ignacio, Salitre y Pie de Piña cuentan 3 muros de contención construidos (1 respectivamente). Por último, en relación a los pontones, las veredas en las cuales se encuentran dichas obras son: Guantiva Norte, Guayanal, Salitre, Guantiva Sur y el Desaguadero, donde esta última vereda es la que cuenta con mayor cantidad de dichas obras.



El estado físico de las distintas obras de infraestructura y drenaje es el siguiente:

Gráfico 32. Estado físico obras de infraestructura y drenaje Susacón



Fuente: elaboración propia a partir de informe de infraestructura efectuado por el Municipio de Susacón

Como se observa en el 32, el 71% de las alcantarillas se encuentran en regular y mal estado, el 100% de los muros de contención se encuentran en buen estado, el 58% de los box couvert se encuentran en regular y mal estado y el 42% de los puentes y pontones se encuentran en estado regular.

Teniendo en cuenta lo anterior, se deben plantear estrategias encaminadas a mantener un buen estado en las obras de infraestructura y drenaje, en especial las que se encuentran con un alto porcentaje en estado regular, malo y muy malo, como es el caso de las alcantarillas y box couvert, priorizando las de mayor relevancia para el Municipio teniendo en cuenta la relación costo/beneficio.



2.11 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO - EMPLEO Y TURISMO

Se información facilitada por la administración municipal, el municipio de Susacón cuenta con gran variedad de atractivos turísticos, su riqueza natural, lugares de gran historia y valor dejados por los antepasados, lamentablemente no todos son conocidos ni siquiera por su propia población, por tal razón se hace necesario saber con qué más atractivos cuenta el municipio para así conocerlos y poderlos promocionar.

Aspectos Culturales y de Recreación

Las manifestaciones culturales (canto, danza, música, pintura, poesía, cine, teatro, copla, literatura, arquitectura, escultura) de Susacón se limitan a las actividades de los estudiantes del Colegio y las escuelas rurales. como también las desarrolladas por la casa de la cultura municipal.

Tradiciones populares:

- Tradicional ferias fiestas en el puente festivo del mes de agosto en honor a San Isidro la Virgen del Carmen.
- Festival del roble.
- En navidad, el aguinaldo es una completa parranda. Todas las veredas participan con disfraces y músicos, en las tardes, y el 24 todo el pueblo se reúne en un alegre festival y se reparten regalos a los niños.
- En el año 2009 se institucionalizo el “FESTIVAL NACIONAL DEL CAMINO Y DEL TRANSPORTE” al igual que la celebración de la Fiesta de campesino.



Patrimonio arquitectónico:

La iglesia parroquial, y algunas viviendas antiguas ubicadas en el casco urbano y rural.

Lugares de Turísticos:

- Cruz de Mayo en la vereda Guaya canal y el Salitre
- El Kiosko, en la vereda Guantiva
- El Desaguadero (páramo) nacimiento del Rio Susacón
- Camino a Venezuela
- Mirador del cañón vega del río Chicamocha en la vereda de Pie de Peña y Siapora
- Cuenca de Hoya Grande en Los Valles,
- Monumento de la Virgen en el páramo de Güinas
- El Robledal.
- La Laguna de El Tobal
- La Piedra de Bolívar en la vereda Bogontá.
- El sendero ecológico de Guantiva

Los habitantes de Susacón son profundamente religiosos. Sus actitudes y valores frente a las diferentes situaciones de la vida y frente a la naturaleza se basan en los valores derivados de la religión católica. También sus convicciones políticas influyen en las diferentes actitudes frente a la economía, la familia, la comunidad y los aspectos trascendentales de la vida y la muerte. Susacón es de una amplia tradición conservadora en asuntos políticos.



Gastronomía Bebidas: la chicha y el guarapo de maíz son las más antiguas. Del siglo XVII el masato de arroz, el Kumis y el agua de panela (o agüe panela). Aperitivos y principios: arepas, bizcochos de almendra, cotudos, Tamales, chupe de papa criolla, envueltos de mazorca, papas chorreadas Sopas: cuchuco de maíz, cuchuco de trigo con espinazo de copartidario (eufemismo para no mencionar al cerdo), changua , sopa de criadillas de cordero, sopa de pan en cazuela, caldo de costilla Platos: puchero boyacense, arroz tapado, cabeza y guiso de cordero, cocido campesino, costillas de cordero asado, chuletas de cerdo, mazamorra chiquita. Postres: torta de cuajada, esponjado de curuba, plátanos maduros asados y rellenos con queso y dulce (bocadillo) de guayaba, torta de manzana y dulce de durazno.

En artesanías fabrican ruanas, cobijas, mochilas y sogas en fique y fibra, lienzos, sombreros de paja, alpargatas, tamas, cucharas en palo etc.

2.12 SECTOR AMBIENTAL

Recurso hídrico:

El municipio de Susacón hace parte de la microcuenca del Río Susacón, también conocido como Jabonera, el cual nace en el páramo de Guantiva, en las fuentes de la quebrada Colorada y Piedra Parada, su cauce corre en dirección sur-nororiente, pasando por la parte occidental de la cabecera municipal de Susacón, hasta desembocar en el río Chicamocha. La microcuenca del río Susacón tiene un área aproximada de 182.5 Km². El río Susacón recoge gran parte del recurso hídrico proveniente del Páramo de Guantiva y de las quebradas los Laureles, Cardonal, Arteza y el Hato, dicho cuerpo hídrico constituye la fuente más importante de agua para el municipio tanto a nivel rural como urbano (POMCA) cuenca media del Río Chicamocha, 2015).



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACÓN - BOYACA
NIT. 891856472-1



El futuro
es de todos

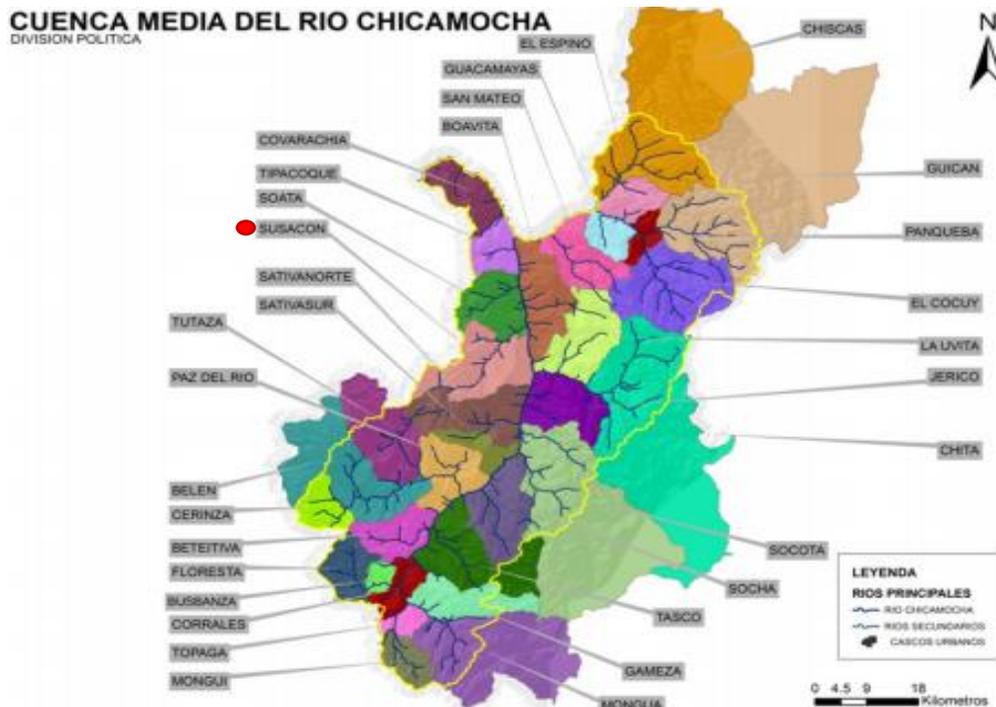
¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

habitada y es la fuente de abastecimiento de agua para el uso doméstico y riego de un 90% de los habitantes de los sectores Tochupa, Siapora, Naranjados y Pie de Peña, el casco urbano del municipio y las veredas San Ignacio, Desaguadero, Hato, Tobal, Cardonal Salitre, Guayacanal, Bogontá y Centro.

La cuenca del Río Chicamocha limita con los municipios de la Uvita, Boavita y Jericó. Dicha cuenca tiene gran valor ambiental e importancia para toda la región, ya que además del abastecimiento de agua para Susacón y municipios cercanos, tiene zonas de páramos del municipio que representan un potencial hídrico y ambiental muy importante para esta región del país. Sin embargo, sus aguas al pasar por el municipio de Susacón, ya presentan niveles de contaminación del recurso hídrico, por vertimientos que reciben de explotación industrial en Paz de Río y aguas residuales de las poblaciones de la parte alta de la cuenca y del municipio.



Mapa No. 3. Municipios que conforman la cuenca media del río Chicamocho

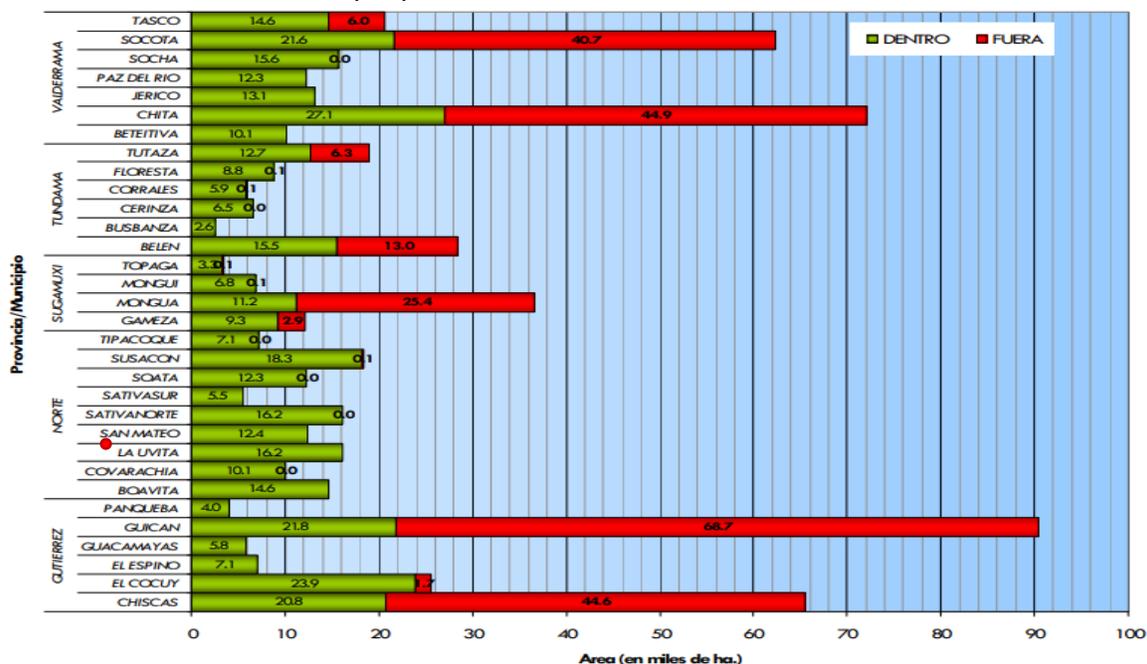


Fuente: Plan de ordenación y manejo ambiental de la cuenca del río Chicamocho.

En la siguiente gráfica se observa el área por provincias y municipios dentro y fuera de la cuenca media del río Chicamocho, donde el municipio de Susacón hace parte con 18.300 Hectáreas dentro de la cuenca y están bajo la jurisdicción del Plan de ordenación y manejo ambiental de la cuenca media del río Chicamocho.



Grafico No 33. Área municipal perteneciente a la cuenca media del río Chicamocha.



Fuente: Plan de ordenación y manejo ambiental de la cuenca del río Chicamocha.

Fuentes hídricas:

En la microcuenca del río Susacón, convergen diferentes cuerpos de agua, 21 fuentes hídricas en la vertiente oriental y 16 fuentes hídricas clasificadas en la siguiente tabla:

Cuadro No 31. Fuentes hídricas del Municipio de Susacón.

Nombre	Longitud (km)	Pendiente media (%)	Bosque Protector (%)
VERTIENTE ORIENTAL			
Quebrada Barro Negro	3.2	4.2	50
Quebrada Agua Blanca	2.0	7.5	50
Quebrada Remolina	4.0	3.7	60
Chorro El Raque	1.0	2.5	60
Chorro El Hogador	4.0	3.0	70
Quebrada Piedra Parada	7.0	1.4	70



Quebrada de los Colorados	3.0	2.5	75
Quebrada los Tinajos	2.0	23	40
Quebrada Santa Rosita	1.8	26	45
Chorro Jabonera	1.0	45	30
Chorro Blanco	4.5	20	45
Chorro Blanco	2.1	26	50
Quebrada Cañaveral	2.2	25	45
Quebrada el Manzano	5.0	16	40
Quebrada El Hato N° 1	5.0	15	40
Quebrada La Arteza	5.0	13	35
Chorro el Zanjón	2.4	14	35
Quebrada El Centro	5.0	12	40
Quebrada El Hato N° 2	7.5	13	40
Quebrada El Picacho	7.0	15	60
Zanjón El Retiro	4.0	18	60
VERTIENTE OCCIDENTAL			
Quebrada El Desaguadero	9.3	2.6	60
Quebrada El Sietecuecal	3.8	16	45
Chorro Hoya de Las Cruces	2.5	22	65
Quebrada Hoya Grande	5.5	12	60
Quebrada La Laja	2.5	25	60
Quebrada La Aurora	0.9	36	65
Quebrada Los Molinos	3.5	18	50
Quebrada Puente Cubierta	2.2	36	40
Quebrada Los Toches	2.3	33	40
Quebrada Seca	3.8	29	45
Quebrada Ruchical	2.2	40	50
Quebrada Los Naranjos	5.4	26	55
Quebrada del Bosque	5.0	28	60
Quebrada El Estoraque	2.8	33	55
Quebrada El Bejucal	2.2	30	60
Quebrada Agua Dulce	5.0	28	60

Fuente: Programa de Uso Eficiente y Ahorro de agua PUEAA Susacón.

Según información tomada del Programa de Uso eficiente y ahorro del agua PUEAA de Susacón, en el municipio existen, además de las quebradas anteriormente clasificadas, un importante número de pequeños chorros que no tienen ninguna



denominación. Con lo anterior se logra apreciar el potencial hídrico que tiene el municipio, donde sus nacimientos de agua en su gran mayoría provienen del páramo de Guantiva y de la zona central de Susacón.

Se enfatiza que en el páramo de Guantiva en las zonas con pendientes menores la frontera agrícola está avanzando, para lo que el municipio debe tomar acciones para recuperar, la zona afectada que es de importancia ambiental.

Como se mencionó anteriormente, existe un bosque protector (El Boquerón), el cual está en estado aceptable y en las partes altas de las quebradas de la vertiente oriental, las rondas se hallan muy intervenidas, lo que genera afectación en las especies arbóreas de la zona.

El manantial más importante del municipio, es un nacedero en la parte media de El Tobal, denominado la Laguna El Tobal. Existen otros nacimientos que forman pantanos en algunas fincas de El Hato, Tobal, Cardonal, Bogontá, Centro y Guayacanal.

Las riberas del río Susacón, son de gran valor e importancia, no solo por su belleza natural, sino también por su calidad, que la hace apta para el consumo humano, brindando el servicio ecosistémico de abastecimiento de agua para sus habitantes.

Imagen No 8. Fuentes hídricas del Municipio Susacón.



Fuente: PUEAA Susacón.

Ecosistemas estratégicos:

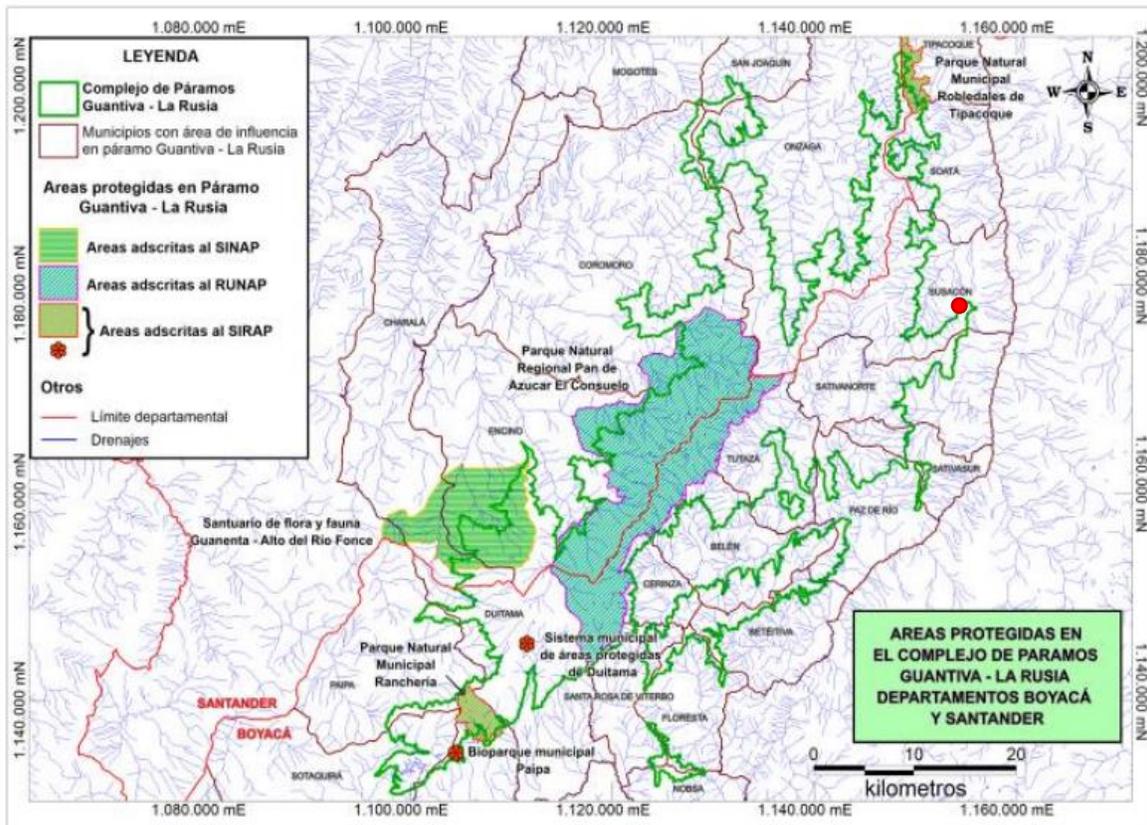
Según la Ley 1930 de 2018, los páramos son ecosistemas de alta montaña, ubicados en el límite superior del Bosque Andino, en el cual dominan asociaciones vegetales como pajonales, frailejones, espinillo, matorrales, prados y chuscales, también existen formaciones de bosques bajos y arbustos, presentando también humedales como ríos, quebradas, arroyos, turberas, pantanos, lagos o lagunas, entre otros, los cuales son muy importantes para la sostenibilidad de la población de la cuenca hidrográfica y los servicios ecosistémicos que estos prestan, en términos de regulación y abastecimiento, donde el ecosistema aporta una serie de beneficios directos e indirectos a la población municipal.



El municipio hace parte importante del corredor de páramos de Boyacá que forman la cuenca del Río Chicamocha. El municipio tiene un potencial hídrico muy grande, debido a estos ecosistemas estratégicos, pero cabe resaltar, que estos ecosistemas son muy vulnerables y se encuentran en amenaza en la medida en que las actuales prácticas del uso del suelo de los páramos del municipio continúen enfocándose en ganadería y agricultura, ya que la eliminación de las coberturas vegetales propias de los páramos, genera pérdida de su potencial productivo, debido a la erosión por escorrentía superficial y aumenta la tendencia a perder su función reguladora de agua.

En el siguiente mapa, se observa la distribución y delimitación del complejo de páramos Guantiva – La Rusia (color verde), que se extiende en los departamentos de Boyacá y Santander, en el punto rojo ubicado en el mapa, está señalado el municipio de Susacón y el área que tiene jurisdicción el municipio en este importante complejo de páramos.

Mapa No 4. Áreas protegidas del complejo de paramos Guantiva La Rusia en el Departamento de Boyacá y Santander.



Fuente: CORPOBOYACÁ 2015.

El páramo de Guantiva-La Rusia, está ubicado en los límites de los departamentos de Boyacá y Santander, de la cual una parte tiene jurisdicción del Municipio de Susacón, el páramo en su totalidad tiene un área de 119.009 Ha, se encuentra en el flanco occidental de la Cordillera Oriental entre 3.100 y 4.335 metros sobre el nivel del mar. Se extiende en dirección nororiente desde el Santuario de Fauna y Flora Iguaque, hasta las estribaciones del cañón del río Chicamocha, estos



ecosistemas estratégicos poseen una riqueza hídrica incalculable, se conocen datos según el Ministerio de Medio Ambiente, en los que se evidencia que el páramo Guantiva (La Rusia) abastece 4 distritos de riego en 16 municipios de Boyacá dentro de los que hace parte Susacón y 6 municipios de Santander, además de ser hábitat de especies de mamíferos endémicos del país, así como, anfibios y aves.

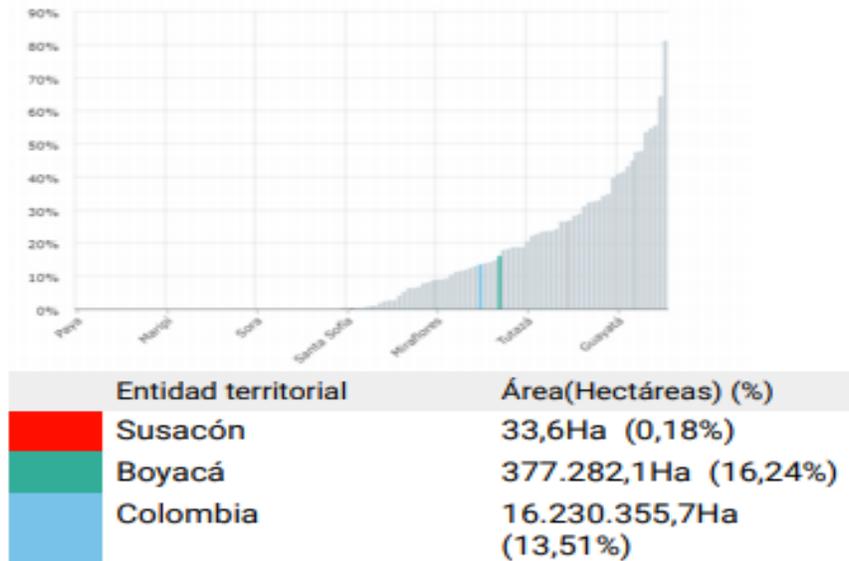
Esta vulnerabilidad de los páramos se aumenta con la ausencia de normas que permitan la regulación del uso del suelo y la debida actuación de las autoridades ambientales competentes, así como la falta de conciencia ecológica de algunos propietarios de predios que hacen parte vital de los páramos del municipio. El municipio no cuenta con políticas de protección de páramos y requiere una actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, para brindar una adecuada distribución de los usos del suelo en el municipio y proteger los ecosistemas estratégicos.

Por otro lado, se conoce que se han llevado a cabo estrategias de conservación en el complejo de Páramos Guantiva- La Rusia, las cuales han involucrado activamente a las Corporaciones Autónomas Regionales y a organizaciones no gubernamentales que operan en la zona, los cuales han trabajado con la comunidad en diferentes momentos, mediante sensibilización con charlas didácticas, delimitación de áreas y siembra de frailejones en el área, promoviendo principalmente la protección de estas zonas de alto valor ambiental.



Grafico No 33. Ecosistemas estratégicos en Susacón (2017).

Ecosistemas estratégicos
Porcentaje del Área de la entidad territorial que hace parte del
SINAP - Fuente: DNP a partir de información en Parques
Nacionales Naturales - 2017



Fuente: Ficha técnica Susacón DPN

En la gráfica anterior se observan las áreas en hectáreas de los ecosistemas estratégicos (páramos) para el municipio de Susacón (33,6 Ha), las cuales representan el 0,18% de las áreas que hacen parte del SINAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) según información registrada en la entidad encargada del manejo de áreas protegidas en Colombia (Parques Nacionales Naturales).

En el siguiente mapa se identifican las áreas de recarga hídrica de interés para desarrollar estrategias de conservación del recurso hídrico en el municipio. En la zona de manejo se encuentra la fuente de abastecimiento del municipio (Río Susacón) la protección y recuperación de la misma es de vital importancia y se



2.13 SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES – CAMBIO CLIMATICO

Gestión del riesgo:

El municipio de Susacón, cuenta en la actualidad con un Plan de gestión del Riesgo de Desastres, que debe ser actualizado por la administración, este instrumento de planeación territorial tiene vital importancia para todos los municipios a nivel nacional, ya que permite el conocimiento y reducción de riesgos para el manejo de desastres, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible, según lo establece la Política Nacional de Gestión del Riesgo (Ley 1523 de 2012).

Las principales amenazas por fenómenos hidrometeorológicos que se han presentado en el municipio, según datos del Departamento Nacional de Planeación y el Instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales IDEAM (2017), se reportan en la siguiente gráfica, relacionando las áreas amenazadas y no amenazadas del municipio por la ocurrencia de dichos fenómenos. En color azul se ilustra que el 76.98% del área de la entidad territorial de Susacón, se encuentra amenazada bajo fenómenos relacionados a procesos atmosféricos con el agua como elemento común, estas pueden ser inundaciones, granizadas, heladas, sequías, precipitaciones extremas, entre otros.

En cuanto a la sección de la gráfica en color amarillo, representa el área de la entidad territorial que no se encuentra amenazada por dichos fenómenos hidrometeorológicos la cual corresponde al 23% del territorio. La situación anterior es alarmante, ya que más de la mitad del territorio del municipio tiene amenaza a que se presenten emergencias de origen meteorológico, lo que hace aún más

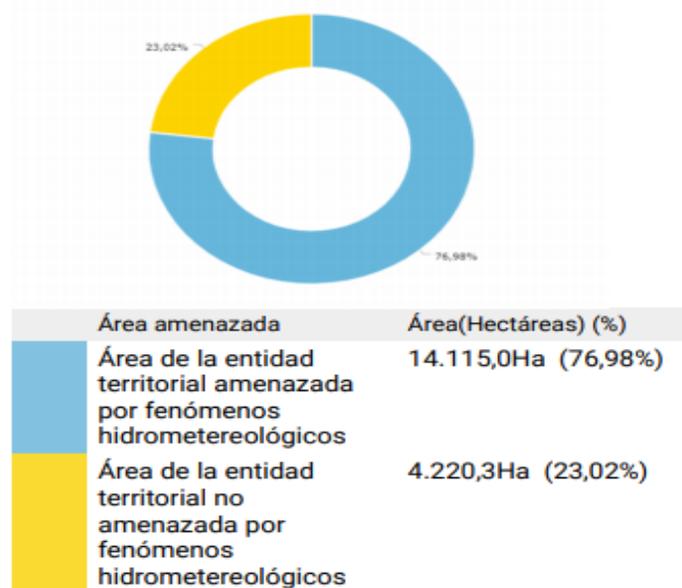


urgente la actualización del Plan de gestión del Riesgo de desastres en el municipio de Susacón según lineamientos legales para las fases de formulación, aprobación y adopción del plan.

Grafica No 34 Amenaza por fenomenos hidrometeorologicos

Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos

Fuente: DNP a partir de información en el IDEAM y SGC - 2016

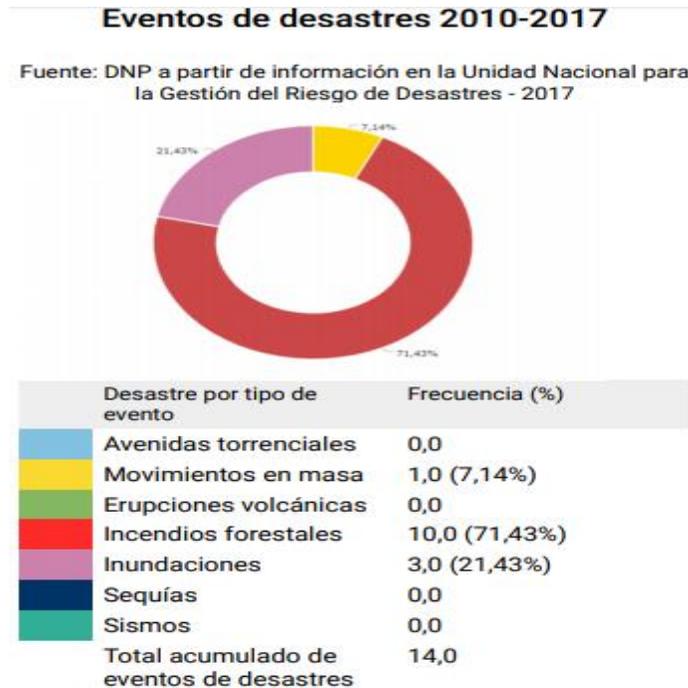


Fuente: Ficha técnica Susacón DPN 2017.

En la siguiente gráfica, se presentan los eventos de desastres reportados ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el año 2017 para el municipio de Susacón, donde se muestra que el evento con mayor porcentaje de ocurrencia fueron los incendios forestales con un (70,43%) del total de los eventos presentados para el año de análisis, seguido de inundaciones (21,43%) y movimientos en masa (7,14%).



Gráfico No. 35. Eventos de desastres en el periodo 2010-2017 para el municipio de Susacón.



Fuente: Ficha técnica Susacón DPN 2017

En el Sistema Nacional de información para la Gestión del Riesgo de Desastres, se encontró información sobre eventos de desastres ocurridos en el municipio en el año 2019, donde se reporta alerta naranja por deslizamientos el 13 de junio de 2019 en Susacón, Boyacá, con amenaza moderada por deslizamientos de tierra causados por lluvias en zonas de ladera y alta montaña pendiente, según reporte del IDEAM.

En la siguiente gráfica, se observa que para el municipio existe un índice vulnerabilidad y riesgo por cambio climático de 19 en el año 2017, donde se relaciona el potencial de ocurrencia de eventos de cambio climático que tienen impacto social, físico, económico, ambiental e institucional en una zona determinada donde ocurra dicho evento.



Grafico No. 36. Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático.



Fuente: Ficha técnica Susacón DPN 2017

En el municipio predominan tres pisos térmicos: Clima medio o templado, clima frío y páramo. Las zonas con clima templado seco (parte baja del municipio) tienen una temperatura media de 16°C a 24°C, precipitación promedio anual de 800 mm a 1000 mm y alturas que van desde los 1000 hasta los 2000 m.s.n.m. Las zonas de clima frío húmedo (occidente del municipio) tienen temperatura media de 6°C a 12°C, precipitación promedio anual de 2000 mm a 2500 mm y ubicación altitudinal de 2000 a 3000 m.s.n.m. La zona de páramo húmedo tiene temperatura media por debajo de los 6°C, precipitación promedio anual superior a los 3000 mm y alturas por encima de los 3000 m.s.n.m. El municipio tiene régimen de lluvias bimodal, de dos meses cada uno, abril a mayo y octubre a noviembre, y dos periodos secos de cuatro meses cada uno, junio a septiembre y diciembre a marzo.

Conociendo la información anterior, los efectos del cambio climático entre otras cosas, pueden afectar la dinámica de los cultivos de la región, alterar la oferta y la demanda de agua, al modificar características de los fenómenos meteorológicos e hidroclimatológicos extremos en su frecuencia, promedio e intensidad. Por lo anterior es de gran importancia



establecer e implementar estrategias de adaptación al cambio climático y la incorporación de la gestión del riesgo en el desarrollo sostenible del municipio, donde se priorice en primera instancia, la comprensión del riesgo de desastres en el que está actualmente el municipio, el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar su riesgo, la inversión en la reducción del riesgo de desastres y por último la preparación ante los casos de desastre para dar respuestas eficaces.

Cambio Climático

Los cambios en los eventos climáticos al igual que los cambios en la vulnerabilidad y la exposición se combinan para construir el riesgo de desastres. Por lo tanto, es necesario incorporar tanto la gestión del riesgo de desastres como la adaptación al cambio climático dentro de los procesos de desarrollo para lograr enfrentar de forma efectiva un clima cambiante (Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, 2014).

En el sector gestión del riesgo y cambio climático, el Plan de Desarrollo Municipal de Susacón “Siempre al lado de la gente 2020-2023” formula importantes acciones para enfrentar las consecuencias inminentes del cambio climático y la gestión de desastres naturales que puedan intensificar su grado de ocurrencia como consecuencia del cambio en los patrones climatológicos.

2.14 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

El municipio de Susacón tiene a su cargo la administración y mantenimiento de la infraestructura de uso público y administrativo. Los bienes propiedad del municipio, según información suministrada por la responsable de los Inmuebles, se describen a continuación:



Palacio Municipal: Es una construcción que consta de dos plantas, tres niveles, el material predominante en su estructura es ladrillo a la vista, en esta construcción funcionan principalmente las oficinas administrativas públicas como son: Despacho del Alcalde, personería, tesorería, secretaria de planeación, Secretaria de Gobierno, comisaria de familia, programas sociales, Concejo Municipal; dentro de estas instalaciones también se encuentran un Punto Vive Digital (PVD), el teatro Municipal, y el Programa de modalidad familiar del I.C.B.F.

Casa de la Cultura: Es una edificación antigua consta de dos plantas, en esta construcción se encuentra la biblioteca pública municipal la cual está dotada de material escrito (Libros), medios tecnológicos y lúdicos, para la consulta y el aprendizaje, allí se desarrollan programas enfocados para la promoción de lectura para los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos mayores, discapacidad y toda la población en general. Además del funcionar el área encargada de cultura, deporte y organismo de Socorro Defensa Civil

Plaza de Mercado: es una construcción cubierta con teja termoacústica, la cual cuenta con servicios de cocina y de baños, y es utilizada por los productores agrícolas del área rural y comerciantes de otros municipios aledaños, para la promoción y comercialización de productos agrícolas, y algunos productos de manufactura.

Polideportivo: es una construcción con ladrillo a la vista, esta se encuentra totalmente cubierta con teja termoacústica, cuenta con una cancha multifuncional, está dotado de baterías sanitarias y graderías, este espacio es utilizado para el desarrollo de actividades principalmente deportivas y culturales.



Parque Bio- Saludable: es un espacio recreativo dotado con máquinas para la realización de actividades físicas, el cual es de fácil acceso para toda la población. Este inmueble requiere mantenimiento preventivo y correctivo

Plaza de ferias: es una construcción metálica en tubo que cuenta con corrales y es destinada para la exposición y venta de animales domésticos: bovinos, caprinos, ovinos, equinos, etc, los cuales son criados principalmente en el área rural del municipio, además cuenta con un área cubierta dotada de bebederos y comederos en la cual funciona el Coso Municipal.

Centro de Desarrollo Infantil: es una edificación que consta de una planta, allí funciona el programa del I.C.B.F el cual atiende a niños y niñas menores en edades comprendidas entre 15 meses y 5 años, esta infraestructura se encuentra en estado aceptable.

Parque principal: se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del Municipio el cual cuenta con facilidades de acceso a la población en general, este espacio es utilizado principalmente para la realización de actividades culturales, deportivas, actos protocolarios y cívicos, se encuentra en buen estado de conservación y funcionamiento según su proyección y diseño, a la fecha solo se evidencia daño en el sistema hidráulico de la pila de piedra la cual se encuentra ubicada en el costado Oriental del parque debido al mal manejo que le han dado algunas personas, las demás adecuaciones no presentan un deterioro evidente de la infraestructura sino el desgaste como pintura por las influencias del clima, como algo normal por su uso, este espacio presenta condiciones de seguridad para las personas que asisten a las diferentes actividades que son programadas en este sitio.



Centro de Integración Ciudadana CIC: es una construcción nueva, totalmente cubierta destinada para el desarrollo de programas lúdicos, culturales y deportivos para el adecuado uso y aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, jóvenes y adultos, con el fin de mejorar las relaciones entre los habitantes, esta edificación cuenta con graderías, oficinas administrativas, camerinos y baterías sanitarias.

Infraestructura Educativa Urbana: el municipio cuenta con la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen sede secundaria, su infraestructura es deficiente aún para los estudiantes que actualmente reciben su formación académica; también se cuenta con la sección primaria urbana de la I.E en la cual se atiende la formación básica primaria de los niños y niñas entre grados pre-escolar y quinto, la infraestructura se encuentra en estado general sin embargo se requiere realizar algunos mantenimientos.

Restaurante escolar: es una estructura antigua en la cual se desarrolla el Programa de Alimentación Escolar PAE, la infraestructura se encuentra en regular estado y es necesario realizar las adecuaciones necesarias requeridas por la Secretaria de educación y del programa PAE.

Centro de Salud Héctor Pineda Gallo: es una construcción antigua a la cual se le han realizado adecuaciones. Para su óptimo funcionamiento se requiere realizar ampliaciones y mantenimiento de la infraestructura física ya que presenta deterioro de pintura, humedades por deterioro en la cubierta, fisuras, además de ser necesario realizar la ampliación para oficinas administrativas y adecuación del laboratorio clínico para que cumpla con los requerimientos establecidos por la Secretaria de Salud.



Edificación (matadero): es una estructura antigua a la cual se le realizaron mantenimientos en su infraestructura locativa, es esta edificación funcionaba la planta de beneficio animal, la cual fue cerrada en el año 2013, teniendo en cuenta esta mediante acuerdo municipal se realizó el cambio de destinación de este inmueble para el desarrollo de proyectos productivos.

Cancha de Fútbol “Juan Alonso Córdoba Rincón”: su construcción fue realizada en el año 2014, en convenio con FONADE, esta cancha brinda espacio de sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre para los niños, niñas jóvenes, adolescentes y adultos mayores, este campo deportivo cuenta con encerramiento perimetral y con gaviones para contención.

Ancianato: la casa del anciano actualmente funciona en una construcción antigua que presenta deterioro en su estructura física. Así mismo se cuenta con la primera etapa del ancianato, la actual administración destinara recursos económicos para la terminación de esta estructura, así como puesta en funcionamiento para brindar óptimas condiciones de vida a personas vulnerables que requieran que les sean brindado esta atención integral.

INVENTARIO DE MAQUINARIA

El Municipio de Susacón cuenta con un Parque Automotor, conformado por los siguientes vehículos y maquinaria:



- Dos (2) Buses Chevrolet para 34 y 25 pasajeros, en buen estado tecno mecánico y físico. Requiere de mantenimiento rutinario de tipo preventivo.
- Tres (3) vehículos particulares (Cherokee (mal estado) Toyota regular estado y corsa DIAN (regular Estado).
- Dos (2) tractores Same Explorer y Kubota en regular estado tecno mecánico y físico. Requiere de mantenimiento rutinario de tipo preventivo y correctivo.
- Una (1) Volqueta KODIAK en buen estado tecno mecánico y físico. Requiere de mantenimiento rutinario de tipo preventivo.
- Una (1) unidad Médica Odontológica, en buen estado tecno mecánico y físico. Requiere de mantenimiento rutinario de tipo preventivo.
- Una (1) Retroexcavadora, en regular estado tecno mecánico y físico. Requiere de mantenimiento rutinario de tipo preventivo y correctivo.
- Una (1) Volqueta que no está en funcionamiento desde hace más de 10 años.
- Una (1) motocicleta que está en uso de la Policía Nacional

2.15 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La planta del personal del Municipio de Susacón que actualmente está funcionando se refleja en el siguiente cuadro con 8 funcionarios, la cual no es suficiente para el cumplimiento del objetivo misional de la alcaldía. El cargo profesional de la Comisaria de Familia se encuentra el proceso de concurso para ingresar al proceso de carrera administrativa. Teniendo en cuenta los objetivos misionales y las cargas laborales, se hace necesario modernizar la estructura orgánica con personal idóneo y capacitado, con el fin de prestar los servicios a cargo de la entidad de forma eficiente, eficaz y efectiva.



CODIGO	GRADO	No.	DENOMINACIÓN DEL CARGO
DIRECTIVO			
Elección Popular		1	ALCALDE MUNICIPAL
020	02	2	SECRETARIO DE DESPACHO
PROFESIONAL			
201	02	1	TESORERO
202	01	1	COMISARIA DE FAMILIA
ASISTENCIAL			
407	01	2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
480	02	1	CONDUCTOR

Fuente: Secretaria de Gobierno 2020.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

La Administración para el fortalecimiento Institucional y la eficiencia de los procesos, la comprenden las plataformas tecnológicas de las Entidades Territoriales, Departamentales y Nacionales, así como los Software adquiridos por el municipio para la optimización de procesos.

- Para el recaudo del impuesto predial unificado se tiene el software PREDIOS MILENIUM.
- El software contable y presupuestal es SYSMAN.

Plataformas mediante a las cuales se debe reportar información a las diferentes Entidades del Estado.

- SIA OBSERVA
- SIA CONTRALORÍAS
- SIRECI
- CHIP CNG



- CUENTAS GESPROY Y SGR
- INFORMACION CONTABLE PUBLICA – CONVERGENCIA
- CONTROL INTERNO CONTABLE
- VENTA DE ACTIVO
- CGR
- CGR PRESUPUESTAL
- CGR SISTEMA GENERAL DE REGALIAS
- CGR PERSONAL Y COSTOS
- INFORMACION FUT
- REPORTE DE FIDUCIAS
- SIA DEUDA PUBLICA
- SIRECI REGALIAS
- SUI
- SUIT
- SUIF
- SUIFT REGALIAS
- SUIFT TERRITORIO
- GESPROY
- OCAD
- MAPA REGALIAS
- MGA-WEB
- SIEE
- PLATAFORMA DE VIVIENDA
- SISPRO
- SAC
- SAT
- SFTP
- ADRESS
- GAUDI
- LMA
- SUPERSALUD
- RUDA
- GESTION DEL RIESGO
- SISBEN – NET
- SISBEN- APP



- SIFA
- ELIC
- RUSICST
- TABLERO PAT
- VIVANTO
- SIGO
- COLOMBIA EN LINEA
- COLOMBIA ON LINE
- SIGIE
- FURAG
- VIGILANCIA TERRITORIA- MIP
- REGISTRO DE DISCAPACITADOS
- REGISTRO PARA LA IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
- SIPI
- LA LLAVE DEL SABER

2.16 JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Según reporte de la Comisaría de familia, en el periodo 2016-2019, se realizaron los siguientes procesos administrativos:

AÑO 2016

ACTUACIÓN	CANTIDAD
ALIMENTOS	4
QUEJAS	11
RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	6

AÑO 2017

ACTUACION	CANTIDAD
ACTAS DE CONCILIACION	6
ACTAS DE CONCILIACION	3



ACTA DE AMONESTACION Y DE COMPROMISOS	5
ACTAS DE CUSTODIA	8
MEDIDAS DE PROTECCION	3
EJECUTIVOS-ALIMENTOS	1

AÑO 2018

ACTUACION	CANTIDAD
PARD ACTIVOS	3
ENTREGA DE ADULTO MAYOR	1
VIF	1
AMONESTACIONES/AUTORIZACIONES	9
PROCESO JUDICIAL	1
CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	8
PARD ARCHIVADOS	4
HOGAR GESTOR	1

AÑO 2019

ACTUACION	CANTIDAD
VIF	3
PARD	4
CONCILIACIONES	15

Los procesos más representativos son las conciliaciones en las que se fija cuotas alimentarias, custodia, cuidado de los menores y otros derechos.

A su vez, la Comisaría de Familia ha implementado y aplicado las políticas públicas de discapacidad, vejez, mujer, infancia, adolescencia y familia, a través de la ejecución de los distintos planes de acción, en los que se han garantizado los derechos de los mismos, en especial la dignidad humana.



Al interior de las instituciones educativas del Municipio de Susacón se deben diseñar e implementar estrategias educativas que impacten en los niños, niñas y adolescentes, asimismo, que los ayude a estructurar correctamente sus conocimientos sobre las normas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

De acuerdo a información suministrada por la Secretaría de Gobierno, con funciones de Inspección de Policía, en el Municipio de Susacón las agresiones verbales son muy comunes, las personas constantemente se agreden verbalmente y se amenazan; la perturbación a la posesión también se presenta con frecuencia, esto al parecer se debe a que los predios rurales se encuentran en falsa tradición.

Las normas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana son de carácter preventivo y establecen los lineamientos básicos para vivir en armonía. Así mismo, busca fortalecer los comportamientos que mantienen la sana convivencia; se debe promover el valor del respeto para armonizar las relaciones de las personas en su ámbito público y privado; es fundamental implementar los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos para impedir que las relaciones sociales de las personas se deterioren, así como la divulgación de las medidas correctivas a aplicar en caso de contravención de las normas de convivencia con el ánimo de advertir sobre sus consecuencias. Los procedimientos policivos se deben caracterizar por el respeto al debido proceso.

Los principios que orientan la actividad de policía como la protección de la vida, el respeto a la dignidad humana, y la protección y respeto de los derechos humanos se deben consolidar, toda vez que son las bases de una sociedad bien organizada.



Es importante que los funcionarios públicos al momento de ejecutar la función de policía cumplan a cabalidad con sus deberes como autoridades de policía, toda vez que la mejor manera de enseñar se da a través del buen ejemplo.

Ahora bien, la constante implementación de los Consejos de Seguridad y Convivencia, así como del Comité Civil de Convivencia en el Municipio, son fundamentales para prevenir la constante violación de las normas de convivencia. Debe reiterarse que la educación es la base fundamental para que las personas que se encuentran en etapa de formación, conozcan cuáles son las normas de convivencia y las consecuencias jurídicas por desacatar y contravenir las reglas de comportamiento establecidas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Ley 1801 de 2016.

2.17 DESARROLLO COMUNITARIO

El municipio de Susacón cuenta con 14 Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas, que pertenecen al sector rural, así: Desaguadero, Guantiva Norte, Guantiva Sur, Hato, Cardonal, Tobal, Salitre, Bogontá, Guayacanal, Los Valles, San Ignacio, Tochupa, Pie de Peña y Siapora. Existe la Junta de Acción Comunal de la vereda Naranjaos, que no cuenta con personería jurídica de Constitución.

El municipio también cuenta con la Asociación de Padres de Familia de la I.E. Nuestra Señora del Carmen y Asociación de Madres Comunitarias del ICBF.

Instancias de representación Popular y Política está el Concejo Municipal, integrado por 7 Concejales (6 hombres y 1 mujer).



Instancias Consultivas y Asesores esta, el Consejo Municipal de Planeación, Consejo de Política Social, el Consejo Municipal de Desarrollo, entre Otros.

Instancia de Control están la Personería Municipal y las Veedurías Ciudadanas.

3 PARTICIPACION PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

3.1 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Para la formulación del ¡SIEMPRE A LADO DE LA GENTE! 2020 - 2023, se realizaron mesas de concertación y participación, con los alumnos y docentes de la Institución Educativa “**Nuestra Señora del Carmen**”, Sector discapacidad, comunidad de las veredas Cardonal (Cardonal, Hato, Guantiva Sur), Los Valles, San Ignacio, Siapora (Pie de Peña, Siapora, Naranjaos), Centro Urbano (Guantiva Norte, Bogontá, Salitre, Tochupa y el área Urbana).

Teniendo en cuenta que se decretó la emergencia Sanitaria, en el Territorio Nacional, ocasionada por la propagación del COVID -19, no fue factible la realización de las mesas programadas para las veredas de Guantiva sector Desaguadero, Tobal y Guayacanal, para conocer la problemática y las necesidades más sentidas de estas veredas, el equipo de trabajo se comunicó telefónicamente con los presidentes de la Juntas de acción Comunal.

3.2 PARTICIPACIÓN Y APOORTE DE LA COMUNIDAD EN LAS MESAS DE CONCERTACION.



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACÓN - BOYACA
NIT. 891856472-1



El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

Mesa 1. I.E Nuestra Señora del Carmen.

Fecha: febrero 26 de 2020





PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	SOLUCIONES PARA EL PROBLEMA
<p>Dimensión Social</p> <ul style="list-style-type: none">• Educación: No existe temas de tecnologías específicamente en el internet ya que presentan dificultades al desarrollar tareas y trabajos del colegio• No existen cartillas de inglés que faciliten• Instrumentos de física y química no permiten desarrollar la práctica, los consideran obsoletos, mejorar las sesiones de laboratorio• Pruebas ICFES Solicitud de apoyo en temas de pruebas de estado especialmente en el tema de idioma extranjero ingles• Una adecuación de los pupitres ya que algunos no están en buen estado		<p>Diego alejando grado 5 edad 10 años Alumno Gómez grado 11</p> <p>Alcalde manifiesta realizar campañas de sensibilización</p> <p>Cofinancia los proyectos de las TICS y clases de inglés.</p>



<ul style="list-style-type: none">• Restaurante escolar Mantenimiento y mejoramiento estructural• Dotación Ventiladores en la institución• Mejorar la Calidad en la alimentación escolar• Mantenimiento de aulas y lugares escolares• Nombramiento de docentes y personal administrativo ya que los tramites son muy dispendioso• Diagnostico en la parte de infraestructura con fin de fortalecerlo• Creación de un aula que contenga conexiones eléctricas adecuadas para conectar equipos• Tecnologías Aulas informáticas con dotación y equipamientos de equipos TICS		
--	--	--



Agua potable <ul style="list-style-type: none">• Mejoramiento de los baños especialmente en Temas de agua		
Transporte Escolar: <ul style="list-style-type: none">• No han iniciado, pero se comprometen a continuar con las rutas Ruta paramo		
Salud <ul style="list-style-type: none">• Contratación de profesionales para lo referente a psicología• Grupo interdisciplinario de la comisaria de familia fortalecido por el tema de la ESE•		
Deporte <ul style="list-style-type: none">• Dotación de implementos deportivos para que exista un crecimiento en la comunidad estudiantil en temas de juegos intercolegiados con el fin de		Se les dotara el tema de implementos deportivos



<p>continuarlos "MICROFUTBOL, FUTBOL entre otras"</p> <ul style="list-style-type: none">• Cancha de voleibol• Contratación de instructores y profesores en temas deportivos y culturales• Participación en campeonatos• Secretaria de cultura para crear o fortalecer programa para los estudiantes• Apoyo eventos deportivos• Creación de espacios para recreación especialmente piscina		
<p>Agropecuario</p> <ul style="list-style-type: none">• Dotación de implementos a Finca del colegio• Practicas agropecuarias Prácticas de vacunación		
<p>Turismo</p>		



<ul style="list-style-type: none">• Retomar proyectos de Turismo ya que consideran• Apoyo en proyectos• Promoción el Municipio (Plataformas y páginas web)		
<p>Cultura</p> <ul style="list-style-type: none">• Dotación de material• Contratación de profesionales• Fortalecimiento en las bandas del municipio• Impulsar proyectos para el mantenimiento y mejoramiento del bioparque		
<p>Transporte vías</p> <ul style="list-style-type: none">• Arreglo y mantenimiento de las vías de las veredas principalmente la vereda Guayacanal, Salitre• Solicitan informe de un presupuesto en el tema vial		



Medio Ambiental <ul style="list-style-type: none">• Arreglar piscinas naturales• Campañas de sembrar arboles• Apoyo en programas del área docente de Ciencia Naturales• Apoyo al grupo ambiental de la institución• Canecas de clasificación de residuos		
Promoción y atención a desastres <ul style="list-style-type: none">• Dotación de equipos de primeros auxilios (Botiquines y extintores)		
COMO QUIERO VER MI VEREDA O MUNICIPIO (4 AÑOS, 8 AÑOS, 10 AÑOS) VISION: Municipio productivo para que sea auto sostenible.		



Mesa: Discapacidad

PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	SOLUCIONES PARA EL PROBLEMA
<ul style="list-style-type: none">• Actualización de la caracterización• Personas con limitaciones Continuación del programa “Yo también soy capaz”• Ampliar la cobertura de Silvio Mayor• Adelantar proyectos empresariales para las personas con discapacidad• Apoyo a programas enfocados a programas de madres cuidadoras• Creación de programas de recreación y cultura para la	Falta de actualización en la caracterización	



<p>población con discapacidad (Niños y adultos)</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyo profesional para temas de salud en diferentes veredas como por ejemplo del Guaya canal• Gestionar convenios con EPS para el tema de diagnóstico de las PcD		
<p>Conformar un equipo interdisciplinario</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestionar		
<p>COMO QUIERO VER MI VEREDA O MUNICIPIO (4 AÑOS, 8 AÑOS, 10 AÑOS) VISION:</p>		



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACÁ
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

Mesa 2. Vereda Cardonal

Fecha: febrero 26 de 2020



Edificio Administrativo: Carrera 4 No 6 - 29 / Telefax: 098-7815003 – E-mail: secdespacho@susacon-boyaca.gov.co notificacionjudicial@susacon-boyaca.gov.co Código Postal 150880



PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	SOLUCIONES PARA EL PROBLEMA
<p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none">• Alimentación escolar (complemento nutricional)• Kits Escolares• Infraestructura en mal estado que presenta alto riesgo para los niños que estudian allí• Rutas Escolares Gratuitas	<p>Infraestructura antigua</p>	<p>Programar reuniones con docentes, padres de familia, encargados de desastres y riesgos y defensa civil para solucionar el problema</p> <p>Gestionar recursos para Techar la cancha de futbol de Hato</p> <p>Educación y formación en valores</p>
<p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none">• Dificultad en el acceso a las citas médicas con especialistas en hospitales de otro nivel• Alta reproducción en felinos y caninos	<p>No hay suficientes profesionales para la atención del servicio</p> <p>Dificultad para separar las citas a través de teléfono</p> <p>Falta de recursos para el traslado de los pacientes a citas medicas</p> <p>Mucha tramitología para medicamentos</p> <p>Negligencia en la asignación de citas médicas y autorizaciones</p>	<p>Posible solución</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyo de otro profesional médico para atender a la población• Más eficiencia en la prestación del servicio de salud• Brigadas de salud• Entrega de medicamentos esenciales después de estar aprobados• Contratación de una enfermera



	Pocos trámites ante la secretaria de salud en lo referente a jornadas esterilización	Realizar trámites solicitando ante la secretaria de salud jornadas de esterilización
Transporte Vías <ul style="list-style-type: none">Deficiente estado de las vías terciarias en la vereda cardonal	Falta de mantenimiento periódico a las vías Tráfico pesado del Municipio de Sativa Ramales sin cunetas	Convenio con las Juntas para Mejoramiento y mantenimiento de vías por medio de Convites Gestión de proyectos de placa huella para la vereda (500mts) Maquinaria o contratación de equipos para mantenimiento de vías de la vereda Mantenimiento de maquinaria retro excavadora y tractor
Vivienda <ul style="list-style-type: none">Bajo cobertura de Mejoramiento de vivienda de las familias de la vereda Cardonal y Hato	Familias no cuentan con los recursos suficientes para el mantenimiento de la vivienda	Gestionar proyecto para el mejoramiento de vivienda rural
Deporte <ul style="list-style-type: none">		Continuar con los juegos deportivos (juegos campesinos)
Energía		



<ul style="list-style-type: none">•		
<p>Agua Potable y saneamiento básico</p> <ul style="list-style-type: none">• Red de acueducto en mal estado de las veredas Cardonal, Bogontá y Guantiva• Altas exigencias de legalidad por parte de CORPOBOYACA y secretaria de salud para cumplir los requisitos del acueducto de Hato• Baja calidad del servicio de acueducto	<p>No hay mantenimiento adecuado de la red de acueducto</p> <p>Falta de legalización de requisitos</p> <p>Falta de una planta de tratamiento</p>	<p>Revisar constantemente el estado del acueducto</p> <p>Ponerse al día con el pago de las cuotas establecidas</p> <p>Destinar recursos para el mantenimiento de la red de acueductos</p> <p>Adelantar Tramites para conocer el valor de los requisitos</p> <p>Gestionar recursos para la planta de tratamiento y funcionamiento del acueducto.</p>
<p>Grupos Vulnerables</p> <ul style="list-style-type: none">• Baja capacidad productiva de la población de la tercera edad	<p>Problemas de salud</p> <p>Problemas económicos y edad avanzada</p> <p>Estado de abandono</p>	<p>Gestionar la Continuidad y fortalecer los programas de adulto mayor "PROSPERAR y SILVIO MAYOR"</p>
<p>Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none">• Baja protección del área limítrofe del acueducto vereda El Hato	<p>Posibles deforestaciones de la zona limítrofe</p>	<p>Gestionar y formular proyectos para reforestar</p>



<p>Agropecuario</p> <ul style="list-style-type: none">• Baja producción en el sector agropecuario• Baja Productividad de la asociación frutícola de Susacón• Bajo apoyo a proyectos de especies menores, frutales, ganadería y proyectos productivos	<p>Fuertes heladas por el cambio climático</p> <p>Falta de capacitación en sector agropecuario</p> <p>Falta de recursos para la compra de insumos agropecuarios y semillas</p> <p>Costo de producción y falta de apoyo para la comercialización del producto</p> <p>Falta de apoyo para la tramitar proyectos a través de la asociación</p> <p>Bajo interés de la administración Municipal</p>	<p>Contratación de profesionales para la asistencia técnica de cultivos</p> <p>Adelantar proyecto de mejoramiento genético en bovinos con mínimo 100 pajillas</p> <p>Apoyar los proyectos productivos como galpones, huertas caseras entre otros</p> <p>Adelantar proyectos del sector ante el departamento y la nación</p> <p>Apoyo con complementos vitamínicos para los bovinos</p> <p>Brindar apoyo asociación frutícola</p>
<p>COMO QUIERO VER MI VEREDA O MUNICIPIO (4 AÑOS, 8 AÑOS, 10 AÑOS) VISION:</p> <p>Mi municipio con más progreso en proyectos agropecuarios</p>		



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACÓN - BOYACÁ
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

Mesa 3: Vereda San Ignacio Sector Los Valles

Fecha: febrero 29 de 2020





PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	SOLUCIONES PARA EL PROBLEMA
<p>Educación (8 Niños en la escuela y 2 en Bachillerato)</p> <ul style="list-style-type: none">• Alimentación escolar (complemento nutricional)• Kits Escolares• Dotación de uniforme (Sudadera)• Rutas Escolares Gratuitas		
<p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none">• Transporte gratuito para la tercera edad para asistir a citas medicas• Atención de citas Médicas los días lunes (Día de Mercado)• Dificultad en el acceso a las citas medicas• Falta de entrega de medicamentos esenciales después de estar aprobados•		<p>Posible solución</p> <ul style="list-style-type: none">• Convenio para Contratar profesional los días lunes y jueves para mejorar la atención en salud• Realizar Brigadas de salud



<p>Transporte Vías</p> <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y mejoramiento de Vías (Placa Huellas 500 mts en puntos críticos)• Equipamiento de maquinaria y arreglar un tramo crítico con la retroexcavadora• Recursos para los CONVITES		<p>Convenio con las Juntas para Mejoramiento y mantenimiento de vías por medio de Convites</p> <p>Gestión de proyectos de placa huella para la vereda</p> <p>Maquinaria o contratación de maquinaria para mantenimiento de vías de las veredas</p>
<p>Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none">• Mejoramiento de vivienda		<p>Proyecto y gestión de mejoramiento de vivienda</p>
<p>Deporte</p> <ul style="list-style-type: none">•		<p>Continuar con los juegos deportivos (juegos campesinos)</p>
<p>Energía</p> <ul style="list-style-type: none">• Ampliación de un punto de luz en una vivienda de un adulto mayor		<p>Ampliación de un punto de luz en una vivienda de una adulto mayor</p>
<p>Agua Potable y saneamiento básico</p> <ul style="list-style-type: none">• No existe acueducto veredal		



<ul style="list-style-type: none">Abastecimiento de agua por medio de aguas naturales para el consumo domestico		
Grupos Vulnerables <ul style="list-style-type: none">Continuar con los subsidios de adulto mayor "Silvio Mayor"Aumentar la tarifa de los subsidios de "Silvio Mayor"		Gestionar la Continuación de los subsidios de adulto mayor
Agropecuario <ul style="list-style-type: none">Capacitación y asesoría técnica para los cultivosProyecto de frutales		Gestión de Proyectos y de contratación de profesionales para asistencia técnica para cultivos
Cultura <ul style="list-style-type: none">Dotación de instrumentos Musicales		
Ambiental <ul style="list-style-type: none">Mantenimiento medio ambiente Yacimiento Figueredo y tomaderos (particulares)		Gestión de proyectos



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

<ul style="list-style-type: none">• Proyectos de arborización y reforestación (lajas y tornadero)		
Atención a desastres <ul style="list-style-type: none">•		
COMO QUIERO VER MI VEREDA O MUNICIPIO (4 AÑOS, 8 AÑOS, 10 AÑOS) VISION: Existe una asociación de duraznos en el Municipio (fortalecimiento de proyectos productivos con énfasis en la producción de duraznos).		



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACÓN - BOYACÁ
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

Mesa 4: Vereda San Ignacio

Fecha: febrero 29 de 2020



Edificio Administrativo: Carrera 4 No 6 - 29 / Telefax: 098-7815003 – E-mail: secdespacho@susacon-boyaca.gov.co notificacionjudicial@susacon-boyaca.gov.co Código Postal 150880



PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	SOLUCIONES PARA EL PROBLEMA
<p>Educación (7 Niños en la escuela)</p> <ul style="list-style-type: none">• Continuación del programa de alimentación escolar (Complemento nutricional).• Kits escolares• Transporte escolar gratuito para las llanadas• Mantenimiento de la infraestructura• Uniformes para todos los alumnos		<p>Continuación de los programas actuales dirigidos a la población estudiantil.</p> <p>Realizar inventario y gestionar un mantenimiento de infraestructura</p>
<p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none">• Suministro adecuado y a tiempo de medicamentos de control• Un médico adicional para atención medica• Dificultad en el acceso a las citas medicas• Asignación de citas en orden de llegada al centro de salud• Cita especial y prioritaria para las personas hipertensos		<p>Posible solución</p> <ul style="list-style-type: none">• Convenio con la ESE para Contratar profesional los días lunes y jueves para mejorar la atención en salud• Realizar Brigadas de salud con la unidad médico – odontológica• Gestionar la contratación de una enfermera



<ul style="list-style-type: none">• Retomar el programa de hipertensos• Más eficiencia en el servicio odontológico		<ul style="list-style-type: none">• Replantear el tema de pérdida de citas de los usuarios de las veredas de• Colocar digiturno
Transporte Vías <ul style="list-style-type: none">• Problemática de acceso en el sector la llanada necesidad de placa huella (200mts)• Mantenimiento de vías por CONVITE		Gestión de proyectos de placa huella para la vereda (compromiso de un punto para la realización placa huellas) Convenio con las Juntas para Mejoramiento y mantenimiento de vías por medio de Convites Maquinaria o contratación de maquinaria para mantenimiento de vías de las veredas
Vivienda <ul style="list-style-type: none">• Mejoramiento de vivienda• Control en la entrega de suministros para los mejoramientos de vivienda		Proyecto y gestión de mejoramiento de vivienda Convocatoria para el proyecto de mejoramiento de vivienda Gestionar proyectos para apalancar construcciones de viviendas
Deporte <ul style="list-style-type: none">• Incluir actividades de recreación para adulto mayor		Gestión en los proyectos de formación deportiva para los niños y adolescentes



<ul style="list-style-type: none">Continuar con los juegos campesinos		
<p>Energía</p> <ul style="list-style-type: none">Ampliar la cobertura de energía en una casa de la veredaCambio de postes de la red eléctrica (de madera a concreto)		<p>Ampliación de un punto de luz en una vivienda</p> <p>Gestionar mediante oficio el cambio de postes</p>
<p>Agua Potable y saneamiento básico (120 viviendas con agua)</p> <ul style="list-style-type: none">Continuar prestando el servicio de agua		
<p>Grupos Vulnerables</p> <ul style="list-style-type: none">Continuar con los subsidios de "SILVIO MAYOR"		<p>Fortalecer el programa de subsidios de adulto mayor</p>
<p>Agropecuario</p> <ul style="list-style-type: none">Proyecto frutales Se viene desarrollando un proyecto de cultivo de duraznoDificultad en Sector de la llanada para el riego de cultivos frutales		<p>Gestión de Proyectos y de contratación de profesionales para asistencia técnica para cultivos</p> <p>Gestión de proyecto para un distrito de riego y de huertas domesticas</p>



<ul style="list-style-type: none">• Huertas caseras• Asistencia técnica en bovinos		Proyecto de inseminación artificial en bovinos Proyectos de gallinas ponedoras, de engorde entre otros para madres cabeza de familia
Cultura <ul style="list-style-type: none">•		
Ambiental <ul style="list-style-type: none">• Compra de predios para proyectos de arborización en la vereda san Ignacio•		Gestión de proyectos ambientales Sensibilización en temas ambientales y de cambio climático
Atención a desastres <ul style="list-style-type: none">•		
COMO QUIERO VER MI VEREDA O MUNICIPIO (4 AÑOS, 8 AÑOS, 10 AÑOS) VISION:		



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACÓN - BOYACÁ
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

Mesa 5: Vereda Siapora

Fecha: marzo 01 de 2020



Edificio Administrativo: Carrera 4 No 6 - 29 / Telefax: 098-7815003 – E-mail: secdespacho@susacon-boyaca.gov.co notificacionjudicial@susacon-boyaca.gov.co Código Postal 150880



PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	SOLUCIONES PARA EL PROBLEMA
<p>Educación (17 niños)</p> <ul style="list-style-type: none">Baja calidad en las instalaciones de la institución educativa de SiaporaBaja disponibilidad de equipos de cómputo más Tablet y acceso de internet para mejorar la calidad educativa	<p>Escasos recursos económicos para mantenimiento de instituciones educativas.</p> <p>Escasos recursos económicos para la compra de equipos tecnológicos y de computo (computadores y Tablet y de conectividad)</p>	<p>Apoyo en el equipamiento de equipos tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none">Mantenimiento de la infraestructura de la escuela (Baños, paredes entre otros)Dotación de equipos tecnológicos (computadores y Tablet)
<p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none">Bajo calidad en atención en la prestación del servicio de citas con especialistas en hospitales de 1, 2 y 3 nivel y baja calidad medica en cuidados intensivos (niña con enfermedad terminal)Alto riesgo de transmisión de enfermedades producidas por el PITO CHAGAS	<p>No hay suficientes profesionales para la atención del servicio</p> <p>Dificultad para separar las citas a través de teléfono</p> <p>Falta de recursos para el traslado de los pacientes a citas medicas</p> <p>Negligencia en la asignación de citas médicas y autorizaciones</p>	<p>Posible solución</p> <ul style="list-style-type: none">Apoyo de otro profesional médico para atender a la población los días lunes y juevesMás eficiencia en la prestación del servicio de saludBrigadas de salud con la unidad medico odontológicaEntrega de medicamentos esenciales después de estar aprobadosContratación de una enfermera



		<ul style="list-style-type: none">• Gestionar recursos para la ESE (Fumigaciones)• Gestionar una solicitud para realizar fumigaciones para los pitos• Priorización de asignación de citas a la tercera edad• Gestionar solicitud de Esterilización, desparasitación de animales (gatos y perros entre otros)• Censo de animales
<p>Transporte Vías</p> <ul style="list-style-type: none">• Deficiente estado de las vías terciarias en la vereda Tochupa	<p>Falta de mantenimiento periódico a las vías</p> <p>Ramales sin cunetas</p>	<p>Convenio con las Juntas para Mejoramiento y mantenimiento de vías por medio de Convites</p> <p>Gestión de proyectos de placa huella para la vereda Tochupa (500mts) en los meses de noviembre y diciembre</p> <p>Maquinaria o contratación de equipos para mantenimiento de vías de la vereda</p> <p>Mantenimiento de maquinaria retro excavadora</p>



<p>Vivienda (34) viviendas</p> <ul style="list-style-type: none">Bajo cobertura de Mejoramiento de vivienda de las familias de la vereda de Tochupa	<p>Familias no cuentan con los recursos suficientes para el mantenimiento de la vivienda</p>	<p>Gestionar proyecto para el mejoramiento de vivienda rural</p>
<p>Deporte</p> <ul style="list-style-type: none">Baja cobertura deportiva para los habitantes de la vereda de Tochupa	<p>Escasos programas deportivos para la vereda de Tochupa</p>	<p>Continuar con los juegos deportivos (juegos campesinos)</p> <p>Apoyo y patrocinar la disciplina de futbol</p> <p>Realización de programas deportivos</p>
<p>Turismo</p> <ul style="list-style-type: none">Bajo Turismo en la vereda de Tochupa	<p>Mal estado de las vías</p> <p>No hay disponibilidad de restaurantes, posadas, transporte, guía turístico y jóvenes emprendedores)</p> <p>Falta de proyectos turísticos</p>	<p>Estudio Proyectos de Posadas turísticas</p> <p>Fiesta o festival del rio Chicamocha en el mes de enero</p> <p>Incentivar, capacitar y apoyar a jóvenes emprendedores</p> <p>Estudio de identificación de rutas turísticas</p>
<p>Agua Potable y saneamiento básico</p> <ul style="list-style-type: none">Deficiente prestación del servicio de acueducto de la vereda Tochupa	<ul style="list-style-type: none">No hay mantenimiento adecuado de la red de acueductoMal estado de la tubería	<p>Realizar mesas de trabajo para hacer un diagnóstico con el fin de cambiar tubería del acueducto.</p>



		Ampliación de cobertura de acueducto de 4 viviendas de Andrés Melo, Julio Hernán Barrera, Gonzalo Gómez, Silvina García Destinar recursos para el mantenimiento de la red de acueductos
Grupos Vulnerables <ul style="list-style-type: none">Baja capacidad productiva de la población de la tercera edad	Problemas de salud Problemas económicos y edad avanzada Estado de abandono	Fortalecer y continuar los programas para la población vulnerable "PROSPERAR Y SILVIO MAYOR, YO TAMBIEN SOY CAPAZ"
Agropecuario (Antes había producción de tabaco) <ul style="list-style-type: none">Baja producción e ingresos en el sector agropecuario de la vereda Tochupa	Falta de capacitación en sector agropecuario Falta de recursos para la compra de insumos agropecuarios y semillas Costo de producción y falta de apoyo para la comercialización del producto Mal estado de Canales de regadío Motobomba en mal estado	Contratación de profesionales para la asistencia técnica Mantenimiento del tractor Apoyar los proyectos productivos como galpones, Caprino, Gallinas ponedoras, pollos de engorde, piscicultura entre otros Adelantar proyectos del sector ante el departamento y la nación proyectos de frutales cítricos especialmente en limón



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

		<p>Apoyo en Semilla clasificada</p> <p>Mantenimiento de bocatomas</p> <p>Mantenimiento del tractor y apoyo de subsidio de la mitad de horas en el préstamo</p> <p>Tecnificar los reservorios</p> <p>Realizar estudios y Gestionar recursos para el mantenimiento de la motobomba</p>
<p>COMO QUIERO VER MI VEREDA O MUNICIPIO (4 AÑOS, 8 AÑOS, 10 AÑOS) VISION:</p> <p>Mi municipio con mas progreso en proyectos agropecuarios</p>		



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACÓN - BOYACÁ
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

Mesa 6: Centro Urbano

Fecha: marzo 09 de 2020





Información de la vereda Tobal por medio de llamadas telefónicas

Fecha: abril 15 de 2020

PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	SOLUCIONES PARA EL PROBLEMA
Educación (12 niños) <ul style="list-style-type: none">• Baja calidad en las instalaciones de la institución educativa• Baja disponibilidad de equipos de cómputo más Tablet y acceso de internet para mejorar la calidad educativa• Punto crítico (Salón)	Escasos recursos económicos para mantenimiento de instituciones educativas. Escasos recursos económicos para la compra de equipos tecnológicos y de computo (computadores y Tablet y de conectividad) Salón en alto riesgo de derrumbe.	Apoyo en el equipamiento de equipos tecnológicos <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de la infraestructura de la escuela (Baños, paredes entre otros)• Dotación de equipos tecnológicos (computadores y Tablet)• Estudio y prontas medidas de atención al punto de riesgo
Salud <ul style="list-style-type: none">• Bajo calidad en atención en la prestación del servicio de citas con especialistas en hospitales de 1, 2 y 3 nivel	No hay suficientes profesionales para la atención del servicio. Falta de entrega de medicamentos de alto costo Negligencia en la asignación de citas médicas y autorizaciones	Posible solución <ul style="list-style-type: none">• Apoyo de otro profesional médico para atender a la población los días lunes y jueves• Más eficiencia en la prestación del servicio de salud



		<ul style="list-style-type: none">• Entrega de medicamentos esenciales después de estar aprobados• Priorización de asignación de citas a la tercera edad
<p>Transporte Vías</p> <ul style="list-style-type: none">• Deficiente estado de las vías terciarias en la vereda	Falta de mantenimiento periódico a las vías	<p>Convenio con las Juntas para Mejoramiento y mantenimiento de vías por medio de Convites</p> <p>Gestión de proyectos de placa huella para la vereda (500mts) Vía de la escuela y límites de la vereda salitre con Tobal</p> <p>Maquinaria o contratación de equipos para mantenimiento de vías de la vereda</p>
<p>Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none">• Bajo cobertura de Mejoramiento de vivienda de las familias de la vereda de Tochupa	Familias no cuentan con los recursos suficientes para el mantenimiento de la vivienda	Gestionar proyecto para el mejoramiento de vivienda rural
<p>Deporte</p> <ul style="list-style-type: none">• Baja cobertura deportiva para los habitantes de la vereda	Escasos programas deportivos para la vereda	<p>Continuar con los juegos deportivos (juegos campesinos)</p> <p>Apoyo, dotación y patrocinio juegos deportivos (juegos campesinos)</p>



		Realización de programas deportivos
Turismo <ul style="list-style-type: none">Bajo Turismo en la vereda	No hay disponibilidad de restaurantes, posadas, transporte, guía turístico y jóvenes emprendedores) Falta de proyectos turísticos	Estudio Proyectos de Posadas turísticas (La violeta) Incentivar, capacitar y apoyar a jóvenes emprendedores Estudio de identificación de rutas turísticas
Agua Potable y saneamiento básico <ul style="list-style-type: none">Deficiente prestación del servicio de acueducto de la vereda	<ul style="list-style-type: none">No hay mantenimiento adecuado de la red de acueductoMal estado de la tubería	Realizar mesas de trabajo para hacer un diagnóstico con el fin de cambiar tubería del acueducto. Ampliación de cobertura de acueducto de 1 (Domingo Blanco Marín) Destinar recursos para el mantenimiento de la red de acueductos
Grupos Vulnerables <ul style="list-style-type: none">Baja capacidad productiva de la población de la tercera edad	Problemas de salud Problemas económicos y edad avanzada Estado de abandono	Fortalecer y continuar los programas para la población vulnerable "PROSPERAR Y SILVIO MAYOR, YO TAMBIEN SOY CAPAZ"



<p>Agropecuario</p> <ul style="list-style-type: none">• Baja producción e ingresos en el sector agropecuario de la vereda	<p>Falta de capacitación y Apoyo técnico en sector agropecuario</p> <p>Falta de recursos para la compra de insumos agropecuarios y semillas</p> <p>Costo de producción y falta de apoyo para la comercialización del producto</p> <p>Cambios climáticos</p>	<p>Contratación de profesionales para la asistencia técnica</p> <p>Apoyar los proyectos productivos como galpones, Caprino, Gallinas ponedoras, pollos de engorde, piscicultura entre otros</p> <p>Adelantar proyectos del sector ante el departamento y la nación proyectos de frutales cítricos especialmente en limón</p>
<p>COMO QUIERO VER MI VEREDA O MUNICIPIO (4 AÑOS, 8 AÑOS, 10 AÑOS) VISION:</p> <p>Mi municipio con más progreso en proyectos agropecuarios</p>		



Información de la vereda Guayaacanal por medio de llamadas telefónicas

Fecha: abril 15 de 2020

PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	SOLUCIONES PARA EL PROBLEMA
<p>Educación (12 niños)</p> <ul style="list-style-type: none">• Baja calidad en las instalaciones de la institución educativa de la vereda Guayaacanal• Baja disponibilidad de equipos de cómputo más Tablet y acceso de internet para mejorar la calidad educativa	<p>Escasos recursos económicos para mantenimiento de instituciones educativas y para la compra de equipos tecnológicos y de computo</p>	<p>Apoyo en el equipamiento de equipos tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de la infraestructura de la escuela (Baños, paredes entre otros• Dotación de equipos tecnológicos (computadores y Tablet
<p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none">• Bajo calidad en atención en la prestación del servicio de citas con especialistas en hospitales de 1, 2 y 3 nivel.• Baja atención en la prestación del servicio de citas médicas en la ESE del Municipio.	<p>No hay suficientes profesionales para la atención del servicio.</p> <p>Negligencia en la asignación de citas médicas y autorizaciones</p>	<p>Posible solución</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyo de otro profesional médico para atender a la población los días lunes y jueves• Más eficiencia en la prestación del servicio de salud• Brigadas de salud con la unidad medico odontológica• Contratación de una enfermera



		<ul style="list-style-type: none">• Priorización de asignación de citas a la tercera edad
<p>Transporte Vías</p> <ul style="list-style-type: none">• Deficiente estado de las vías terciarias en la vereda Muro de contención	<p>Falta de mantenimiento periódico a las vías</p>	<ul style="list-style-type: none">• Convenio con las Juntas para Mejoramiento y mantenimiento de vías por medio de Convites• Gestión de proyectos de placa huella para la vereda Guantiva (500mts) Inicio de (donde se aparta de don Luis López hasta gatuterio 500mts, sobre la quebrada bonsaque)• Maquinaria o contratación de equipos para mantenimiento de vías de la vereda
<p>Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none">• Bajo cobertura de Mejoramiento de vivienda de las familias de la vereda de Guantiva.	<p>Familias no cuentan con los recursos suficientes para el mantenimiento de la vivienda</p>	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar proyecto para el mejoramiento de vivienda rural
<p>Deporte</p>	<p>Escasa cobertura de dotación deportiva de los programas de la vereda</p>	<ul style="list-style-type: none">• Continuar con los juegos deportivos (juegos campesinos)



<ul style="list-style-type: none">Baja cobertura de dotación deportiva para los habitantes de la vereda		<ul style="list-style-type: none">Apoyo, dotación y patrocinio de las disciplinas de futbol mini tejo, tejo.Realización de programas deportivos
Turismo <ul style="list-style-type: none">Bajo Turismo en la vereda	No hay disponibilidad de restaurantes, posadas, transporte, guía turístico y jóvenes emprendedores) Falta de proyectos turísticos	<ul style="list-style-type: none">Estudio Proyectos de Posadas turísticasIncentivar, capacitar y apoyar a jóvenes emprendedores (Cruz de Mayo, Los termales)Estudio de identificación de rutas turísticas
Agua Potable y saneamiento básico <ul style="list-style-type: none">Deficiente prestación del servicio de acueducto de la vereda	Mal estado de la tubería Falta de Mantenimiento red principal Mejoramiento Captación del recogimiento en el rio la Jabonera. Mantenimiento al canal de regadío (Construcción de canaletas)	<ul style="list-style-type: none">Realizar mesas de trabajo para hacer un diagnóstico con el fin de cambiar tubería del acueducto.Destinar recursos para el mantenimiento de la red de acueductos
Grupos Vulnerables <ul style="list-style-type: none">Baja capacidad productiva de la población de la tercera edad	Problemas de salud Problemas económicos y edad avanzada Estado de abandono	<ul style="list-style-type: none">Fortalecer y continuar los programas para la población vulnerable "PROSPERAR Y SILVIO MAYOR, YO TAMBIEN SOY CAPAZ"



<p>Agropecuario (Antes había producción de caña y café)</p> <ul style="list-style-type: none">Baja producción e ingresos en el sector agropecuario de la vereda Tochupa	<p>Falta de capacitación y apoyo técnico en sector agropecuario</p> <p>Falta de recursos para la compra de insumos agropecuarios y semillas especialmente caña y café)</p> <p>Costo de producción y falta de apoyo para la comercialización del producto</p> <p>Mal estado de Canales de regadío</p>	<ul style="list-style-type: none">Contratación de profesionales para la asistencia técnicaApoyar los proyectos productivos como galpones, Caprino, Gallinas ponedoras, pollos de engorde, piscicultura entre otrosAdelantar proyectos del sector ante el departamento y la nación proyectos de frutales cítricos especialmente de café y caña.Apoyo en Semilla clasificada
<p>COMO QUIERO VER MI VEREDA O MUNICIPIO (4 AÑOS, 8 AÑOS, 10 AÑOS) VISION:</p> <p>Mi municipio con más progreso en proyectos agropecuarios</p>		



CAPITULO SEGUNDO: PLAN ESTRATÉGICO

1. PLATAFORMA ESTRATEGICA

MISIÓN

Bajo principios de la Función Pública y el ordenamiento jurídico vigente, el Gobierno de Susacón 2020-2023, propiciará el desarrollo social, cultural y económico de la comunidad; asegurando el acceso a derechos fundamentales como educación, salud, recreación, deporte, empleo y vivienda, por medio de una administración moderna, efectiva, incluyente, transparente y participativa; ejecutando planes y programas; administrando recursos públicos, prestando servicios que contribuyan a garantizar los derechos sociales, económicos y colectivos de sus habitantes; para materializar así el concepto de Desarrollo Sostenible y calidad de vida.

VISIÓN

El Municipio de Susacón en el año 2023 será un municipio competitivo reconocido como un territorio que asegura el bienestar colectivo y condiciones dignas de vida de sus habitantes; con una destacada proyección económica y social; fundamentando su crecimiento y bienestar en la educación y que, con finanzas públicas saneadas, planifica y gestiona su desarrollo y sostenibilidad; contribuyendo así con el Desarrollo Sostenible y el crecimiento socio-económico regional y Nacional.



POLÍTICA DE CALIDAD:

En cumplimiento del mandato constitucional, el Municipio de Susacón, con un talento humano competente y comprometido en la prestación de un servicio amable y oportuno, asegura una buena administración de los recursos públicos, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, buscando siempre usuarios satisfechos que aporten al desarrollo económico y social de su territorio.

VALORES

HONESTIDAD: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia, rectitud, y siempre favoreciendo en interés general.

RESPECTO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

DILIGENCIA: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de recursos del Estado.

JUSTICIA: Actuó con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



PRINCIPIOS

- Competitividad:** Procurar el empoderamiento de la población para mejorar la productividad competitiva del Municipio de Susacón.
- Corresponsabilidad:** Desarrollar los planes y programas del desarrollo Municipal, de manera coherente con las políticas nacionales, departamentales y regionales.
- Equidad:** Generar condiciones inclusivas para el acceso de la comunidad, a las diferentes instancias del desarrollo.
- Eficiencia:** Logra el cumplimiento de los objetivos institucionales potencializando los recursos de la entidad.
- Flexibilidad:** Fortalecer la capacidad de adaptación al cambio en el campo estratégico, organizativo, laboral y de innovación.
- Transparencia:** Establecer relaciones de confianza de la ciudadanía hacia la administración municipal, con base en la información clara, objetiva y correspondiente.
- Liderazgo:** Contribuir en el direccionamiento de los planes y proyectos para alcanzar eficazmente los objetivos de la entidad.
- Sostenibilidad:** Asegurar el crecimiento social, económico y medio ambiente del municipio, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.
- Servicio a la comunidad:** Prestar un adecuado servicio en la entidad, para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos del municipio.
- Participación:** Fortalecer el desarrollo del municipio y la democracia a través de la participación de la comunidad.



2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.³

Con el plan desarrollo *¡Siempre al lado de la Gente! 2020 – 2023*, contribuiremos con nuestra parte para poder lograr las metas de los ODS para el año 2030.



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

³<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/NacionesUnidas/Paginas/ObjetivosDeDesarrolloDelMilenio.aspx>



- ODS-1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ODS-2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- ODS-3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
- ODS-4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- ODS-5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- ODS-6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- ODS-7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
- ODS-8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
- ODS-9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
- ODS-10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
- ODS-11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS-12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
- ODS-13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
- ODS-14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.



ODS-15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

ODS-16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

ODS-17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

3. EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN

El plan de desarrollo “*¡Siempre al lado de la Gente! 2020 – 2023*”, está compuesto por los ejes estratégicos **¡Con el trabajo social siempre a lado de la gente!, Para el crecimiento económico del municipio ¡siempre al lado de la gente!, ¡Siempre al lado de la gente, para el cuidado del medio ambiente! y ¡Siempre a lado de la gente, para fortalecer la institucionalidad del municipio!**, encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio de Susacón

3.1 EJE ESTRATÉGICO 1: **¡CON EL TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!**

Este eje estratégico lo conforman los sectores; Sector Educación, Sector Salud, Sector Agua Potable y Saneamiento Básico, Sector Vivienda, Sector Deporte y Recreación, Sector Cultura, Sector Servicios Públicos, Sector Grupos Vulnerables.



3.1.1 Sector Educación

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-4: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: EDUCACION CON CALIDAD Y COBERTURA

- CONTINUAR CON LA PRESTACION, MANTENER Y GARANTIZAR LA COBERTURA EN EDUCACIÓN (transporte escolar, kits escolares, Alimentación escolar, uniformes escolares, subsidios escolares).
- Implementación, apoyo tecnológico y sistematización en la red educativa del municipio.
- Dotación de MATERIAL EDUCATIVO Y TECNOLÓGICO a estudiantes del municipio (portátiles, Tablet).
- MODALIDAD DEL COLEGIO ACORDE CON LAS NECESIDADES REALES DEL MUNICIPIO Y DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (estudiantes, padres de familia, docentes y autoridades educativas).
- GARANTIZAR Y CONTINUAR CON EL FONDO A LA EDUCACIÓN PARA QUE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO ONCE PUEDAN ACCEDER A LA UNIVERSIDAD, SENA Y/O INSTITUTOS TÉCNICOS, apoyándolos con



subsidios en las matriculas, material didáctico y educativo, alojamiento, apoyo tecnológico.

- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, DE EQUIPAMIENTO Y CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, a partir de un diagnóstico de la realidad educativa municipal.
- Apoyo e Implementación de PROYECTOS EDUCATIVOS.
- Apoyo y cumplimiento a los programas de calidad educativa.
- Cumplir los programas educativos.
- Apoyo y capacitación tanto al personal directivo, profesores y alumnos en cuanto a la preparación a las diferentes PRUEBAS DE ESTADO (ICFES, SABER, ETC) para obtener buenos resultados.
- Gestionar convenios con entidades del orden nacional departamental internacional organizaciones no gubernamentales e instituciones educativas y las Universidades del Departamento y la Nación con el fin de mejorar la calidad educativa y apoyo tecnológico.

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando” 2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: HUMANA Y DE CAPACIDADES – Educación.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022:
Pacto por la Equidad

Plan Estratégico



Eje estratégico	Sector de competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	EDUCACIÓN	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, BRINDANDO EDUCACIÓN DE CALIDAD	Generar acciones para mantener y mejorar la cobertura del sistema educativo del Municipio	Tasa cobertura neta en educación básica(transición, primaria, secundaria, media)	56.83%	58%	Atender el total de estudiantes matriculados, con el Plan de alimentación Escolar - PAE, Durante el cuatrienio.	Número de estudiantes beneficiados con el Plan de alimentación Escolar - PAE.	377	100%
							Beneficiar con Transporte Escolar a estudiantes que residen en el área rural y reciben formación escolar en la sede principal de la IE (área Urbana), durante el cuatrienio	Número de estudiantes beneficiados con Transporte Escolar.	116	117
							Dotar a los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen y el Centro de Desarrollo Infantil CDI María Paula con un Kit Escolar anual, durante el cuatrienio	Número de estudiantes beneficiados con Kit Escolar	397	371



							Dotar por única vez a los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen con uniformes escolares (sudaderas), durante el segundo año de gobierno y a los estudiantes que ingresen nuevos en el tercer y cuarto año de gobierno	Número de estudiantes beneficiados con uniforme Escolar	348	371
		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, MEJORANDO LA CALIDAD EDUCATIVA	Adelantar acciones para mejorar el nivel educativo del municipio	Tasa pruebas saber 11	50.23	50.33	Desarrollar anualmente una estrategia para mejorar el resultado de las pruebas Saber de los estudiantes del municipio, durante el periodo de gobierno.	Numero de estrategias desarrolladas	0	4
							Apoyar anualmente a 25 estudiantes de la Institución educativa Nuestra Señora del Carmen con equipos tecnológicos para mejorar el	Número de estudiantes apoyados con equipo tecnológico	0	100



							nivel educativo, durante el periodo de gobierno			
		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, APOYANDO A LOS JÓVENES QUE INGRESAN A EDUCACIÓN SUPERIOR, SENA O INSTITUTOS TÉCNICOS	Apoyar durante el cuatrienio a los jóvenes de la grado 11, Nivel 1, 2 del SISBEN que ingresan a educación Superior, Institutos Técnicos o SENA	Tasa de Cobertura educación superior	0.3%	0.6%	Apoyar a 2 alumnos por año del grado 11, Nivel 1, 2 del SISBEN para ingresar a educación superior. Institutos técnicos tecnológicos	Número de alumnos del grado 11, Nivel 1, 2 del SISBEN beneficiados.	0	8
		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, TRABAJANDO PARA REDUCIR LA TASA DE ANALFABETISMO	Adelantar acciones para disminuir el nivel de analfabetismo en el municipio	%Tasa de analfabetismo para la población de 15 años o mas	8.7%	4%	Caracterizar durante el cuatrienio a los alumnos del grado 11, Nivel 1, 2 del SISBEN	Número de alumnos del grado 11, Nivel 1, 2 del SISBEN	0	100%
							Gestionar un programa de atención educativa flexible enfocado a jóvenes extra edad, adulto mayor, población con discapacidad, madres solteras y víctimas del conflicto, durante el cuatrienio	Programa de atención educativa flexible enfocado a jóvenes extra edad, adulto mayor, población con discapacidad, madres solteras y víctimas del conflicto.	1	1



							Beneficiar a la población con un programa de atención educativa flexible enfocado a jóvenes extra edad, adulto mayor, población con discapacidad, madres solteras y víctimas del conflicto, durante el periodo de gobierno.	Número de habitantes extra edad beneficiados con programa de educación flexible	0	10
		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, MEJORANDO Y DOTANDO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Realizar demolición, mantenimiento y adecuación y dotación de la infraestructura educativa del municipio, conforme a las necesidades del sector.	% de infraestructura educativa con mantenimiento	70%	100%	Presentar un proyecto ante la gobernación de Boyacá y la Nación, para mantenimiento preventivo de la infraestructura educativa del Municipio	Proyecto para mantenimiento preventivo de la infraestructura educativa del Municipio, viabilizado	0	1
				% de Instituciones Educativas dotadas con equipos tecnológicos, material didáctico y con conectividad			Intervenir con mantenimiento, demolición o adecuación las sedes de la institución educativa durante el periodo de gobierno	Número de infraestructura Educativa intervenida	14	5



							Formular un proyecto para dotación de equipos de cómputo, Tablet, y material didáctico, para las instituciones educativas del Municipio	Proyecto Formulado para dotación de la Institución Educativa	0	1
					14.28%	38.46%	Dotar cinco (05) sedes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, con equipos de cómputo e implementos técnicos y didácticos accesible para la enseñanza de todos, durante el cuatrienio	Número de sedes de la Institución Educativa dotadas	2	5



3.1.2 Sector Salud

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-1: Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ODS2: Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura- sostenible.

ODS-3: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.

ODS-5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: SALUD CON EQUIDAD

- Prestación prioritaria del servicio de Salud a la Población más Vulnerable. (infancia, mujeres en estado de embarazo, adulto mayor, personas discapacitadas).
- Apoyo y Seguimiento para la prestación de los servicios del nivel dos y tres (citas, especialistas, cirugías, exámenes y ordenes).
- Implementación del programa “UNA NUEVA SONRISA PARA MI GENTE”
- Depuración constante y periódica de la BASE DE DATOS DEL SISBEN
- Formulación y cumplimiento del PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, PIC.
- Institucionalizar las BRIGADAS Y CAMPAÑAS DE SALUD en el municipio con la utilización de la Unidad Móvil Medico Odontológica.



- MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN CENTRO DE SALUD acorde con las necesidades de los usuarios de salud (salas de espera, cafetería, farmacia)
- Articulación de Políticas de Salud con las entidades del orden Nacional, Departamental y Empresas Sociales del Estado, EPS y demás redes de servicios de salud.
- Capacitación de Empleados, ajuste y reorganización de servicios prestados por el Centro de Salud HECTOR PINEDA GALLO
- Creación del FONDO DE SUBSIDIO A LA SALUD (transporte, manutención, medicamentos)
- Gestionar CONVENIOS CON ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS, EPS para fortalecer los procesos de prevención de la enfermedad y promoción de la salud con esquemas de calidad.
- Propender y Mantener la Cobertura y servicios de la población afiliada al Régimen Subsidiado.

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando” 2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: HUMANA Y DE CAPACIDADES – Salud y Bienestar.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018
2022: Pacto por la Equidad

Plan Estratégico



Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	SALUD	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, CON COBERTURA EN SALUD PARA TODA LA POBLACIÓN	Mantener asegurados al Sistema de Salud a todos los habitantes del municipio	Mantener en el 100% la cobertura de afiliación de la población al SGSSS en el municipio	100%	100%	Realizar anualmente una estrategia de identificación y afiliación de la población y actualización, depuración de bases de datos de SISBEN Y REGIMEN SUBSIDIADO	Numero actualizaciones de bases de datos	1	4
							Realizar anualmente seguimiento al 100% de los procesos de vigilancia del REGIMEN SUBSIDIADO y contributivo.	Numero de seguimientos a los procesos de vigilancia	1	4
							Mantener en el 100% los afiliados al SGSSS en el Régimen subsidiado	Número de asegurados al SGSSS en el Municipio	1905	1975
		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, BRINDANDO SALUD PÚBLICA CON CALIDAD	Mejorar e impactar positivamente los determinantes sociales de	%de Formulación de Plan de Salud Pública Municipal	0%	100%	Formular el Plan Territorial de Salud	Plan de Salud de Territorial de Salud	1	1



			salud del municipio.	%de ejecución de las actividades del plan de acción salud Municipal	0%	100%	Ejecutar las actividades del PIC del municipio	Número de Actividades ejecutadas	1	1
SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, MEJORANDO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Mejorar la prestación de los servicios de salud, para los habitantes del municipio	%de población que asiste al menos una vez al año a consulta médica u odontológica por prevención	0%	50%	Implementar el programa "UNA SONRISA NUEVA PARA MI GENTE" con brigadas de salud oral en el área rural del municipio, durante el periodo de gobierno	Numero de brigadas de salud realizadas en el área rural	0	4		
					Crear el fondo de Subsidio a la Salud (transporte, manutención y medicamentos) para la población más vulnerable del municipio	Fondo creado mediante acuerdo municipal	0	1		
					Suscribir convenios con ESE Centro de Salud Héctor Pineda Gallo, para mejorar la oportunidad en la prestación de la consulta médica.	Número de convenios suscritos	1	4		



		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA MANTENER ADECUAR Y DOTAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Realizar mantenimiento, adecuación y dotación de la ESE Centro de Salud "HÉCTOR PINEDA GALLO"	% de infraestructura del Centro de Salud con mantenimiento y adecuación acorde a las necesidades de los usuarios	0%	100%	Gestionar un proyecto para el mantenimiento general a la ESE Centro de Salud del municipio, durante el periodo de gobierno	número de proyectos gestionados para mantenimiento y adecuación de la ESE Centro de Salud durante el Cuatrienio	0	1
			% de proyectos gestionados con dotación de equipos para la ESE Centro de Salud en buenas condiciones para la prestación del servicio de salud		0%	100%	Elaborar y gestionar ante la gobernación de Boyacá y la Nación, un proyecto para la dotación con equipos tecnológicos para la ESE Centro de Salud	Número de proyectos para la dotación con equipos tecnológicos para la ESE Centro de Salud	0	1



3.1.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: Agua potable y saneamiento básico

- Garantizar el suministro oportuno de Agua Potable.
- Garantizar la prestación adecuada de los servicios públicos y servicios complementarios tanto del sector rural y urbano (acueducto, alcantarillado, plaza de mercado y plaza de ferias).
- Ampliación y mejoramiento de la red de GAS DOMICILIARIO.
- Garantizar la prestación adecuada y de calidad de los SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS tanto del sector rural y urbano (acueducto, alcantarillado, plaza de mercado, plaza de ferias, parque principal, cárcamo)
- A partir de diagnóstico realizar el MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES Y URBANO
- Apoyo para el suministro de AGUA POTABLE ACUEDUCTOS RURALES Y URBANO.



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1



El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando”
2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: SOCIOECOLOGICA Y TERRITORIAL – Agua y
Saneamiento.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022:
Pactos Transversales.

Plan estratégico



Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA BRINDAR AGUA POTABLE - PACTO POR LA CALIDAD DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN	Garantizar el suministro de Agua Potable a la población del municipio	Porcentaje de cobertura de Agua Potable en área urbana y rural del municipio	71.1%	80%	Prestar el servicio de acueducto al 100% de los suscriptores en la área urbana	Número de suscriptores de acueducto en la área urbana	100%	100%
							Incrementar el número de suscriptores de acueductos rurales durante el cuatrienio	Número de nuevos suscriptores de acueducto en el área rural	650	670
							Realizar un mantenimiento anual a las unidades de captación de los acueductos rurales	Número de mantenimientos de acueductos rurales en el municipio	1	4
							Realizar anualmente mantenimiento general a la red del acueducto urbano, PTAP e implementos químicos.	Numero de mantenimientos al acueducto urbano y PTAP	1	4
							Ejecutar los proyectos involucrados en le PUEAA durante el cuatrienio	Número de proyectos del PUEAA ejecutados	0	7
							Realizar anualmente el pago de los subsidios a los	Numero de subsidios pagados a los usuarios de acueducto	100%	100%



							usuarios de acueducto Urbano			
		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, TRABAJANDO POR UNA ÓPTIMA INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA DE ALCANTARILLADO	Mantener en buen estado la infraestructura de alcantarillado en el sector urbano del municipio	Mantener la cobertura del 100% en el servicio de alcantarillado en el área urbana del municipio	100%	100%	Prestar el servicio de alcantarillado al 100% del área urbana, durante el cuatrienio	Número de suscriptores de alcantarillado en el área urbana	265	265
							Pagar anualmente los subsidios de alcantarillado	Subsidios pagados	100%	100%
							Actualizar el PSMV del municipio, durante el cuatrienio	PSMV actualizado	0	1
							Intervenir con mantenimiento o reposición 250 ml de alcantarillado Urbano del municipio durante el cuatrienio	Número de metros de infraestructura de alcantarillado intervenido	75	250
							Realizar anualmente dos mantenimientos a los pozos de inspección del alcantarillado Urbano	Numero de pozos de inspección	8	8
							Actualizar el plan maestro de acueducto y alcantarillado - PMAA del municipio, durante el periodo de gobierno	PMAA Actualizado	1	1



							Formular y gestionar un proyecto para la construcción de la PTAR del municipio, durante el periodo de gobierno	Número de proyectos para la construcción de la PTAR del municipio formulado	0	1
		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, TRABAJANDO POR UN ADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, MINIMIZANDO LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos de contaminación del medio ambiente	Porcentaje de cobertura del manejo integral de los residuos sólidos del área urbana del municipio	100%	100%	Mantener la cobertura de barrido y recolección de residuos sólidos del área urbana durante el cuatrienio	Número de suscriptores del servicio de aseo en el área urbana	265	265
							Pagar anualmente los subsidios tarifa aseo	Subsidios pagados		
							Actualizar e implementar el PGIRS del municipio durante el cuatrienio	Numero de PGIRS actualizado e implementado	1	1
							Realizar anualmente una capacitación a la población, sobre separación y clasificación de residuos sólidos en la fuente, consumo responsable, reciclaje en casa y sectores	Numero de capacitaciones realizadas en el manejo de residuos sólidos	0	4



							económicos del municipio.			
							Ejecutar el proyecto de compostaje para la transformación, aprovechamiento y comercialización de los residuos orgánicos del municipio, durante el cuatrienio	Proyecto de compostaje ejecutado	1	1
							Instalar puntos limpios, recolección, estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos en el municipio, durante el cuatrienio.	Número de puntos limpios	0	4
							Realizar e implementar estudio tarifario de la unidad de servicios públicos domiciliarios del municipio de Susacón - Boyacá	Numero de estudios realizados e implementados	0	1



3.1.4 Sector Vivienda

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023

EJE: INVERSION CON BIENESTAR SOCIAL

- Crear el FONDO DE VIVIENDA MUNICIPAL RURAL Y URBANA.
- Fomentar y apoyar la creación de las ASOCIACIONES POPULARES DE VIVIENDA RURAL Y URBANA, APV.
- Desarrollar programas de CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y URBANO.
- Creación del programa de vivienda social denominada “TECHO DIGNO” (subsidió, mejoramiento y construcción de vivienda rural y urbana).

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando” 2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: HUMANA Y DE CAPACIDADES – Vivienda y Hábitat.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022:
Pacto por la Equidad

Plan estratégico



Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	VIVIENDA	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, GESTIONANDO "TECHO DIGNO" PARA TODOS - PACTO CON LAS FAMILIAS DE SUSACÓN	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Susacón, con "Techo Digno, accesible e Incluyente"	Déficit de vivienda cuantitativo en el municipio	3.5%	2.5%	Formular y gestionar un proyecto de vivienda nueva incluyente, para el área rural enfocado a la población vulnerable caracterizada en el municipio, en el periodo de gobierno	# de Proyectos Gestionados y ejecutados para vivienda nueva en la área rural	0	1
							Formular y gestionar un proyecto de vivienda nueva incluyente, para el área urbana enfocado a la población vulnerable caracterizada en el municipio, en el periodo de gobierno	# de Proyectos Gestionados y ejecutados para vivienda nueva en la are urbana	0	1
				Déficit de vivienda cualitativo en el municipio	66.7%	50%	Formular y ejecutar un proyecto incluyente de mejoramiento para 200 viviendas en el área rural, en el periodo de gobierno	Proyecto formulado y ejecutado	0	1
							Formular y ejecutar un proyecto incluyente de mejoramiento para 50 viviendas en el área urbana, en el periodo de gobierno	Proyecto formulado y ejecutado	0	1



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACÁ
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							Gestionar un proyecto para la dotación de tanques de almacenamiento de agua para 120 viviendas rurales y urbanas del municipio	Número de Proyectos gestionados	0	1
--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------	---	---



3.1.5 Sector Deporte y Recreación

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: CULTURA, RECREACION, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE

- Creación del programa SUSACON MUNICIPIO SALUDABLE POR LA EQUIDAD (gimnasio deportivo, aeróbicos, clubes saludables, caminatas, danzas) Deporte y recreación
- Creación del programa la semana de la cultura el deporte y la recreación.
- Continuidad de los Tradicionales “JUEGOS CAMPESINOS”
- Mejoramiento y Adecuación de la Cancha de Fútbol Municipal
- Realización de EVENTOS DEPORTIVOS A NIVEL MUNICIPAL E INTERMUNICIPALES
- Apoyo al Mantenimiento, Adecuación y terminación de los escenarios deportivos.
- Orientación de la Educación para la utilización del tiempo libre de la niñez y la juventud en actividades que vinculen su formación académica con labores productivas artísticas culturales lúdicas científicas y deportivas
- Construcción de la Piscina Pública del Municipio



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1



¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando”
2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: HUMANA Y DE CAPACIDADES – Deportes.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022:
Pacto por la Equidad

Plan estratégico



Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	DEPORTE Y RECREACIÓN	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA CONSTRUIR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO	Adelantar acciones para mantener y mejorar la infraestructura existente y gestionar recursos para construir nuevos escenarios deportivos en el Municipio	Porcentaje de escenarios deportivos en funcionamiento	100%	100%	Realizar mantenimiento preventivo a 3 escenarios deportivos y recreativos del municipio, durante el cuatrienio	Número de escenarios deportivos con mantenimiento	4	3
							Gestionar proyecto ante la gobernación de Boyacá y Ministerio del Deporte para la construcción de la piscina municipal	Proyecto gestionado	0	1
		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, FOMENTANDO EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN PARA TODOS LOS SUSACONENSES	Difundir los buenos estilos de vida saludable en la población, a través de la práctica del deporte y la recreación	Porcentaje de personas que participan en actividades físicas, deportivas y recreativas	10%	80%	Crear una escuela multideportiva para cuatro (4) disciplinas deportivas	Número de Escuelas multideportivas creadas	0	1
							Vincular a 30 niños, niñas y jóvenes en la en procesos de formación multideportiva, durante el cuatrienio	Número de niños, niñas y jóvenes vinculados en la E.F.D	0	30



							Dotar la Escuela Multideportiva con implementos deportivos durante el periodo de gobierno	Numero de dotaciones con implementos deportivos	0	4
							Vincular a 30 niños y niñas de 6 a 11 años, en actividades lúdico recreativas durante el periodo de gobierno	Número de niños y niñas en actividades deportivas	0	30
							Vincular a 30 niños y niñas de 12 a 14 años, en actividades de formación deportiva durante el periodo de gobierno	Número de niños y niñas en actividades deportivas	0	30
							Vincular a 30 jóvenes de 15 a 17 años, en eventos deportivos durante el periodo de gobierno	Número de jóvenes en actividades deportivas	0	30



						Realizar cuatro (4) eventos deportivos municipales vinculando a la población de 18 a 28 años, durante el periodo de gobierno	Numero de eventos deportivos realizados	0	4
						Apoyar la participación en eventos deportivos regionales, durante el periodo de gobierno	Numero de eventos deportivos apoyados	0	3
						Apoyar a la Institución educativa anualmente en la participación del Programa Escolar Juegos Supérate, en sus diferentes fases, durante el periodo de gobierno	Numero de eventos apoyados	1	3
						Apoyar la realización de los Juegos Campesinos en diferentes disciplinas en el municipio, para población vulnerable,	Numero de juegos campesinos	0	3



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACÁ
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							durante el periodo			
							Dotar con implementos deportivos a las sedes de la institución educativa, escuelas de formación deportivas	Numero de dotaciones a realizar	0	13



3.1.6 Sector Cultura

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: CULTURA, RECREACION, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE

- Continuación de la Tradicional Celebración de la FIESTA DEL CAMPESINO.
- Realización y Apoyo a las TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS PATRONALES, EXPOSICIONES Y AGUINALDO SUSACONENSE DEL MUNICIPIO.
- Apoyo y Estímulo a la CONFORMACIÓN DE GRUPOS MUSICALES (duetos, tríos, Agrupaciones entre otros).
- Creación y adquisición de equipos para el funcionamiento de una “EMISORA COMUNITARIA”.
- Programa de Mejoramiento Embellecimiento y Conservación de Fachadas con Patrimonio Histórico y Arquitectónico del Municipio.
- Fortalecer la Casa de la Cultura con Programas de Artes y oficios (Danzas, Teatro, Pintura, Escultura, Artesanía Tradición oral y Gastronomía).
- Creación de la Escuela de formación Musical (cuerdas frotadas, vientos, teclados, cuerdas tradicionales, percusión y coros).



- Construcción, Adecuación y Dotación de Escenarios Culturales (casa musical y teatro Municipal).
- Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural del municipio.
- Apoyar la construcción, dotación, mantenimiento, sostenimiento de la infraestructura cultural y arquitectónica del municipio, proteger el patrimonio cultural en las distintas expresiones, desarrollar programas y actividades que permitan fomentar las artes en todas sus expresiones.
- Gestión de recursos y promoción de espacios que promuevan la cultura y el rescate de los valores éticos, cívicos, ancestrales y morales

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando” 2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: HUMANA Y DE CAPACIDADES – Cultura y Patrimonio

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022:
Pacto por la Equidad

Plan estratégico



Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	CULTURA	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO	Mejorar, adecuar, dotar, proteger, conservar y embellecer el patrimonio histórico, arquitectónico y cultural del Municipio	Porcentaje de bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	0%	60%	Gestionar un proyecto ante la Gobernación de Boyacá, Gobierno Nacional y Ministerio de la cultura, para el mantenimiento, adecuación y dotación del teatro y casa de la cultura del municipio, durante el cuatrienio	Proyecto gestionado	0	1
							Gestionar un proyecto ante la Gobernación de Boyacá, para apoyar a la comunidad Susaconense para el embellecimiento de las fachadas de las viviendas del área urbana, durante el cuatrienio	Número de proyectos gestionados	0	1
		SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE, FORTALECIENDO LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO.	Promocionar y fortalecer la lectura y la escritura en toda la población del municipio	Porcentaje de población que practica la lectura y escritura en diferentes medios	20%	50%	Mantener el programa de Biblioteca viajera la cual llega a la población rural del municipio	Numero de programas activos y operando	1	1



							Gestionar ante la gobernación de Boyacá y Gobierno Nacional proyecto para dotar la Biblioteca Municipal, con colecciones bibliográficas actualizadas en materiales impresos, audiovisuales y digitales, con énfasis en la primera infancia, niñez y juventud	Número de Proyectos gestionados durante el cuatrienio	0	1
							Incrementar en 20% los usuarios de la biblioteca pública durante el cuatrienio	Número de usuarios de la Biblioteca	504	605
			Apoyar los procesos de formación artística y cultural, en niños y jóvenes del municipio	Porcentaje de niños, niñas y jóvenes participando en formación artística y cultural	30%	50%	Crear una (1) escuela de formación artística y cultural, durante el cuatrienio	Número de escuelas de formación artística y cultural creadas	0	1
							Realizar anualmente un proceso de formación del arte y la cultura en el municipio, durante el periodo de gobierno.	Número de contratos suscritos	0	4



							Aumentar el número de niños, niñas y jóvenes inscritos en programas de formación artística y cultural durante el cuatrienio	Número de niños, niñas y jóvenes incrementado en formación artística y cultural	50	80
							Realizar a partir del segundo año un (1) festival cultural y musical en el municipio, durante el período de gobierno	numero de festivales realizados	0	3
		SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE, FOMENTANDO LAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS TRADICIONALES DEL MUNICIPIO	Fortalecer y Promocionar a nivel provincial, departamental y nacional los eventos religiosos y culturales tradicionales del municipio	Porcentaje de eventos religiosos y culturales tradicionales realizados	10%	100%	Apoyar la celebración y realización del día del campesino durante el cuatrienio	Numero de celebraciones a realizar	1	4
							Apoyar la realización de los eventos artísticos, religiosos, culturales y de fin de año tradicionales en el municipio, durante el cuatrienio	Numero de eventos realizados	3	15
							Elaborar el libro que contenga la reseña histórica, mitos y leyendas del municipio de Susacón	Numero de libros elaborados	0	1



3.1.7 Sector Servicios Públicos

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Ampliación y mejoramiento de la red de GAS DOMICILIARIO.
- Garantizar la prestación adecuada y de calidad de los SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS tanto del sector rural y urbano (acueducto, alcantarillado, plaza de mercado, plaza de ferias, parque principal, cárcamo)

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando” 2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: CONOCIMIENTO E INNOVACION – Alternativas energéticas.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022:
Pactos Transversales

Plan estratégico



Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	SERVICIOS PÚBLICOS	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN EL MUNICIPIO	Ampliar la cobertura de energía eléctrica rural, durante el periodo de gobierno	Ampliar la cobertura del servicio de energía en el área rural durante el cuatrienio	96.8%	99%	Apoyar la ampliación de servicio de electrificación rural a nuevos usuarios el municipio, durante el periodo de gobierno	Número de usuarios nuevos con energía eléctrica en el área rural	0	10
			Mantener en buen estado la infraestructura de alumbrado público del área urbana del municipio				Realizar mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público del área urbana del municipio, durante el periodo de gobierno	Numero de mantenimientos a la infraestructura de alumbrado público	1	4
			Adelantar acciones para la implementación de energías alternativas en el municipio				Gestionar la implantación de un proyecto de energías alternativas	Proyecto gestionado	0	1



3.1.8 Sector Grupos Vulnerables

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ODS-5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

ODS-10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: INVERSION CON BIENESTAR SOCIAL

- Continuación, fortalecimiento y ampliación de cobertura del PROGRAMA SOCIAL DE LA TERCERA EDAD “SILVIO RINCON SILVA”
- Continuación y fortalecimiento del PROGRAMA DE DISCAPACITADOS “YO TAMBIEN PUEDO”
- Apoyo y fortalecimiento de los programas sociales (TERCERA EDAD, FAMI, FAMILIAS EN ACCION, ETC.)
- A partir de diagnóstico implementar programas de la PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, de conformidad con las políticas nacionales y departamentales.
- Atención según lo estipulado por la ley a POBLACION DESPLAZADA si la hubiera.



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1



¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

- Implementar Campañas y brigadas periódicas, contra la violencia general e intrafamiliar, y fomentar la cultura de la tolerancia, convivencia y respeto ciudadano.

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando” 2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: HUMANA Y DE CAPACIDADES – Infancia, familia y juventud
– Desigualdad y pobreza.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022:
Pactos Transversales.

Plan estratégico: Primera Infancia, Infancia y Adolescencia



Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	GRUPOS VULNERABLES	SIEMPRE A LADO DE LA PRIMERA INFANCIA, Y ADOLESCENCIA	Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan junto a su familia y la comunidad, gozando de un ambiente de felicidad, amor y comprensión	% de Niños Niñas y Adolescentes con garantía y protección de sus derechos, consagrados en los instrumentos internacionales, la constitución política y en las leyes.	100%	100%	Actualizar la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Municipio de Susacón	Política Pública Actualizada y ejecutada	1	1
							Suscribir convenio con entidades del estado para fortalecer con equipo interdisciplinario (Psicóloga y Trabajadora Social) la Comisaría de Familia durante el cuatrienio	Número de convenios suscritos	0	4
							Mantener afiliados los niños y niñas (0 a 5 años) al SGSSS en el municipio, durante el periodo de gobierno	Número de niños y niñas (0 a 5 años) afiliados al SGSSS en el municipio	100%	100%
							Realizar actividades de controles de crecimiento y desarrollo en niños y niñas de (0 a 5 años) para mantener en 0 la tasa de mortalidad en menores de 5 años, durante el periodo de gobierno	Número de actividades realizadas	1	4



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							Realizar campañas para prevenir las EDA en niños y niñas menores de 5 años, en el municipio	Numero de campañas realizadas	de	1	4
							Realizar campañas para prevenir las ERA en niños y niñas menores de 5 años, en el municipio	Numero de campañas realizadas	de	1	4
							Realizar campañas de vacunación con BCG y Pentavalente en niños y niñas menores de un año, en el municipio	Numero de campañas realizadas	de	2	8
							Garantizar que los niños y niñas menores de un (1) año, tengan resto civil por lugar de residencia	Número de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia		100%	100%
							Entregar material incluyente (pedagógico, didáctico, lúdico) al CDI del municipio, durante el periodo de gobierno	Numero de dotaciones entregadas	de	1	4

o notificacionjudicial@susacon-boyaca.gov.co Código Postal



						Atender oportunamente los casos de denuncias por violencia física y sexual en menores de 5 años.	Número de casos recibidos y tramitados	0	100%
						Atender integralmente a niños, niñas de (0 a 5 años) en Proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos - PARD, en el municipio	Número de niños, niñas atendidos	0	100%
						Realizar Campañas por diferentes medios escritos y hablados de promoción de los derechos de la niñez, durante el periodo de gobierno	Numero de campañas realizadas	2	8
						Brindar protección integral a niñas y niños de (0 a 5 años) víctimas del conflicto armado por cualquier hecho victimizante, residentes en el municipio, durante el periodo de gobierno	Número de niños y niñas con protección	0	100%



							Brindar protección integral a niñas y niñas de (6 a 11 años) víctimas del conflicto armado por cualquier hecho victimizante, residentes en el municipio, durante el periodo de gobierno	Número de niños y niñas con protección	0	100%
							Mantener afiliados los adolescentes (12 a 17 años) al SGSSS en el municipio, durante el periodo de gobio	Número de adolescentes (12 a 17 años) afiliados al SGSSS en el municipio	100%	100%
							Implementar una estrategia para prevenir el suicidio en adolescentes de (12 a 17 años) de edad en el municipio, durante el periodo de gobierno	Estrategia implementada	1	4
							Atender oportunamente los casos de denuncias por violencia física y sexual en adolescentes de (12 a 17 años) de edad en el municipio, durante el periodo de gobierno	Número de casos recibidos y tramitados oportunamente	0	100%



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACÁ
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

						Atender oportunamente los casos de denuncias por violencia de pareja en menores de 18 años de edad en el municipio.	Número de casos recibidos y tramitados oportunamente	0	100%
						Brindar protección integral a los adolescentes de (12 a 17 años) víctimas del conflicto armado por cualquier hecho victimizante, residentes en el municipio, durante el periodo de gobierno	Número de niños y niñas con protección	2	100%
						Celebrar un convenio interadministrativo anual con entidad departamental para la atención integral de menores infractores de la ley.	Número de convenios celebrados	2	8
						Implementar una estrategia para mantener en 0% el trabajo infantil en el municipio, durante el periodo gobierno	Estrategia implementada	0	4
						Realizar campañas anuales de sensibilización contra el bulling involucrando la	Numero de campañas realizadas	2	8

o notificacionjudicial@susacon-boyaca.gov.co Código Postal



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							niñez, infancia y adolescencia en el municipio, durante el periodo de gobierno			
							Realizar campañas anuales de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio, durante el periodo de gobierno	Numero de campañas realizadas	2	8
							Realizar campañas anuales para prevenir el abuso sexual en menores de edad en el municipio, durante el periodo de gobierno	Numero de campañas realizadas	2	8
							Realizar campañas anuales para prevenir el embarazo en adolescentes en el municipio, durante el periodo de gobierno	Numero de campañas realizadas	2	8

o notificacionjudicial@susacon-boyaca.gov.co Código Postal



Plan estratégico: Jóvenes

Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	GRUPOS VULNERABLES	SIEMPRE A LADO DE LOS JÓVENES PARA GARANTIZAR SUS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES	Garantizar a las y los jóvenes el goce efectivo de sus derechos en el marco del estatuto de ciudadanía juvenil, en el municipio de Susacón	% de jóvenes con goce efectivo de sus derechos, en el municipio de Susacón, Ley 1885 de 2018	100%	100%	Formular la política pública de Juventud en el Municipio de Susacón	Política Pública formulada	0	1
							Mantener la población juvenil entre 18 a 28 años afiliados al SGSSS en el municipio	Número de Jóvenes de 18 a 28 años afiliados al SGSSS en el municipio	100%	100%
							Crear el consejo municipal de juventudes durante el primer año de gobierno	Consejo municipal de juventudes funcionando	0	1
							Generar campañas educativas de planificación familiar dirigidas a hombres y mujeres jóvenes, durante el periodo de gobierno	Numero de campañas realizadas	1	4



						Realizar campañas de prevención de infecciones de Transmisión Sexual en hombres y mujeres jóvenes en el municipio, durante el periodo de gobierno	Numero de campañas realizadas	1	4
						Realizar campañas de estilos de vida saludable en el municipio	Numero de campañas realizadas	1	4
						Diseñar e implementar estrategias de reconocimiento de la diversidad de los jóvenes en las instituciones educativas del municipio, durante del periodo de gobierno	Estrategia diseñada e implementada	0	1
						Desarrollar durante el periodo de gobierno estrategias de proyectos productivos para las población	Estrategia implementada	0	3



							joven del municipio			
							Atender oportunamente los casos de denuncias por violencia de pareja en mayores de 18 años de edad en el municipio, durante el periodo de gobierno	Número de casos recibidos y tramitados oportunamente	7	100%
							Brindar protección integral a la población juvenil de (18 a 28 años) víctimas del conflicto armado, por cualquier hecho victimizante, residentes en el municipio	Numero de jóvenes con protección	4	100%



							Realizar amplia promoción para la participación de jóvenes entre (18 a 28 años) a candidatos de corporaciones públicas, y escenarios de participación, en el departamento y en el municipio, durante el periodo de gobierno	Número de actividades realizadas de promoción	1	4	
								Garantizar participación de toda la población joven en los procesos de elección y selección, de las organizaciones de ámbito socio-económico del municipio, durante el periodo de gobierno	Número de jóvenes que participan en procesos de elección o selección	0	100%



Plan estratégico: Discapacidad

Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡con trabajo social siempre a lado de la gente!	grupos vulnerables	siempre a lado de la población con discapacidad - pacto para la inclusión de todas las personas con discapacidad en el municipio de Susacón	Garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, con inclusión y sin discriminación por razón de discapacidad	%porcentaje de población con discapacidad con goce efectivo de los derechos establecidos en la Ley.	100%	100%	Actualizar la Política Pública de Discapacidad del Municipio alineada con el plan de nacional desarrollo 2018-2022, pacto 13 "pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad" y la política departamental de discapacidad, durante el periodo de gobierno	Política pública actualizada y ejecutada	1	1
							Actualizar el registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad - RLCPD, durante el periodo de gobierno	Registro de localización y de caracterización actualizado	1	1
							Establecer planes, programas y metas en temas de salud, tendientes a lograr cobertura universal, aseguramiento, accesibilidad en la prestación de servicios de salud, garantía de derechos sexuales y derechos	Numero de planes, y programas y metas en temas de salud.	0	4



ALCALDIA MUNICIPAL
 SUSACON - BOYACA
 NIT. 891856472-1

El futuro
 es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							reproductivos para las PcD, y garantía del derecho a la rehabilitación, en el municipio, durante el periodo de gobierno			
							Realizar un (1) programa anual de recreación y cultura para la población con discapacidad (Niños, jóvenes y adultos) en el municipio	Numero de programas implementados	0	4
							Gestionar convenio con EPS u otras entidades, para realizar diagnóstico y el reconocimiento de la condición de las PcD en el municipio, durante el periodo de gobierno.	Número de personas diagnosticadas y caracterizadas en la base de datos	0	1



Plan estratégico: Víctimas del conflicto armado

Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	GRUPOS VULNERABLES	SIEMPRE A LADO DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, PACTO POR LA PAZ Y LA EQUIDAD EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del conflicto armado, en el municipio de Susacón	%de población víctima del desplazamiento forzado gozando de sus derechos	100%	100%	Formular la política pública de prevención, atención y reparación integral	Política pública formulada	0	1
							Formular en el primer año de gobierno el Plan de Acción Territorial de víctimas	Plan de Acción Formulado	0	1
							Mantener activo el Comité Municipal de Justicia Transicional	Numero de reuniones realizadas en el cuatrienio	2	8
							Mantener la cobertura de afiliación de la población víctima del conflicto armado, al SGSSS en el municipio, durante el periodo de gobierno	Número víctimas afiliados al SGSSS en el municipio	100%	100%



						Implementar programas deportivos, recreativos y culturales de inclusión de niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor víctimas del conflicto armado	Numero programas deportivos, recreativo y culturales implementados	0	4
						Gestionar proyectos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda de inclusión social a la población Victima del conflicto armado, registrados en el municipio	Numero Programas gestionados	0	4
						Implementar proyectos productivos de inclusión a la población Victima conflicto armado, para superar la pobreza en el municipio.	Numero Programas gestionados	0	4



Plan estratégico: Población Migrante

Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	GRUPOS VULNERABLES	SIEMPRE A LADO DE LA POBLACIÓN MIGRANTE BRINDANDO PROTECCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN	Brindar protección a la población migrante, proveniente de Venezuela, ciudadanos venezolanos y población en proceso de retorno, en el municipio	%de migrantes con protección integral	20%	100%	Caracterizar a toda la población migrante o que retorne al municipio de Susacón, durante el periodo de gobierno	Número de personas migrantes caracterizadas	20%	100%
							Atender integralmente a las personas migrantes víctimas que provienen desde Venezuela	Número de personas con atención integral	20%	100%



Plan estratégico: Vejez y Envejecimiento

Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	GRUPOS VULNERABLES	SIEMPRE A LADO DE NUESTRA POBLACIÓN CON VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO	Garantizar la protección de los adultos mayores en especial los que presentan estado de abandono, a través acciones para cubrir sus necesidades de salud, alimentación, vivienda, cuidado, bienestar y asistencia social en el municipio	% de adultos mayores con protección de sus derechos	100%	100%	Actualizar y Ejecutar la Política Pública de Adulto Mayor en el municipio	Política pública de adulto mayor actualizada y ejecutada	1	1
							Ejecutar un programa durante el cuatrienio para la atención integral para la población adulto mayor.	Programa ejecutado	1	1
							Celebrar el día del adulto mayor con eventos recreativos y culturales en el municipio	Eventos realizados	0	3



Plan estratégico: Mujer, Familia y Equidad de Genero

Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡CON TRABAJO SOCIAL SIEMPRE A LADO DE LA GENTE!	GRUPOS VULNERABLES	SIEMPRE TRABAJANDO POR LA MUJER, FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO.	Garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres Susaconenses, en los ámbitos público y privado	%Porcentaje de la política publica de la mujer y equidad actualizada	0%	100%	Actualizar la política pública mujer y Equidad de Género en el municipio	Política publica actualizada adoptada y ejecutada	1	1
			Reconocer las familias como núcleo fundamental del desarrollo social y económico en el municipio de Susacón	%de la política publica para la familia de formulación	0%	100%	Implementar la política pública para la familia, durante el periodo de gobierno	Política pública actualizada y ejecutada	1	1



3.2 EJE ESTRATÉGICO 2: PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO ¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

Este eje estratégico lo conforman los sectores; Sector Agropecuario, Sector Transporte, Sector Promoción del Desarrollo-Turismo y Empleo

3.2.1 Sector Agropecuario

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.

ODS-12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: SECTOR ECONOMICO (PRODUCIR CON LO NUESTRO).

- Impulsar y gestionar proyectos para la construcción de nuevos distritos de riego.
- Apoyar el mantenimiento y conservación de distritos y canales de regadío existentes.
- Desarrollar programas de mantenimiento genético a través de programas de inseminación artificial y con entrega de semovientes mejorados genéticamente.
- Promover alianzas y asociaciones de pequeños productores hacia proyectos con potencialización agroindustrial.



- Garantizar la continuidad y sostenibilidad del programa “CAMPELINO PRODUCTOR” – proyectos.
- Promover y financiar proyectos de desarrollo rural que tengan impacto municipal, regional y nacional, preservando la soberanía y la seguridad alimentaria (proyectos productivos agropecuarios).
- Apoyo de la Empresa Planta de Enfriamiento y Procesamiento de leche Susacón.
- Creación del fondo de subsidio de apoyo al pequeño productor.
- Creación del fondo de subsidio de transporte de mercado campesino.
- Estímulo a organizaciones asociativas de trabajo y microempresas y juntas de acción comunal que ejecuten proyectos de desarrollo físico y funcional (obras públicas, suministro de materiales, arreglo de vías y construcción de vivienda etc.).
- Establecer, Estructurar, Organizar y Fortalecer las Cadenas Productivas identificadas en el Municipio y destinar recursos para la tecnificación y aporte de un valor agregado a un producto final.
- Estimular las buenas practicas Agropecuarias y acceso a Tecnología y Capacitación a pequeños productores para mejorar rendimiento de cultivos y actividades pecuarias.
- Promover la Transformación y diversificación de productos agropecuarios para darles valor agregado.
- Impulsar y Gestionar Proyectos para la construcción de nuevos distritos de riego.
- Apoyo al Mantenimiento y Conservación de Distritos y Canales de Regadío existentes.



- Desarrollar Programas de Mejoramiento Genético a través de programas de inseminación artificial y con entrega de semovientes mejorados genéticamente.
- Promover Alianzas y Asociaciones de pequeños productores hacia proyectos con potencialidad agroindustrial.
- Prestación Eficiente, Oportuna y Responsable del servicio de asistencia técnica directa y con calidad a través de la EPSEA.
- Promover y Financiar Proyectos de Desarrollo Rural que tengan impacto Municipal, Regional y Nacional, preservando la soberanía alimentaria garantizando la seguridad alimentaria (Proyectos productivos agropecuarios)

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando” 2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA Y DE OPORTUNIDADES – Desarrollo agrario.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022:
Pacto por el Emprendimiento

Plan Estratégico



Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Eje estratégico	Indicador de Bienestar	Línea a base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea a base	Meta de producto
AGROPECUARIO	SIEMPRE AL LADO DEL CAMPESINO PRODUCTOR, PARA FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO CON PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	Realizar mantenimiento a la infraestructura y maquinaria del sector agropecuario para mejorar la productividad en el municipio.	PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO ¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!	%de infraestructura de distritos de riego y canales de regadío en funcionamiento	60%	90%	Gestionar ante entidades departamentales y nacionales un proyecto para la construcción de un (1) nuevo distrito de riego de pequeña o mediana escala, para el municipio	Número de proyectos gestionados	0	1
							Apoyar el mantenimiento y conservación de dos (2) distritos de riego y diez (10) canales de regadío existentes en el municipio, durante el periodo de gobierno	Número de distritos de riego y canales de regadío con mantenimiento	12	12
				%de maquinaria del sector agropecuario con mantenimiento	100%	100%	Gestionar proyecto de maquinaria y equipos agrícolas con entidades departamentales, nacionales e internacionales, durante el periodo de gobierno	Proyecto gestionado	0	1
							Realizar mantenimiento preventivo a la maquinaria del sector agropecuario (2 tractores)	Numero de tractores con mantenimiento	2	2



							Garantizar los servicios de extensión agropecuaria para pequeños y medianos productores del municipio, durante el periodo de gobierno	Numero asistencias técnicas realizadas	0	2000
							Formular el plan agropecuario municipal - PAM en el primer año de gobierno	Plan agropecuario municipal - PAM formulado	0	1
		Incrementar la capacidad de productividad, competitividad, comercialización de la producción agropecuaria, sostenibilidad ambiental y social del municipio	%de pequeños y medianos productores beneficiados con asistencia técnica agropecuarias	0%	80%	Realizar 400 procesos mejoramiento genéticos mediante prácticas de inseminación artificial y transferencia de embriones en bovinos. Durante el periodo de gobierno	Número de bovinos mejorados	0	400	
						Realizar 4000 desparasitaciones y vitaminización para bovinos y caprinos en el municipio, durante el periodo de gobierno.	Numero de desparasitaciones y vitaminización realizadas	0	4000	
			% de ciudadanos apoyados con proyectos productivos	0%	10%	Ejecutar dos proyectos de desarrollo rural que tengan impacto municipal y	Numero de programas productivos promovidos	0	2	



						regional, presentando la soberanía y la seguridad alimentaria, durante el cuatrienio			
						Desarrollar cuatro (4) proyectos productivos de cultivos limpios de frutales, durante el cuatrienio	Número de proyectos productivos	0	4
						Generar cuatro (4) proyectos productivos de especies menores y piscícolas en la comunidad, involucrando a hombres y mujeres cabeza de familia, víctimas del conflicto, PcD, adultos mayores y jóvenes emprendedores en el municipio.	Numero de proyecto productivos especies menores generados	0	4
						Implementar programa de huertas caseras en el área rural y urbana del municipio, involucrado a madres cabeza de hogar, PcD y población desplazada, adultos mayores y	Numero de huertas casetas implementadas	0	200



							jóvenes emprendedores para garantizar la seguridad alimentaria de la población			
							Desarrollar cuatro (4) cursos de capacitación de buenas práctica agropecuarias y acceso a tecnologías, a pequeños y medianos productores, para mejorar el rendimiento de cultivos y actividades pecuarias, en el municipio.	Número de cursos de capacitación desarrollados	0	4
							Realizar anualmente una feria agroindustrial en el municipio	Numero de ferias realizadas	0	4
							Gestionar un proyecto ante entidades publico privadas y ONGs para el montaje una planta de enfriamiento y procesamiento de leche en el municipio de Susacón	Formular Proyecto	0	1



							Conformar cuatro (04) asociaciones productivas agropecuarias. durante el cuatrienio.	Numero de asociaciones productivas conformadas	1	4
				% de asociaciones con iniciativa microempresarial	0%	100%	Adelantar un proceso de Asesoría a las Juntas de Acción Comunal, en la constitución de organizaciones de trabajo, microempresa para la ejecución de proyectos de desarrollo físico y funcional, durante el cuatrienio.	Numero de juntas de acción asesoradas	0	1
							Mantener activo el Consejo Municipal de Desarrollo Rural	CMDR Activo y Operando	1	1



3.2.2 Sector Transporte

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

ODS-11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: INVERSION CON BIENESTAR SOCIAL

- Mantenimiento y mejoramiento de vías “VÍAS POR CONVITE”.
- ADQUISICIÓN DE UN COMBO DE MAQUINARIA que garantice una verdadera atención al mantenimiento vial del municipio (motoniveladora, volqueta, vibro compactador).
- MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS CON EL PROGRAMA “VIAS CON CONVITE” en convenio con las juntas de acción comunal del municipio.
- Adecuación y Arreglo de las Vías Urbanas

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando” 2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE – Infraestructura para el transporte – Seguridad Vial.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022: Pactos Transversales.

Plan Estratégico



Eje estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO ¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!	TRANSPORTE	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, EN EL MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN	Realizar mantenimiento a la maquinaria existente y adquirir maquinaria nueva, para atender el mantenimiento vial del municipio	% de maquinaria con mantenimiento rutinario en el municipio	100%	100%	Realizar mantenimiento preventivo, correctivo, suministro de combustible y operación al banco de maquinaria del municipio (volqueta, buses, retroexcavadora) durante el periodo de gobierno	Numero de máquinas con mantenimiento	4	4
							Adquirir una maquinaria de línea amarilla para el municipio, durante el periodo de gobierno	Numero de máquinas compradas	0	1
		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA DINAMIZAR EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN	Mejoramiento y mantenimiento de las vías, caminos rurales y vías urbanas, que garanticen el transporte y la movilidad de la población del municipio de Susacón	% de vías mejoradas para movilidad y transporte	50%	100%	Actualizar el inventario de la red vial del municipio	Inventario vial actualizado	1	1
							Formular e implementar el plan Estratégico de Movilidad y Seguridad Vial en el municipio, articulado con plan de seguridad vial nacional y departamental, durante el periodo de gobierno	Plan de movilidad vial formulado e implementado	0	1



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACÁ
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

						Realizar mantenimiento rutinario a las vías rurales del municipio, durante el periodo de gobierno	Número de km con mantenimiento rutinario en las vías rurales del municipio, durante el periodo gobierno	50	90
						Realizar mantenimiento rutinario a los caminos veredales y senderos ecológicos del municipio, durante el periodo de gobierno	Número de Km con mantenimientos rutinarios a los caminos veredales del municipio	10	20
						Construir diez (10) obras de arte en la infraestructura vial del área rural y centro urbano de municipio durante el cuatrienio	Número de obras de arte construidas en las vías rurales y urbanas	5	5
						Gestionar un (1) proyecto ante la gobernación de Boyacá y Entidades Nacionales, para la construcción de placa huella en la infraestructura vial del área rural del municipio	Número de Proyectos gestionados	0	1
						Construir 100 metros de placa huellas en vías rurales del municipio, durante el cuatrienio	Número de metros construidos	0	100

notificacionjudicial@susacon-boyaca.gov.co Código Postal



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							Realizar mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas del municipio, durante el cuatrienio	Número de metros mejoradas	0	200
							Formular y viabilizar un proyecto de adoquinamiento de vías urbanas del municipio	Número de Proyectos gestionados	0	1



3.2.3 Sector Promoción del Desarrollo - Turismo y empleo

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

ODS-5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

ODS-8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

ODS-9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

ODS-11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS-12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

ODS-15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

ODS-17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.



EJE: TURISMO, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

- Fomento y Proyección COMPLEJO DE SERVICIOS TURÍSTICOS.
- Elaborar y Ejecutar el Plan Sectorial para el Desarrollo Turístico aprovechando las potencialidades del municipio (senderos eco turísticos diversidad de climas).
- Elaborar, ejecutar el plan sectorial para el desarrollo turístico (senderos eco-turísticos, diversidad de climas)
- Gestionar e Implementar una oferta Cultural, Gastronómica, Artesanal, Musical y eco turístico para posicionar al municipio como un estilo turístico.
- Creación de las Tiendas Comunitarias subsidiadas.
- Desarrollar Potencialidades Ecológicas Turísticas y Ambientales del Municipio.
- Incursionar en la Oferta de Servicios Ambientales Desarrollando las potencialidades ecológicas turísticas y ambientales del municipio.

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando” 2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: ECONOMICA Y DE OPORTUNIDADES – Turismo – Fomento Empresarial.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022:
Pacto por el Emprenderismo

Plan Estratégico



Eje estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO ¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!	TURISMO Y EMPLEO	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE PARA PROMOCIONAR EL TURISMO Y LA CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO - PACTO POR EL EMPRENDERISMO	Promover el desarrollo económico del municipio, aprovechando sus potencialidades turísticas	%Contribuir a mejorar el ingreso percapita de la población de Susacón, particularmente del sector turismo	0%	20%	Implementar el plan Desarrollo Turístico del municipio y articularlo con el plan departamental y nacional de turismo durante el cuatrienio	Plan de desarrollo turístico municipal formulado y ejecutado	0	1
							Identificar 10 rutas turísticas y senderos ecológicos, durante el periodo de gobierno	Número de rutas turísticas y senderos ecológicos identificados	0	10
							Identificar 10 sitios turísticos, durante el periodo de gobierno	Número de sitios identificados.	0	10
							Implementar el Punto de Información Turística (PIT), durante el cuatrienio	Número de puntos gestionados y ejecutados	0	1
							Promocionar el municipio mediante eventos turísticos, gastronómicos, artesanales, ecoturísticos y musicales durante el periodo de gobierno.	Numero de eventos de promoción realizados	0	4
							Implementar tres (03) tiendas comunitarias con mercados verdes, durante el periodo de gobierno	Número de tiendas comunitarias	0	3



							Creación y fortalecimiento mediante cuatro (4) capacitaciones en habilidades y competencias de emprendimiento, para la promoción del desarrollo del turismo y ecoturismo en el municipio	Número de unidades productivas creadas y capacitadas	0	3
							Realizar un proceso capacitación a la comunidad para adelantar un proyecto de posadas turísticas en el municipio.	Proyecto formulado y socializado	0	1
							Implementar la política pública de turismo en el municipio	Política pública formulada e implementada	0	1
			Apoyar la iniciativa de emprendimiento empresarial en el municipio, con el fin de reducir el desempleo, mejorar los ingresos y las condiciones de vida de la población	%de desempleo en el municipio	0%	0%	Gestionar ante el Fondo Emprender - SENA, Gobernación de Boyacá, instituciones de educación superior, entre otras, dos (2) capacitaciones para la elaboración de planes de negocios innovadores, dirigido a jóvenes, población vulnerable y demás emprendedores, durante el periodo gobierno.	Numero de planes de negocios formulados	0	3



3.3 EJE ESTRATÉGICO 3: ¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE, PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE!

Este eje estratégico lo conforman los sectores; Sector Ambiental, Sector Prevención y Atención de Desastres – Cambio climático

3.3.1 Sector Ambiental

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

ODS-6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

ODS-11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS-12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

ODS-15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

ODS-17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.



EJE: TURISMO, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.

- Complementar el Programa Nacional de Paramos con la Adquisición de predios estratégicos.
- Implementar Políticas de Manejo de Paramo y protección de nacimientos de agua humedales. cuencas hidrográficas y bosques nativos en conjunto con CORPOBOYACA y ministerio del medio ambiente.
- Adquisición de predios Ecológicamente viables para la protección y sostenibilidad del medio ambiente.
- Creación del Programa del Medio Ambiente “la Semana de la Conciencia Ambiental” (Reforestaciones, Capacitaciones, Charlas, Foros, Cursos).

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando” 2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: SOCIOECOLÓGIA Y TERRITORIAL – Ambiente y Biodiversidad.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022: Pactos Transversales.

Plan Estratégico



Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE, PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE!	MEDIO AMBIENTE	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE PARA EL CUIDADO Y LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO - PACTO CON EL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN	Adelantar acciones para proteger, restaurar, conservar y promover el uso sostenible de los recursos naturales y ecosistémicos, involucrando a todos los sectores productivos, comerciales e institucionales del municipio de Susacón.	%de efectividad de manejo de las áreas protegidas públicas	50%	80%	Formular la política pública para el manejo de ecosistemas estratégicos (páramos), protección de los bancos de agua, humedales y bosques nativos, para el municipio de Susacón, durante el cuatrienio	Política pública implementada	0	1
							Apoyar anualmente el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA, durante el periodo de gobierno	comités activos y operando	1	1
							Implementar el proyecto Ambiental Escolar - PRAE, durante el periodo de gobierno	Proyecto PRAE implementado	1	4
							Implementar el proyecto ciudadano de Educación Ambiental - PROCEDA, durante el periodo de gobierno	Proyecto implementado	1	4
							Identificar los predios con potencial hídrica para la compra, en el municipio, durante el periodo de gobierno	Número de predios identificados y comprados	0	1



							Formular proyecto a Corpoboyacá, Gobernación de Boyacá y Ministerio del medio ambiente para la compra de predios estratégicos de interés ambiental para el municipio de Susacón, durante el periodo de gobierno	Número de proyectos presentados por el municipio	0	1
							Crear y poner en funcionamiento el vivero municipal, durante el periodo de gobierno	numero de viveros creados y operando	0	1
							Implementar el proyecto, "Siempre al Lado del Medio Ambiente" para apadrinar la reforestación de las rondas de los nacimientos de agua, ecosistemas intervenidos y estratégicos para el municipio durante el periodo de gobierno	Número de proyectos de reforestación implementados	0	1
				%de población sensibilizada en medidas de protección del medio ambiente	50%	100%	Implementar un (1) Programa del medio ambiente " La Semana de la Conciencia Ambiental " para fortalecer la educación ambiental mediante charlas, capacitaciones, foros para la toda la	Programa " <i>La Semana de la Conciencia Ambiental</i> " implantado	0	1



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACÁ
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							comunidad, durante el periodo de gobierno			
			Propender por el bienestar integral de la comunidad, sus animales de compañía y de producción.	%de animales de protección y de producción protegidos	100%	100%	Continuar con la implementación de la Política pública de protección animal, durante el periodo de gobierno	Política pública de protección animal implementada	1	1
							Realizar dos campañas de adopción y protección animales en el municipio, durante el periodo de gobierno	Número de campañas realizadas	0	2



3.3.2 Sector Prevención y Atención de Desastres – Cambio climático

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ODS-11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos

ODS-13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).

ODS-17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: TURISMO ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

- Complementar el Programa Nacional de Paramos con la Adquisición de predios estratégicos.
- Implementar Políticas de Manejo de Paramo y protección de nacimientos de agua humedales. cuencas hidrográficas y bosques nativos en conjunto con CORPOBOYACA y ministerio del medio ambiente.
- Adquisición de predios Ecológicamente viables para la protección y sostenibilidad del medio ambiente.
- Creación del Programa del Medio Ambiente “la Semana de la Conciencia Ambiental” (Reforestaciones, Capacitaciones, Charlas, Foros, Cursos).



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1



El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá sigue avanzando” 2020 – 2023.

EJE ESTRATEGICO: SOCIOECOLOGÍA Y TERRITORIAL – Crisis climática y gestión del riesgo.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022: Pactos Transversales.

Plan Estratégico



Eje Estratégico	Sector de Competencia	Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Producto Asociado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE, PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE!	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES / CAMBIO CLIMÁTICO	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE PARA PREVENIR, MINIMIZAR Y GESTIONAR LOS RIESGOS DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO - SUSACÓN RECIPIENTE	Implementar medidas urgentes para mitigación, prevención y gestión del riesgo y atención oportuna de desastres naturales	%de actualización e implementación del Plan Municipal de Gestión del riesgo de desastres y cambio climático en el Municipio	0%	100%	Actualizar e implementar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de desastres y cambio climático del Municipio, durante el cuatrienio	Plan GMRD actualizado e implementado	1	1
							mantener el CMGRD, durante el cuatrienio	Número de reuniones realizadas	6	24
							Implementar estrategia municipal de respuesta a emergencias con atención y prevención, involucrando a mujeres, niños, jóvenes, PcD y personas adultas mayores, durante el periodo de gobierno	Estrategia implementada	0	1
							Realizar actividades de formación y conocimiento sobre desastres, fenómenos naturales y riesgos de los mismos, a los que está expuesto el municipio y la comunidad para mejorar la toma de decisiones	Número de actividades realizadas en el municipio	0	4
							Realizar anualmente una capacitación al personal encargado de la gestión del riesgo de	Número de capacitaciones al personas de Gestión del	1	4



							desastres en el municipio.	riesgo de desastres		
							Celebrar anualmente dos convenios para prevenir y atender emergencias en el municipio	Número de convenios legalizados	2	8
							Intervenir una zona de alto riesgo de desastre en el municipio	Número de actividades realizadas para mitigar zonas de alto riesgo	0	1
		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE PARA GESTIÓN DE RIESGOS DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO	Crear e implementar medidas urgentes de adaptación para enfrentar los efectos del cambio climático en el municipio de Susacón	%de implementación del plan de adaptación y mitigación del cambio climático	0%	100%	Formular, implementar y socializar con toda la comunidad en el tercer año de gobierno, el plan de adaptación y mitigación del cambio climático, articulado con las políticas nacionales y departamentales de cambio climático	Plan formulado, adoptado y socializado con la comunidad	0	1



3.4 EJE ESTRATÉGICO 4: ¡SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL MUNICIPIO!

Este eje estratégico lo conforman los sectores; Sector Equipamiento Municipal, Sector Fortalecimiento Institucional, Sector Desarrollo Comunitario, Justicia, Sector Seguridad y Convivencia Ciudadana.

3.4.1 Sector Equipamiento Municipal

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: CULTURA, RECREACION, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE.

- Construcción, Adecuación y Dotación de Escenarios Culturales (casa musical y teatro Municipal).
- Apoyar la construcción, dotación, mantenimiento, sostenimiento de la infraestructura cultural y arquitectónica del municipio, proteger el patrimonio cultural en las distintas expresiones, desarrollar programas y actividades que permitan fomentar las artes en todas sus expresiones.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022: Pactos Transversales.

Plan Estratégico



Eje estratégico	Sector de Competencia	Nombre del Programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea a base	Meta de Resultado	Producto Asociado	Indicador de Producto	Línea a Base	Meta de Producto
¡SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL MUNICIPIO!	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO	Realizar mantenimiento al equipamiento de la infraestructura pública municipal	%de adecuación de la infraestructura pública	60%	100%	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al equipamiento para el uso y bienestar animal municipal, durante el periodo de gobierno	Número de mantenimientos realizados a las instalaciones para el uso y bienestar animal de uso público	0	1
							Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al palacio municipal, durante el periodo de gobierno	Número de mantenimientos realizados a las instalaciones del palacio municipal	0	1
							Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al parque principal, durante el periodo de gobierno	Número de mantenimientos realizados a las instalaciones del parque principal	0	1
							Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de otros equipamientos a cargo del municipio	Número de mantenimientos realizados a otros equipamientos a cargo del municipio	0	1



							municipio durante el periodo de gobierno			
							terminar la construcción del Ancianato municipal durante el cuatrienio	Numero de anciano construido y operando	1	1
							Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al Centro de Desarrollo Infantil CDI	Número de mantenimientos realizados al CDI	0	1
							Instalar un parque infantil en el área urbana del municipio, durante el cuatrienio	Numero de parques infantiles construidos	0	1
							Adecuar el palacio municipal con una sala de juntas durante el cuatrienio	Número de salas adecuadas	0	1
			Reglamentar el uso y funcionamiento de los equipamientos municipales	% de reglamentación de la infraestructura pública	0%	10000%	Reglamentar el uso y funcionamiento de los equipamientos para uso y bienestar animal a cargo del municipio	Equipamientos reglamentados	0	100%



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							Reglamentar el uso y funcionamiento de los equipamientos a cargo del municipio	Equipamientos reglamentados	0	100%
--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------	---	------



3.4.2 Sector Fortalecimiento Institucional

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

ODS-16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

ODS-17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: EN LO INSTITUCIONAL

- Participación y capacitación ciudadana.
- Implementar políticas de capacitación en la modernización de la administración pública: en especial áreas como tesorería, planeación, y banco de programas y proyectos, control interno, archivo, atención al usuario
- Gestión administrativa.
- Certificación procesos.
- Capacitación procesos.
- Gerencia del servicio.
- creación de la secretaria de desarrollo agropecuario, económico y participación ciudadana.



- creación de la secretaria de cultura deporte y recreación.
- fomentar la participación ciudadana en escenarios de decisión pública convirtiendo al ciudadano en un gestor de su propio futuro.
- Instaurar una gerencia pública en la que cada directivo y funcionario sea un gerente social de su plan de acción.
- Modernización y sistematización de la tesorería municipal y manejo de finanzas públicas para el logro de mejores niveles de eficiencia, eficacia y efectividad en los procesos de prestación de los servicios locales.
- Reformar el esquema de ordenamiento territorial, EOT, y hacerlo cumplir en cuanto a usos del suelo estableciendo la vocación productiva y actividad agropecuaria de cada vereda.

EJE: CULTURA, RECREACION, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE

- Creación y adquisición de equipos para el funcionamiento de una “EMISORA COMUNITARIA”.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022:
Pactos Transversales.

Plan Estratégico



Eje estratégico	Sector de Competencia	Nombre del Programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de Resultado	Producto Asociado	Indicador de Producto	Línea Base	Meta de Producto
¡SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL MUNICIPIO!	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	SIEMPRE A LADO DE LOS FUNCIONARIOS PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES Y MEJORAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN	Fortalecer las capacidades de desempeño institucional de los servidores públicos, bajo los preceptos de eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia, en el servicio de la entidad territorial.	%de cursos realizados a todos los funcionarios de la administración	0%	100%	Formular anualmente el plan institucional de capacitación - PIC	Plan de capacitación Formulado y ejecutado	0	4
							Realizar anualmente un proceso de capacitación, inducción y reinducción a los funcionarios de la entidad Territorial en los temas plasmados en PIC.	Número de funcionarios capacitados	0	100%
							Formular anualmente el Plan Institucional de Bienestar e Incentivos Formulado y ejecutado	Plan Institucional de Bienestar e Incentivos Formulado y ejecutado	0	4
							Brindar actividades de bienestar e incentivos a los funcionarios de la entidad territorial y a sus familias	Número de funcionarios y sus familias vinculados en temas de bienestar e incentivos	0	100%



							Actualizar el SGSST en la Entidad	SGSST actualizado e implementado	0	1
			Implementar herramientas gerenciales de planeación territorial, para fortalecer las capacidades de desempeño institucional	Índice de gestión y desempeño	61.2 %	80%	Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG Implementado	1	1
							Actualizar y adoptar el manual de procesos y procedimientos del MIPG	Manual de procesos y procedimientos del MIPG implementado	1	1
							Formular y ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023	Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023, Formulado y ejecutado	0	1
							Crear en el primer año de gobierno una herramienta para el seguimiento y evaluación al PDM, durante la vigencia administrativa	Herramienta implementada	0	1
							Realizar actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT del municipio	Numero de Actualización EOT	0	1



							Actualizar el banco de programas y proyectos	Banco de programas y proyectos actualizado	1	1
							Realizar un estudio de viabilidad financiera y administrativa, para la modernización de la estructura organizacional de la Entidad Territorial	Estudio de viabilidad financiera y administrativa realizado	0	1
							Actualizar el manual específico de funciones y competencias laborales de acuerdo a la normatividad vigente, durante el cuatrienio	Manual específico de funciones y competencias laborales actualizado de acuerdo a la normatividad vigente	1	1
							Formular anualmente el plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, Formulado	1	4
							Elaborar los mapas de riesgo de corrupción, de las dependencias	Mapa de riesgos elaborado e implementado	1	4



							de la Alcaldía Municipal			
							Realizar ciclos de auditoría de gestión a todos los procesos de la alcaldía, durante el periodo de gobierno	Números de auditoría de gestión realizadas	0	4
							Formular el plan Institucional de archivo - PINAR	Plan Institucional de archivo - PINAR, Formulado	0	4
							Formular anualmente el Plan Anual de Adquisiciones - PAA	Plan Anual de Adquisiciones - PAA, Formulado	1	4
			Adelantar acciones para incrementar los ingresos como fuente de financiación de las obligaciones e inversiones del Municipio	% de incremento de los ingresos para fortalecer los ingresos corrientes de Libre Destinación	0,0%	100	Realizar una actualización catastral, en correspondencia con las políticas Nacionales de catastro, en el segundo año de gobierno	Actualización catastral realizada	0	1
							Realizar la actualización del estudio socioeconómico y de estratificación del área rural y	Numero de actualizaciones realizadas	0	1



							urbana del municipio				
							Actualizar el estatuto tributario municipal, en el segundo año de gobierno	Estatuto tributario municipal actualizado y adoptado	1		1
							Realizar cobro persuasivo y coactivo de los tributos municipales, para evitar prescripciones y fortalecer los ingresos, durante el periodo de gobierno	Numero de procesos adelantados	0		4
							Realizar proceso de saneamiento fiscal y contable de bienes muebles e inmuebles de propiedad del Municipio, durante el periodo de gobierno.	Proceso de saneamiento fiscal y contable implementado	0		1



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							Formular y actualizar el Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP, durante el periodo de gobierno	Numero de actualizaciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP	1	4
--	--	--	--	--	--	--	---	--	---	---



Plan Estratégico: TIC

Eje estratégico	Sector de Competencia	Nombre del Programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea a base	Meta de Resultado	Producto Asociado	Indicador de Producto	Línea a Base	Meta de Producto
¡SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL MUNICIPIO!	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TIC	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE PARA FORTALECER EL MUNICIPIO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TICS - EL FUTURO DIGITAL ES DE TODOS LOS SUSACONENSES	Contribuir a la garantía del ejercicio del derecho a la información y la participación de los habitantes a través de medios de comunicación audiovisuales en el municipio Susacón	%porcentaje de participación de los habitantes en medios de comunicación en el municipio	0%	100%	Gestionar proyecto ante el MINTIC para el licenciamiento y montaje de una emisora de interés público para el municipio	Número de Proyectos gestionados	0	1
							implementar programas audiovisuales para la promoción de la participación comunitaria	Numero de programas implementados	0	3
			Proveer soluciones de conectividad comunitaria para garantizar acceso a Internet, con inclusión social digital en el municipio	%de la población con conectividad comunitaria para el acceso a internet en el municipio	10%	60%	Tramitar la implementación de zona digital - Vive digital en el área urbana del municipio	Número de zonas digitales urbanas	0	1
							Implementar programa en el uso y aprovechamiento de las TIC a la población del municipio durante el	Número de población empoderados en el uso de las TIC	0	1



							periodo de gobierno			
			Propender por el uso seguro, responsable y productivo de las TIC, en el municipio	%de publicaciones seguras a través de redes sociales y medios de comunicación en el municipio	100 %	100%	Realizar campañas de la sensibilización a los usuarios de las TIC, para el uso responsable de los medios de comunicación y redes sociales en el municipio	Numero de campañas de sensibilización realizadas	0	4
			Adelantar acciones para el uso, conocimiento y aprovechamiento de las tecnologías en el municipio de Susacón	%de población en el conocimiento y uso de las TIC en el municipio	20%	60%	Fomentar e Implementar estrategias para la adopción de la modalidad de teletrabajo en el sector público y privado del municipio	Número de personas que hacen uso del teletrabajo	0	10
							Desarrollar las capacidades y habilidades digitales en lenguajes de aprovechamiento de las TIC'S, en el municipio	Número de niñas y niños capacitados	0	80



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							Digitalizar y transformar trámites y servicios 100% o parcialmente en línea en la Alcaldía.	Número de trámites y servicios digitalizados y transformados digitalmente en la Alcaldía	0	3
			Modernización tecnológica de la Entidad para la eficiencia en el servicio	%de satisfacción o insatisfacción de los usuarios de la Entidad territorial	100%	100%	Adelantar el cumplimiento de inscripción de trámites y otros procesos administrativos al SUIT, requerido por DAFP y ley 1712 de 2014	Numero de procesos administrativos adelantados	17	100%
							Actualizar la página web del municipio al 70%, de acuerdo a la estrategia gobierno digital y ley 1712 de 2014 durante el periodo de gobierno	Avance página web	15	70%
							Implementar Soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia interna de la Alcaldía	Número de soluciones tecnológicas implementadas	0	8



							Implementar un sistema de cámaras inteligentes para la seguridad y productividad del municipio, durante el periodo de gobierno	Un sistema de cámaras inteligentes implementado	0	1
							Formular y ejecutar el Plan de transformación digital y el Plan Estratégico de TI -PETI, durante el periodo de gobierno	Plan de transformación digital y el Plan Estratégico de TI -PETI, formulado y ejecutado	0	4
							Adoptar el IPv6 (Fase de planeación) en la Alcaldía, con base en la resolución 2710 de 2017, durante el periodo de gobierno	IPv6 en fase de planeación	0	1
							Formular e implementar la Política de Seguridad Digital, en la Alcaldía	Política de Seguridad Digital implementada	0	1



3.4.3 Sector Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: SEGURIDAD CONVIVENCIA CIUDADANA.

- Participación y capacitación ciudadana.
- Apoyo, dotación y logística a los organismos de seguridad (policía, ejercito, DAS, CTI, y comunidad)
- Fortalecimiento de la justicia, los deberes, derechos y la seguridad ciudadana.
- A partir de diagnóstico implementar programas de la PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA de conformidad con la políticas nacionales y departamentales.
- Atención según lo estipulado por la Ley a POBLACION DESPLAZADA si la hubiere.
- Implementar el plan de seguridad por cuadrantes tanto en el sector rural y urbano.



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1



¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

- Cultura ciudadana y participación activa de la comunidad en los consejos de seguridad.
- Implementar campañas y brigadas periódicas, contra la violencia general e intrafamiliar y fomentar la cultura de la tolerancia, convivencia y respeto ciudadano.
- Capacitación y apoyo a organizaciones sociales presentes en el municipio.

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022:
Pacto por la Legalidad

Plan Estratégico



Eje estratégico	Sector de Competencia	Nombre del Programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de Resultado	Producto Asociado	Indicador de Producto	Línea Base	Meta de Producto
¡SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL MUNICIPIO!	JUSTICIA, PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, CON JUSTICIA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO: PACTO POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN MUNICIPIO DE SUSACÓN	Garantizar la seguridad, la justicia y la convivencia pacífica, en la comunidad y los hogares del municipio de Susacón	%de población con garantía de seguridad, justicia y convivencia ciudadana	100%	100%	Garantizar el funcionamiento de la comisaría de familia del municipio.	Número de profesionales en la comisaría de familia	1	1
							Garantizar el funcionamiento de la inspección de Policía del municipio.	Número de profesionales en la inspección de policía	1	1
							Ejecutar anualmente las actividades del Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana - PISCC	Numero de planes formulados y ejecutados del PISCC	0	1
							Atender y tramitar oportunamente el 100% de los casos recibidos por violación de las normas del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana durante el periodo de gobierno	Numero casos recibidos y tramitados oportunamente	100%	100%
							Mantener el FONCET, durante	Foncet funcionando	1	4



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACÁ
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							el periodo de gobierno			
							Suscribir convenios con centros de reclusión para la protección integral de las personas detenidas por contravenciones que implique privación de la libertad	Número de convenios celebrados	1	4



3.4.4 Sector Desarrollo Comunitario

Articulación con los ODS: El sector se articula con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible.

ODS-16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Articulación con el programa de gobierno municipal 2020 – 2023: El sector se articula con los siguientes ejes de programa de gobierno “SIEMPRE A LADO DE LA GENTE”.

EJE: EN LO INSTITUCIONAL

- fomentar la participación ciudadana en escenarios de decisión pública convirtiendo al ciudadano en un gestor de su propio futuro
- Participación y capacitación ciudadana

Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018 – 2022: Pactos Transversales.

Plan Estratégico



Eje estratégico	Sector de Competencia	Nombre del Programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de Resultado	Producto Asociado	Indicador de Producto	Línea Base	Meta de Producto
¡SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL MUNICIPIO!	DESARROLLO COMUNITARIO	SIEMPRE A LADO DE LA GENTE PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO - PACTO POR SUSACÓN	Apoyar la organización y participación comunitaria y ciudadana en la administración pública	%de organizaciones comunitarias funcionando	87%	100%	Gestionar ante la gobernación de Boyacá una (1) capacitación anual para las Juntas de Acción Comunal - JAC del Municipio	Numero de capacitaciones	0	4
							Brindar capacitación a las y los jóvenes y comunidad en general del proceso para constituir JAC en el municipio	Numero de capacitaciones	0	1
		SIEMPRE A LADO DE LA GENTE, PARA RENDIR CUENTAS CLARAS	Promover la participación de la comunidad del municipio en la rendición de cuentas de la administración municipal para el ejercicio del control ciudadano.	%de participación ciudadana en la rendición anual de cuentas	80%	100%	Realizar anualmente una (1) rendición de cuentas a la comunidad	Numero rendición de cuentas realizados	0	4
							Realizar cuatro (4) campañas para promover la participación ciudadana	Numero de campañas	0	4



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACON - BOYACA
NIT. 891856472-1

El futuro
es de todos

¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

							en la rendición de cuentas			
							Realizar cuatro (4) campañas por diferentes medios para la creación de veedurías ciudadanas	Numero de veedurías ciudadanas creadas	1	4
							Implementar en la alcaldía un sistema de PQRSF, durante el periodo de gobierno	Sistema de PQRSF en funcionamiento	0	1



CAPITULO TERCERO: PLAN FINANCIERO E INVERSIONES

1. DIAGNOSTICO FINANCIERO

El análisis de la situación financiera del municipio de Susacón, se fundamenta en los valores que registran las ejecuciones activa y pasiva durante el periodo 2016-2019; el contenido de la normatividad tributaria vigente para la entidad, la información contenida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020-2029, ajustada a corte del cierre de la vigencia 2019, los índices de desempeño fiscal publicados por el Departamento Nacional de Planeación a 2018 y la estimación del comportamiento de los indicadores para la vigencia 2019.

Normativa tributaria

- **Estatuto de Rentas Municipales**

Adoptado mediante Decreto 027 del 30 de junio de 2016.

Histórico de ingresos

El registro de ingresos efectivos a cierre de cada vigencia, constituye un comportamiento variable durante las últimas cuatro vigencias, con un leve decrecimiento del 2.45% a cierre de la vigencia 2019, con respecto al mismo corte de la vigencia 2016.

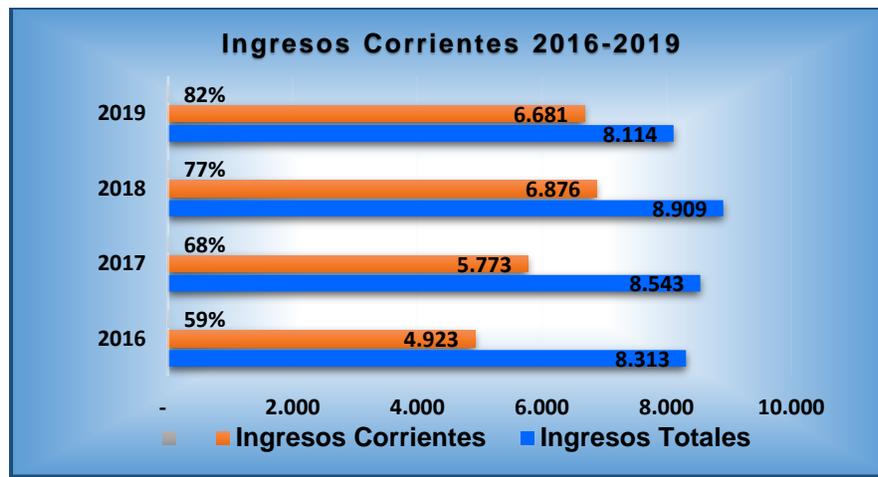
Ingresos Corrientes

El municipio de Susacón percibe anualmente con relativa estabilidad, ingresos corrientes de carácter tributario como son los impuestos directos e indirectos



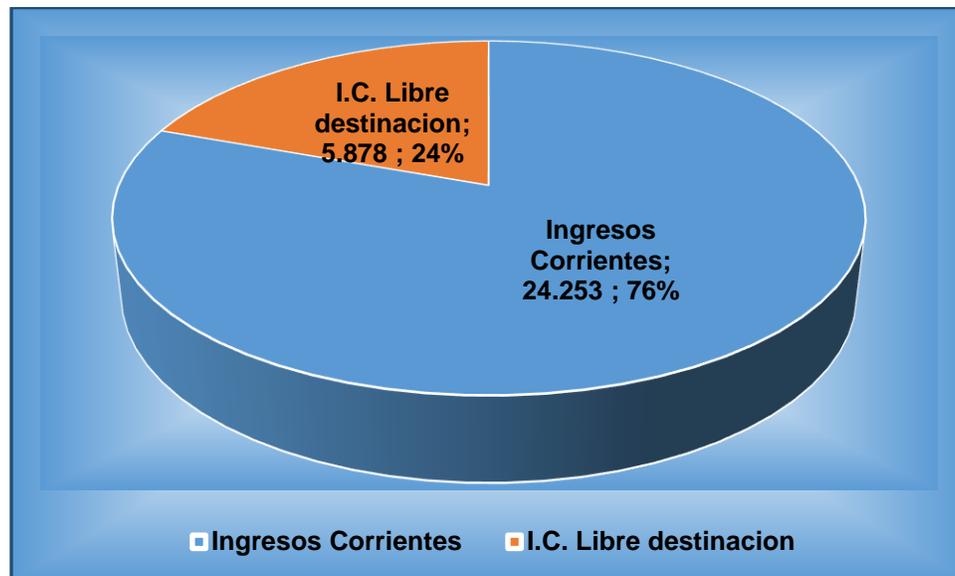
(Impuesto predial e industria y comercio) y no tributario (tasas, multas, transferencias SGP, regalías). Estos ingresos constituyeron en promedio el 71.5% del total de ingresos de la entidad durante el periodo 2016-2019.

Grafica No. 37 Ingresos Corrientes Susacón 2016-2019



Ingresos Corrientes de libre destinación

El monto de los ingresos corrientes de libre destinación del municipio de Susacón y demás criterios establecidos; lo ha ubicado durante su vida jurídica en Sexta categoría. Durante el último cuatrienio los Ingresos Corrientes de libre Destinación representaron el 24% de los Ingresos corrientes recaudados efectivamente por la entidad.



Ingresos Tributarios Susacón 2016-2019

Anualmente la entidad recauda recursos producto de impuesto municipales, por concepto de impuesto predial, Impuesto de industria y comercio, sobretasa a la gasolina y otros impuestos tributarios (estampillas municipales).

El recaudo efectivo registrado en ejecuciones activas de las vigencias 2016 a 2019, da cuenta de un comportamiento positivo del ingreso a lo largo del periodo de análisis; sin embargo la baja generación de ingresos propios ha sido un indicador determinante en el índice de desempeño fiscal de la entidad.

Cuadro No. 34 Ingresos tributarios 2016-2019. Cifras en millones de pesos.

Vigencia	2016	2017	2018	2019
Ingresos tributarios	179	179	326	347

Fuente Ejecuciones presupuestales de ingresos.



Impuesto predial Unificado

En el catastro vigente del municipio de Susacón, se registran 3589 predios, algunos con avalúos por debajo de 1.000 pesos; producto de la última actualización catastral, realizada durante el año 1993, aplicado desde el 01 de enero de 1994, a partir de la cual se registran las mutaciones individuales solicitadas por los usuarios ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

El estatuto de rentas vigente del municipio de Susacón establece tarifas diferenciales sobre el avalúo de los predios, entre 4 y 16 x 1000.

El ingreso por impuesto predial unificado ha tenido un incremento durante las últimas cuatro vigencias del 47%; sin embargo el valor el recaudo efectivo apenas representa el 23% del valor total de la cartera sin incluir el impuesto de dudoso recaudo. Durante el periodo de análisis el recaudo acumulado apenas alcanza los 151 millones de pesos.

Ingreso Impuesto predial 2016-2019

Recaudo efectivo Predial	2016	2017	2018	2019
	24	37	39	51

Fuente. Ejecución presupuestal de ingresos.

A cierre de la vigencia 2019, se registra una cartera morosa de 86.380.094, correspondiente a 2019, 2018 e impuesto de difícil recaudo, sin intereses, sobretasas e impuesto de dudoso recaudo. El valor del impuesto de dudoso recaudo alcanza los 110 millones de pesos más intereses moratorios.



	Tipo cartera	Vigencia 2019	Vigencia anterior	Difícil recaudo	Dudoso recaudo
Cartera morosa predial	Predial Unificado	26	22	64	110
	Intereses moratorios	5	10	75	413
	Total	31	32	139	523

Impuesto de industria y Comercio – ICA

El municipio no cuenta con censo actualizado de contribuyentes de impuesto de industria y comercio. Las actividades comerciales que predominan en el territorio son: comercio al por mayor y menor de víveres, venta de alimentos (cafeterías, restaurantes) y compra y venta de artículos de primera necesidad para la población local.

El artículo 65 del código de actividades y tarifas de industria y comercio, establece la codificación y tarifas para las actividades que se desarrollen en la jurisdicción las cuales oscilan entre el 1 al 5 X 1000.

El recaudo del impuesto de industria y comercio, se sustenta en el descuento directo sobre el pago de obligaciones a contratistas de la entidad, conforme lo autorizado en el Artículo 72 del Decreto 029 de 2016; con una tarifa única del 1% sobre el valor total del pago o abono en cuenta. Durante la vigencia 2019 se registró un ingreso total de 75 millones de pesos.

Ingresos efectivos ICA 2016-2019

Recaudo efectivo ICA	2016	2017	2018	2019
	14	19	33	75



Ingresos no tributarios

Tasas, multas y rentas contractuales

Los ingresos por tasas corresponden a tres conceptos: contraprestación de los usuarios por prestación directa de los servicios públicos de acueducto, aseo y alcantarillado; el alquiler del banco de maquinaria municipal y sobretasa al consumo de gasolina motor en la jurisdicción.

Las multas representan un ingreso menor para la entidad, al igual que los ingresos por rentas contractuales.

Durante la vigencia 2019 estos ingresos alcanzaron la suma de 158 millones de pesos.

Sistema General de participaciones - SGP

De acuerdo con el reporte del Sistema de información y consulta de distribución de recursos territoriales "SICODIS"; por Sistema General de Participaciones, para la vigencia 2019 fueron girados al municipio de Susacón recursos por la suma de 4.726 millones de pesos, un poco menos que los asignados para la vigencia 2017, para la cual la entidad recibió mayores ingresos por este concepto.

Para la vigencia 2019, el municipio recibió recursos por eficiencia administrativa, según la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones, por la suma de \$585.951.803.00.

De la asignación anual del SGP – Agua potable y saneamiento Básico, aproximadamente el 65% cubre obligaciones de deuda pública por constituida como bonos de agua, por lo cual en la ejecución de la vigencia 2019 este valor se registra como recursos SSF.



Recursos SGP 2016-2019

Concepto	2016	2017	2018	2019
Educación	97	92	82	82
Prestación de Servicios	-	-	0	0
Calidad	97	92	82	82
<i>Matrícula Gratuitad</i>	40	38	31	31
<i>Matrícula Oficial</i>	57	54	51	51
Salud	563	631	644	759
Régimen Subsidiado	537	603	614	726
Salud Pública	26	28	30	33
Agua Potable	397	448	446	496
Propósito General - Destinación	2.185	2.959	3.829	3.374
Libre Destinación	898	1.242	1.608	1.417
Deporte	74	80	119	90
Cultura	56	60	89	68
Libre Inversión	1.158	1.576	2.013	1.799
Alimentación Escolar	17	17	14	15
Fonpet	134	100	0	0
Primera Infancia	17	16	0	0
Fonpet asignaciones especiales		401		
TOTAL	3.410	4.263	5.015	4.726

Fuente. DNP - Sicodis

Ingresos Corrientes de destinación específica

Al presupuesto general ingresan anualmente recursos propios con destinación específica a la atención de programas sociales, tales como:



- **Estampilla Pro- cultura:** Constituye el 1% sobre el 100% del valor de los contratos celebrados con el municipio de Susacón, con destino a las actividades culturales de la jurisdicción.
- **Estampilla Pro- deporte:** Constituye el 1% sobre el 100% del valor de los contratos celebrados con el municipio de Susacón, con destino a la financiación de actividades deportivas que se realicen en el municipio.
- **Estampilla Pro- Vejez:** Constituye el 4% sobre el 100% del valor de los contratos celebrados con el municipio de Susacón, con destino a la financiación de actividades de atención a la población de la tercera edad.
- **Estampilla Pro educación:** Constituye el 1% sobre el 100% del valor de los contratos celebrados con el municipio de Susacón, con destino a la financiación del fondo de Educación creado en el municipio para el apoyo universitario y dotación de equipos tecnológicos a los mejores estudiantes del municipio de Susacón.
- El impuesto a la seguridad ciudadana correspondiente al 5% sobre el valor de las obras de construcción, se aplica con base en la normatividad vigente.

Estampillas y recaudos especiales 2016-2019

Descripción	2016	2017	2018	2019
Estampilla Pro deporte	18	14	25	23
Estampilla Pro cultura	18	15	23	24
Estampilla Pro vejez	20	58	94	96
Fondo Educación	18	14	25	23
Fondo de seguridad Ciudadana	15	9	85	45

Fuente ejecuciones presupuestales



2. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO FISCAL

De acuerdo con la metodología aplicada por el Departamento Nacional de Planeación para la evaluación de desempeño fiscal de las entidades territoriales, publicada a corte de la vigencia 2018, el municipio de Susacón se encuentra en clasificación de Riesgo fiscal, con puntajes durante los últimos cuatro años que oscilan entre 56.6 y 55.7, es de anotar que algunos puntajes asignados incluyen información no evaluable por inconsistencias.

Índice de desempeño fiscal 2016-2018

INDICADOR	2016	2017	2018
Autofinanciación del funcionamiento	25.4	29.8	77.9
Magnitud de la deuda	9.6	6.9	9.0
Dependencia de las transferencias	74.7	96.0	70.9
Generación de recursos propios	19.7	9.7	38.6
Magnitud de la inversión	81.3	81.4	75.6
Capacidad de ahorro	22.6	41.6	0.0
Índice	56.6	55.0	55.7

Fuente: DNP

El resultado de los indicadores de evaluación fiscal, señalan que los gastos de funcionamiento e inversión de la entidad se sustentan en la mayoría con recursos del Sistema General de Participaciones, por cuanto presenta una baja generación de recursos propios y por ende índices bajos de autofinanciamiento y capacidad de ahorro.



3. HISTÓRICO DE GASTOS

Gastos de funcionamiento

Conforme a la certificación anual expedida por la Contraloría General de la República, el municipio de Susacón ha dado cumplimiento a la ley 617 de 2000, en las últimas cuatro vigencia el límite de los gastos de funcionamiento se ubica por debajo del 60% de los Ingresos Corrientes de Libre destinación.

Gastos de funcionamiento 2016-2019

Gastos Funcionamiento	2016	2017	2018	2019
Concejo	84	80	94	96
Personería	90	83	113	115
Admón. Central	390	438	587	559
Total	564	601	794	770

Fuente ejecuciones presupuestales

Gastos de inversión

Conforme a la información registrada en el Marco Fiscal de mediano Plazo, el municipio de Susacón registró para la vigencia 2019 por 6.332 millones; los sectores con mayor inversión de recursos durante las vigencias 2017 a 2019, son vivienda y vías.

Gastos de inversión 2017-2019

EJECUCION DE GASTOS	2017	2018	2019
Gastos de inversión	3566	2931	6332
Gastos por Sector	2006	1888	4167
Educación	141	165	82
Salud	1694	1538	2206
Agua Potable y Saneamiento Básico	31	47	496
Vivienda	73	0	248
Otros Sectores	67	137	1135



INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	233	297	388
Interna	233	297	388
Externa	0	0	0
GASTOS DE CAPITAL	1560	1043	2165
Formación Bruta de Capital	1144	753	2165
Educación	38	76	0
Salud	0	0	0
Agua Potable	77	80	15
Vivienda	210	325	285
Vías	165	69	745
Otros Sectores	654	204	1120

Fuente: MFMP 2020-2029

Deuda publica

El municipio de Susacón hace parte de los seis (06) municipios de Boyacá, que en aplicación a lo contemplado en la ley 1176 de 2007, adquirió durante la vigencia 2009, deuda pública bajo el mecanismo de bonos de agua por \$2.127.432.418.

En consecuencia, durante las últimas cuatro vigencias, el municipio ha realizado pagos por concepto de intereses deuda interna por valor de 1.176 millones de pesos, con cargo a los recursos de SGP – Agua potable y saneamiento básico. La modalidad de pago y la cuota pactada, permite la capitalización del saldo de la deuda, el cual a 31 de diciembre de 2019 se constituye en la suma de \$2.469.841.700.00

Concepto	2016	2017	2018	2019
Intereses	258	233	297	388



4. PLAN FINANCIERO MUNICIPAL 2020-2023

Estrategias de gestión financiera

Estrategia	Objetivo
Actualización de la normativa tributaria (revisión, análisis y actualización)	Modernizar el proceso de pago de los impuestos, establecer benéficos tributarios para incentivar el recaudo
Actualización de manual de cobro coactivo y reglamento interno de cartera	Reglamentar el proceso de cobro persuasivo
Actualizar censo de contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio	Actualizarlos para recaudar los impuestos de industria y comercio
Capacitación a funcionarios en procedimiento de cobro	Empoderar al recurso humano para evitar el detrimento fiscal
Capacitación a funcionarios en procesos de fiscalización	Evitar la elusión de impuestos
Fortalecimiento de la cultura tributaria	Concientizar a la comunidad en la importancia de la tributación
Formulación y ejecución de Plan de cobro persuasivo para contribuyentes de impuesto predial	Obtener el recaudo voluntario del impuesto de difícil recaudo
Formulación y ejecución de Plan de cobro persuasivo para contribuyentes de industria y comercio	Mejorar el recaudo mediante la declaración efectiva de los contribuyentes



5. PROYECCIÓN DE INGRESOS

Ingresos propios 2020-2023

Con base en el comportamiento histórico de los ingresos y las estrategias de gestión financiera a implementar por parte de la administración municipal; se proyecta el ingreso de recursos propios del municipio de Susacón para financiar el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023; no obstante se estima una disminución en el flujo efectivo de recursos efectivos para la vigencia 2020, en razón a la emergencia sanitaria global, con efectos económicos para todos los entes territoriales.

PROYECCION INGRESOS PROPIOS 2020-2023				
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
INGRESOS PROPIOS	154.362.000	271.273.307	280.377.613	289.791.760
INGRESOS TRIBUTARIOS	34.261.000	35.886.774	37.250.471	38.665.989
IMPUESTOS DIRECTOS	28.000.000	29.387.856	30.504.595	31.663.769
Impuesto predial unificado	28.000.000	28.984.000	33.092.992	38.350.634
vigencia actual	10.000.000	10.300.000	13.699.000	18.219.670
vigencia anterior	18.000.000	18.684.000	19.393.992	20.130.964
IMPUESTOS INDIRECTOS	6.261.000	6.498.918	6.745.877	7.002.220
Impuesto de Industria y Comercio	5.000.000	5.190.000	5.387.220	5.591.934
Delineación y licencias de construcción	1.000.000	1.038.000	1.077.444	1.118.387



Otros impuestos indirectos	261.000	270.918	281.213	291.899
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	55.101.000	84.876.533	88.101.842	91.449.712
TASAS	55.000.000	83.144.838	86.304.342	89.583.907
Servicio de Acueducto	15.000.000	15.570.000	16.161.660	16.775.803
Servicio de Alcantarillado	15.000.000	15.570.000	16.161.660	16.775.803
Servicio de Aseo y Recolección de Basura	5.000.000	5.190.000	5.387.220	5.591.934
Fondo de Maquinaria	5.000.000	10.380.000	10.774.440	11.183.869
Sobre tasa a la Gasolina	15.000.000	36.330.000	37.710.540	39.143.541
RENTAS CONTRACTUALES	0	1.626.857	1.688.678	1.752.848
Plaza de Mercado	0	1.557.000	1.616.166	1.677.580
Otros impuestos no tributarios	101.000	104.838	108.822	112.957
INGRESOS PROPIOS D. ESPECIFICA	65.000.000	150.510.000	155.025.300	159.676.059
PRO DEPORTE	10.000.000	20.600.000	21.218.000	21.854.540
PRO CULTURA	10.000.000	20.600.000	21.218.000	21.854.540
PRO VEJEZ	25.000.000	69.010.000	71.080.300	73.212.709
FONDO DE EDUCACIÓN	10.000.000	20.600.000	21.218.000	21.854.540
ICA	10.000.000	19.700.000	20.291.000	20.899.730



Proyección de transferencias el SGP 2020-2023

Para la vigencia 2020, El Departamento Nacional de Planeación – DNP, realizó publicación de la distribución parcial de la doce doceavas para educación (calidad Matricula y calidad gratuidad), en la cual se incluyen ajustes para la prestación del servicio educativo con motivo de la emergencia sanitaria COVID-2019.

La proyección de los recursos SGP de todas las asignaciones a excepción de los recursos del sector salud, se realizó considerando un escenario de contracción de la economía en un periodo de corto plazo.

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
Total proyección de transferencias SGP	4.121.110.461,00	4.177.498.171,23	4.234.905.056,73	4.293.354.968,20
SGP – Educación	60.642.214,00	61.248.636,14	61.861.122,50	62.479.733,73
Calidad por matrícula oficial	44.041.609,00	44.482.025,09	44.926.845,34	45.376.113,79
Calidad por gratuidad SSF	16.600.605,00	16.766.611,05	16.934.277,16	17.103.619,93
Régimen Subsidiado SGP- SSF	725.864.387,00	747.640.318,61	770.069.528,17	793.171.614,01
SGP - Salud Publica	32.965.894,00	33.954.870,82	34.973.516,94	36.022.722,45
SGP - Agua Potable	496.132.234,00	501.093.556,34	506.104.491,90	511.165.536,82
SGP – Propósito General	2.787.919.135,00	2.815.798.326,35	2.843.956.309,61	2.872.395.872,71
SGP - Libre Destinación	1.169.240.756,00	1.180.933.163,56	1.192.742.495,20	1.204.669.920,15
SGP – Deporte y Recreación	74.708.118,00	75.455.199,18	76.209.751,17	76.971.848,68



SGP - Cultura	56.040.143,00	56.600.544,43	57.166.549,87	57.738.215,37
SGP - Otros Sectores	1.487.930.118,00	1.502.809.419,18	1.517.837.513,37	1.533.015.888,51
SGP - Alimentación escolar	17.586.597,00	17.762.462,97	17.940.087,60	18.119.488,48

Proyección gastos de funcionamiento

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
Administración central	360.622.620	376.452.103	392.946.882	650.651.943
Personería Municipal	131.670.450	135.620.564	139.689.180	143.879.856
Concejo Municipal	134.057.550	138.079.277	142.221.655	146.488.304
Total recursos para funcionamiento	626.350.620	650.151.943	674.857.717	700.502.310

Pasivos contingentes y exigibles

Actualmente se encuentran en proceso acciones judiciales en contra del municipio de Susacón, conforme al siguiente detalle:

Informe Procesos en curso

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Juzgado	Fecha De Sentencia	Valor Pretensiones
2011-00112	Ejecutivo o Pago De Sentencias	Nelson Tolosa Suarez	Municipio De Susacón	Juzgado Segundo Administrativo Oral De Duitama	23/09/2009	\$115.603.784.00 Auto Del 16 De Mayo De 2018.



152383339 751- 201500304- 00	Ejecutivo o Pago De Sentencia – Caso Cesantías.	Julio Hernán Sandoval	Municipio De Susacón	Juzgado Segundo Administrativo Oral De Duitama		Valor: \$103.390.48 7.00 Auto De Fecha 03 De Julio De 2019
2014 - 00046	Ejecutivo o Cobro De Sentencia Judicial	Jorge Mauricio Cifuentes Soler	Municipio De Susacón	Juzgado Segundo Administrativo Oral De Duitama	Enero 21 De 2013	Valor: \$16.426.363. 00 Sin Cancelar
2012 - 00115	Ejecutivo o Contractual	Consortio Vías Susacón	Municipio De Susacón	Juzgado Primero Administrativo Oral De Duitama		Valor \$27.835.830. 00
2010 - 0017	Ejecutivo Contractual	Armangel Ltda	Municipio De Susacón	Juzgado Primero Administrativo Oral De Duitama		\$1.808.818,85 . Auto De Fecha 06 De Diciembre De 2018 (Saldo Pendiente, Pues Se Hizo Abono Por \$11.694.000,00)
15238-33- 33-003- 2018- 00311-00	Ejecutivo Conciliación	Transito Edith Aponte Lizarazo Y Graciela Pinzón	Municipio De Susacón	Juzgado Primero Administrativo Oral De Duitama	Noviembre Diez (10) Del Año Dos Mil Dieciséis (2016)	\$224.710.165, 00, se deben tener en cuenta los abonos realizados.

Fuente. Tesorería Municipal.



6. PLAN FINANCIERO 2020-2023

Para financiar los proyectos propuestos en el plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, la administración municipal espera contar con recursos para inversión por 19.025 millones de pesos; conforme a lo proyección financiera. Adicionalmente se proyecta refinanciación de deuda de bonos de agua, con el fin de reducir el impacto fiscal de esta obligación y adquirir durante el cuatrienio deuda pública hasta por el monto de \$1.500 millones de pesos, para apalancar proyectos en los siguientes sectores de inversión:

- Compra de maquinaria línea amarilla
- Financiación de proyectos de vivienda
- Financiación de proyectos del sector agropecuario

REFERENTE DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO		IPC PROYECTADO					
SUSACÓN		3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
Valores en millones de pesos		CAPACIDAD ENDEUDAMIENTO - LEY 358 DE 1997					
Concepto	Capacidad de endeudamiento (Ley 358/97) 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1. Ingresos corrientes Ley 358 de 1997 (1.1-1.2)	3.122	3.485	3.590	3.698	3.808	3.923	4.040
1.1 Ingresos corrientes (sin descontar vigencias futuras)	3.384	3.485	3.590	3.698	3.808	3.923	4.040
1.2 Vigencias futuras	262						
2. Gastos de funcionamiento	770	793	817	841	867	893	919
3. Ahorro operacional (1-2)	2.352	2.692	2.773	2.856	2.942	3.030	3.121
4. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito (4.1-4.2-4.3+4.4)	0	0	1.312	937	562	187	-1



4.1 Saldo de la deuda antes de amortizaciones (4.1.1-4.1.2+4.1.3+4.1.4)	0	0	1.500	1.312	937	562	187
4.1.1 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior	0	0	0	1.312	937	562	187
4.1.4 Valor del nuevo crédito a contratar - proyección de desembolsos			1.500				
4.2 Amortizaciones de la vigencia (4.2.1-4.2.2+4.2.3)	0	0	188	375	375	375	188
4.2.1 Amortizaciones de deuda para la vigencia	0		188	375	375	375	188
4.4 Amortizaciones de créditos condonables	0						
5. Intereses de la vigencia (5.1-5.2+5.3)	0	0	105	169	115	61	7
5.1 Intereses de la deuda vigente	0		105	169	115	61	7
5.2 Intereses de la deuda financiada con regalías	0						
5.3 Intereses del Nuevo Crédito							
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3) - Sin cobertura de riesgo	0%	0%	4%	6%	4%	2%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1) - Sin Cobertura de riesgo	0%	0%	37%	25%	15%	5%	0%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE						
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	1	1	1	1	1	1	1
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (9/3) - Con cobertura de riesgo	0	0	0	10%	7%	4%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (18/1) Con cobertura de riesgo	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
DATOS PARA ESTABLECER CUBERTURAS DE RIESGO LEY 819 DE 2003	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025



Plan Financiero 2020-2023

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
SGP Educación	103.581.941	106.689.399	109.890.081	113.186.784
SGP - Régimen Su. Continuidad	644.812.225	664.156.592	684.081.290	704.603.728
Adress SSF	1.240.653.228	1.277.872.825	1.316.209.010	1.355.695.280
Coljuegos con SSF	11.067.493	11.399.518	11.741.503	12.093.748
Transf. Deptal SSF	132.587.327	136.564.947	140.661.895	144.881.752
Población pobre no asegurada	12.459.095	12.832.868	13.217.854	13.614.390
Supersalud 0,4%	8.116.481	8.359.975	8.610.775	8.869.098
Otros ingresos para salud	30.178.647	31.084.006	32.016.527	32.977.022
Coljuegos con SSF	30.178.647	31.084.006	32.016.527	32.977.022
SGP Agua potable	173.646.000	178.855.380	184.221.041	189.747.673
SGP - Deporte	74.017.790	76.238.324	78.525.473	80.881.238
SGP - cultura	55.513.341	57.178.741	58.894.103	60.660.927
SGP - otros sectores libre inversión	1.607.385.584	1.655.607.152	1.705.275.366	1.756.433.627
SGP - Alimentación escolar	17.586.597	18.114.195	18.657.621	19.217.349
Degüello ganado mayor - Transf Deptal	1.424.000	1.478.112	1.534.280	1.592.583



Ingresos propios destinación específica	50.000.000	51.900.000	53.872.200	55.919.344
% ICLD para inversión	467.567.080	485.334.629	503.777.345	522.920.884
Total recursos para inversión	4.660.775.476	4.804.750.669	4.953.202.891	5.106.272.448

7. PLAN DE INVERSIONES

Teniendo en cuenta la magnitud del documento del Plan de Inversiones 2020 - 2023, anexo CD con el documento en Excel.

ARTÍCULO QUINTO. Inversiones y Financiación. Adóptense el Plan Financiero, el Plan Plurianual de Inversiones y sus fuentes de financiación.

ARTÍCULO SEXTO: - Autorízase al alcalde Municipal de Susacón- Boyacá para que durante el periodo constitucional de mandato para el que fue elegido efectúe las siguientes acciones:

1º.- Reglamentar los sistemas de seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal **¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE! 2020 – 2023.**

2º.- Realizar las correcciones ortográficas y de forma que se presenten en el contenido del Plan de Desarrollo objeto del presente acuerdo.



3.- Conforme a lo señalado y acordado en los contratos plan, autorizarse al alcalde para asociarse y suscribir convenios correspondientes con los Municipios que comprendan la región del Centro Oriente y darle vigencia a la política de desarrollo rural con enfoque territorial, contemplada en el Plan de Desarrollo Municipal **¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE! 2020 – 2023.**

ARTICULO SEPTIMO:- Si durante la vigencia del actual plan de desarrollo, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general que beneficien la comunidad del Municipio de Susacón, que no se encuentren incluidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y sean considerados prioritarios para el Municipio y a la vez cuenten con mecanismos de financiamiento, tales proyectos u obras podrán ser incorporadas previo concepto de la Oficina de Planeación Municipal, haciendo parte estas adiciones del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su plan de inversión, debiéndose incorporar en el plan plurianual de inversiones.

ARTICULO OCTAVO: - Una vez aprobado el Plan de Desarrollo Municipal **¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE! 2020 – 2023**, la Administración Municipal deberá formular Indicativo de Gestión y anualmente los correspondientes Planes de Acción Sectoriales, conforme a la reglamentación establecida.



ALCALDIA MUNICIPAL
SUSACÓN - BOYACA
NIT. 891856472-1



¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE!

ARTICULO NOVENO: - El Presente Acuerdo rige a partir de su sanción, publicación respectiva y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Presentado al Honorable Concejo Municipal de Susacón, a los Treinta (30) días del mes de Abril del año Dos Mil Veinte (2020).

Presentado por,

SILVIO ALBERTO RINCÓN ORTEGA

Alcalde Municipal

Susacón- Boyacá

Proyecto: **Omar Estévez Álvarez**
Formulador PDM 2020- 2023



ANEXOS

- Cd que contiene el Documento del Plan de Desarrollo Municipal **¡SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE! 2020 – 2023**, y Documento del Plan Anual de Inversiones 2020 – 2023

BIBLIOGRAFIA

- Documentación con directrices para formular el Plan de Desarrollo Municipal remitidas por el DNP.
- Programa de Gobierno Departamental “Boyacá Sigue Avanzando” 2020- 2023.
- Programa de Gobierno SIEMPRE AL LADO DE LA GENTE 2020-2023 del Municipio de Susacón.
- Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia” 2018- 2022.
- Plan de Desarrollo Municipal de Susacón “Construyendo Tejido Social” 2016- 2019.
- Informe de Gestión de la Administración 2016- 2019.
- Directrices recibidas de la Procuraduría General de la Nación.
- Directrices recibidas de la Contraloría General de la Republica.
- Directrices recibidas de la Gobernación de Boyacá
- Directrices recibidas de Corpoboyaca.
- Directrices recibidas del I.C.B.F



- Directrices recibidas de la Policía Nacional.
- Directrices recibidas de la Unidad de Víctimas
- Directrices recibidas de la Procuraduría General de la Nación.
- Esquema de Ordenamiento Territorial EOT del Municipio de Susacón.
- Estatuto Tributario del municipio de Susacón.
- Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS
- Caracterización física de Residuos sólidos 2018 del Municipio de Susacón.
- Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del Municipio de Susacón.
- Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA del Municipio de Susacón.
- Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia del municipio de Susacón.
- Política Pública de Vejez del municipio de Susacón.
- Política Pública de Discapacidad del municipio de Susacón.
- Política Pública de Mujer y Género del municipio de Susacón.
- Análisis Situacional de Salud ASIS del municipio de Susacón.
- Plataformas tecnológicas: Sisben APP, Vivanto, Adress, Discapacidad.
- <https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/>